

Corintios XIII

Revista de teología y pastoral de la caridad

“LA IGLESIA Y LOS POBRES” (1994)

**RELECTURA Y VIGENCIA
DEL DOCUMENTO HOY**

Corintios XIII

Revista de teología y pastoral de la caridad
Julio-Septiembre, 2012

Director: Ángel Galindo García

Consejero Delegado: Vicente Altaba Gargallo

Coordinador: Francisco Prat Puigdemongolas

Edición: ***Cáritas Española***. Editores

Embajadores, 162

28045 Madrid

Tel.: 914 441 000

publicaciones@caritas.es

suscripciones.ssgg@caritas.es

www.caritas.es

Tels.: Suscripción: 914 455 300

Dirección-Redacción: 914 441 019

Fax: 915 934 882

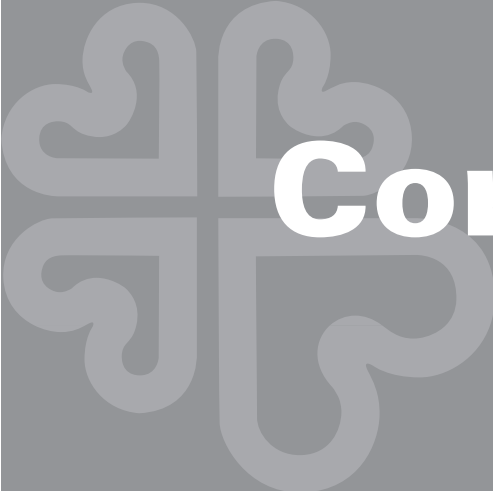
Suscripciones 2012:

España: 32,25 euros.

Europa: 44 euros.

América: 71,50 dólares.

Precio de este número: 12,85 euros.



Corintios XIII

Revista de teología y pastoral de la caridad

“LA IGLESIA Y LOS POBRES” (1994)

**Relectura y vigencia
del documento hoy**

Julio-Septiembre 2012 / n.º 143

Director: Ángel Galindo García
Consejero Delegado: Vicente Altaba Gargallo
Coordinador: Francisco Prat Puigdemgolas
Consejo redacción: José Bullón Hernández
Fernando García Cadiñanos
Juan Manuel Díaz Sánchez
Fernando Fuentes Alcántara
Santiago Madrigal Terrazas
Agustín Domingo Moratalla
Miguel Anxo Pena
Víctor Renes Ayala
Santiago Soro Roca
Antonio Jesús Martín de Lera

Consejo asesor: Emmo. Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga. Cardenal Arzobispo de Tegucigalpa y Presidente de Caritas Internationalis
Excmo. Mons. Elías Yanes. Obispo emérito de Zaragoza
Excmo. Mons. Fernando Sebastián. Obispo. Arzobispo emérito de Pamplona
Excmo. Mons. Vicente Jiménez. Obispo de Santander. Miembro de la CEPS
Excmo. Mons. Mario Toso. Secretario del Pontificio Consejo Justicia y Paz
SER Mons. Giampaolo Grepaldi. Arzobispo de Trieste. Italia
D. Eloy Bueno de la Fuente. Profesor de la Facultad de Burgos
Dña. Miriam García Abrisqueta. Presidenta de Manos Unidas
Dña. Isabel Cuenca Anaya. Presidenta Nacional de Justicia y Paz
D. José Román Flecha Andrés. Director del Instituto de Estudios Europeos y Derechos Humanos
D. Luis González Carvajal. Profesor de la Universidad de Comillas
D. Aldo Giordano. Secretario de las Conferencias Episcopales Europeas
D. Pedro Jaramillo Rivas. Misionero en Guatemala
D. Manuel Pizarro Moreno. Presidente de la Fundación Ibercaja
D. Segundo Pérez. Catedrático del Instituto Teológico de Galicia
D. José Luis Segovia Bernabé. Profesor del Instituto de Pastoral de Madrid
D. Manuel Gómez. Director de IMDOSOC, México D. F.
Óscar Seco Revilla. Diputado por Vizcaya en el Congreso de los Diputados. G. P. Socialista
Francisco González de Posada. Ex presidente de Cáritas Española. Fundador de *Corintios XIII*

Redaccion de la Revista: Embajadores, 162. 28045 Madrid. Tel. 914 441 000/019 – Fax 915 934 882
publicaciones@caritas.es

© **Cáritas Española.** Editores

ISSN: 0210-1858

ISBN: 978-84-8440-551-1

Depósito Legal: M. 7.206-1997

Preimpresión e impresión: Gráficas Arias Montano, S. A. • 28935 Móstoles. Madrid

Los artículos publicados en la revista *Corintios XIII* no pueden ser reproducidos total ni parcialmente sin citar su procedencia.
La revista *Corintios XIII* no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella.

Corintios XIII

Índice

Presentación

Ángel Galindo García	5
----------------------------	---

1. Introducción: El documento “La Iglesia y los pobres”

Armando Cester Martínez	11
-------------------------------	----

2. El documento “La Iglesia y los pobres” a través de una lectura creyente de la realidad

Armando Cester Martínez	17
-------------------------------	----

3. La pobreza en España: evolución y nuevos retos

Equipo de Estudios de Cáritas Española	33
--	----

4. Una teología profética: el Dios-misericordia ante la pobreza

Eloy Bueno de la Fuente	57
-------------------------------	----

5. La animación de la caridad en Benedicto XVI en “La Iglesia y los pobres”: criterios y alertas

Vicente Altaba Gargallo	73
-------------------------------	----

6. Espiritualidad y acción social en el documento “La Iglesia y los pobres”	
Darío Mollá Llácer sj	95
7. Un relato sobre la pastoral de la caridad a partir de los documentos “La Iglesia y los pobres” y “La caridad en la vida de la Iglesia”	
Fernando Fuentes Alcántara	109
8. El actuar de Cáritas desde la Iglesia de los pobres. Una mirada histórica	
Andrés Aganzo Toribio	125

GRANDES TESTIGOS DE LA CARIDAD

9. Federico Ozanam, la realidad de un sueño	
Carlos Lafarga Campomanes	151

EXPERIENCIAS

10. Economato del Arciprestazgo Nuestra Señora de los Desamparados. Ser parte del don	161
--	------------

Presentación

Ángel Galindo García

Director de la revista

A veces tenemos la tentación de pensar que la “opción preferencial por los pobres” es una llamada urgente y nueva que la Iglesia ha descubierto en nuestros días. Incluso, olvidamos la historia y pensamos que solo existe desde que nosotros formamos parte de ella. A lo largo de todos los tiempos, el cuidado y la predilección por los pobres ha sido una realidad constante. Pero ¿qué significa en realidad?, ¿se trata, acaso, de favorecer a unos y olvidar a otros?, ¿no será hacer visible y llevar a la práctica la historia del amor de Dios para con todos los hombres sin ninguna distinción? De lo que se trata es de fomentar y mantener viva la fraternidad universal, liberándola de toda trampa e hipocresía, y descubriendo al hombre, sin ningún tipo de desigualdad y menos material, que todos somos hijos del mismo Padre.

Desde estos interrogantes, CORINTIOS XIII pretende ofrecer una reflexión teológica y pastoral a sus lectores con el fin de ayudarles a aplicar su vocación de generosidad a los problemas más urgentes que tiene el hombre de cada momento. Una de estas situaciones problemáticas en la actualidad es *la pobreza y la Iglesia o la Iglesia y los pobres*. En el horizonte de esta reflexión, encontraremos la pobreza en la Sagrada Escritura y a la persona misma de Cristo, que se hizo hombre para alzar de la basura al pobre. Utilizamos para nuestra reflexión el documento episcopal “La Iglesia y los pobres”.

En el ámbito de la consideración bíblica de la justicia, de la comunidad y de la ley, la característica fundamental que fomentaron los profetas fue la de solicitar una situación especial en Israel para los pobres y marginados. La sensibilidad comunitaria respecto a estos, tanto en el campo de la reflexión teológica como de la acción, es el “test” necesario de la voluntad de justicia del hombre y de la comunidad. En la teología desde los pobres, es imposible confesar la gratuidad de Dios como perspectiva personal si no existe esta sensibilidad hacia los mismos y los marginados.

No se trata de una propuesta ascética para que cada uno se enriquezca espiritualmente, sino de un intento de que el otro sea “más”, de que el pobre deje de ser pobre y celebre los dones de la creación que Dios ha concedido a todos. Cuando la situación de los pobres del tercer o del primer mundo declara la insuficiencia de la referencia de los demás (de los ricos) a las leyes comunes y su situación de marginalidad (marginación) es un elemento colectivo, la situación reclama la revisión de esas leyes comunes. En este momento crecerá la conciencia de la necesidad de la repetición profética del año de gracia y del año sabático.

Por otra parte, Jesús se inserta en su entorno social, acepta el cuadro estructurante-organizativo de la vida social. Él se hizo hombre en su totalidad excepto en el pecado, pero recibió carne de pecado en el sentido profundo de la solidaridad humana. Se puede afirmar que el tipo de inserción desde Cristo en la sociedad no consiste en un tipo diferenciado de actuación “técnica” o “política”. Jesús no se mete en la problemática de la estructura como modo de organización que conlleva una coacción. Pero el hombre puede abordarla y desarrollarse dentro de esa estructura con sus contradicciones.

Jesús de Nazaret reclama constantemente, junto a la necesidad de una ley, la insuficiencia de la misma y siempre lo hace en función de los valores últimos a realizar: la comunión con el Padre y la comunión con los hijos del Padre común. Así resulta que ninguna ley establecida puede ser considerada suficiente.

El cómo realizar esto no es vocación personal de Jesús. Esto no significa que la Iglesia, los creyentes o todos los hombres que le sigan hayan de tener este mismo comportamiento histórico. Considerar el seguimiento histórico de Jesús como una forma literal de concebirlo es una equivocación.

Jesús, por tanto, se inserta en una forma social concreta de todas las posibles y desde ella no quita importancia a las otras, sino que las ilumina y las orienta. Así, no se puede en nombre de Jesús determinar una unicidad de formas de vida. Es necesario integrarse en la vida social desde la pluralidad y desde la insuficiencia.

Anunciado e inaugurado en la persona de Cristo, el Reino de Dios será realizado plenamente solo en un futuro absolutamente último. Las maravillas de

este mundo por venir son objeto de una conquista activa (esperanza cristiana) que se hace empeño moral por la realización del Reino. Pero solo en Cristo se pueden conseguir la justicia y la fraternidad que constituyen la materia del Reino de Dios.

La esperanza de este futuro produce en el cristiano un cierto sentido de provisionalidad y de extrañeza respecto a los bienes y a las riquezas de este mundo. Esta significa y lleva consigo una cierta relativización de las riquezas y del peso de las preocupaciones económicas en la vida del creyente. La excesiva preocupación de los bienes económicos no es solo causa de desinterés por los bienes del Reino, sino también una forma de idolatría incompatible con la adoración del verdadero Dios.

Los profetas habían pedido un estatuto especial para los pobres. Jesús de Nazaret ha elegido hacerse pobre ante Dios para asumir este estatuto. Él lo hace abriéndose camino con la Encarnación. Nadie se puede dedicar seriamente al Reino de Dios si no se libera de esta preocupación absorbente. No es posible servir a dos señores. El seguimiento de Cristo exige el don total de los propios bienes a los pobres. Nos encontramos aquí ante un estilo de pobreza que se llamará “pobreza libremente elegida”.

En este número, con las diversas aportaciones, veremos, desde el horizonte bíblico indicado, cómo con esta entrega total el hombre es llamado a la autorrealización mediante el sacrificio del *tener* en favor del *ser*. El lector descubrirá que la pobreza puede ser también una estrategia, un modo de ser ante Dios, el modo de ser de la fe totalmente disponible. Pero también la pobreza es un modo de ser ante los hombres, haciéndose todo en todos, tomando sobre sí el sufrimiento de los más pobres y poniendo a su disposición los propios bienes. No se trata tanto de ir a los pobres cuanto de hacerse pobre.

“El documento ‘La Iglesia y los pobres’ a través de una lectura creyente de la realidad” es el título de la aportación de Armando Cester Martínez, quien presenta en este artículo una reflexión sobre el mundo de la pobreza y de la acción caritativo-social eclesial a la luz del Evangelio. Para ello recurre a la aplicación de la lectura creyente de la realidad y realiza un recorrido por los diferentes apartados del documento de “La Iglesia y los pobres”.

El Equipo de Estudios de Cáritas Española propone un trabajo sobre “La pobreza en España: evolución y nuevos retos”. En este artículo se trata de identificar algunas aportaciones, en la última década, a los conceptos de pobreza y exclusión desde el punto de vista de la aportación sociológica. Por un lado, desde la forma de medición de los mismos y las diferentes categorías de análisis que se han incorporado a su comprensión. Por otro, desde las enseñanzas que podemos

recuperar de nuestra historia. A partir de esa descripción dinámica, se exponen los principales indicadores sociales que caracterizan la situación actual y se ofrecen algunas hipótesis para el futuro.

“Una teología profética: el Dios-misericordia ante la pobreza” es el título de la reflexión del profesor de la Facultad de Burgos Eloy Bueno de la Fuente. En este artículo, el autor nos presenta, a la luz de “La Iglesia y los pobres”, la importancia de la función profética, propia de la teología al ser también propia de la vida eclesial concreta. Esta función profética expresa el *pathos* de Dios, entendido desde su doble dimensión: apasionamiento por el destino y los sufrimientos de sus hijos, y disposición a padecer (compartir) sus dolores y sus angustias, y cuya encarnación máxima se encuentra en Jesús y que debe impregnar la vida y funcionamiento de la Iglesia.

Vicente Altaba Gargallo, delegado episcopal de Cáritas Española, ofrece un trabajo titulado “La animación de la caridad en Benedicto XVI y en La Iglesia y los pobres: criterios y alertas”. Se trata de una lectura del documento desde la óptica de la animación de la caridad en la comunidad. Esta reflexión la realiza contrastando el magisterio de Benedicto XVI en sus encíclicas y el magisterio de la Comisión Episcopal de Pastoral Social en “La Iglesia y los pobres”, y centrando la atención en dos aspectos fundamentales: criterios que se nos ofrecen para la animación de la caridad y alertas para el ejercicio de la misma en la comunidad. Es una apasionada invitación a avanzar en la comprensión de la caridad como parte integrante de la identidad de la comunidad cristiana y con el deseo de animar en ella el compromiso caritativo y social como elemento constitutivo de su misión y acción pastoral.

“Espiritualidad y acción social en el documento ‘La Iglesia y los pobres’” es el título de la reflexión de Darío Mollá Llácer. El documento “La Iglesia y los Pobres” da muchas pistas sobre una “espiritualidad de la acción social”. Este artículo pretende recoger con fidelidad y orden dichas sugerencias. A ello está dedicada su primera parte. Posteriormente, el autor elabora una reflexión personal sobre tres aspectos de dicha espiritualidad especialmente importantes en las circunstancias actuales: la gracia y el agradecimiento, el “dejarse afectar” y la “recuperación” de la esperanza.

Fernando Fuentes Alcántara, secretario de la Comisión Episcopal de Pastoral Social nos ofrece “Un relato sobre la pastoral de la caridad a partir de los documentos “La Iglesia y los pobres” y “La caridad en la vida de la Iglesia””. La historia de la pastoral de la caridad en España de las últimas dos décadas no puede entenderse sin los dos documentos a los que alude el título. Se presenta un recorrido histórico vivido prácticamente en primera persona por el autor. El artículo recorre los hitos del Congreso Nacional de 1996, la creación del Foro Social, el

Año de la Caridad en 1999 y otros momentos. Por último, el autor presenta desafíos y retos abiertos a partir de los dos documentos.

La mirada retrospectiva continúa en “El actuar de Cáritas desde la Iglesia de los pobres. Una mirada histórica” de Andrés Aganzo Toribio, El artículo narra la historia de la acción de Cáritas con “La Iglesia y los pobres” en el trasfondo. Primero, relata cómo era la acción de Cáritas previa a la publicación del documento (desde tiempos de posguerra), continúa con la “ayuda social americana”, el Plan Comunicación Cristiana de Bienes (CCB) y los estudios sobre pobreza, y finaliza con las casi dos décadas posteriores a la publicación del documento, décadas cuya acción viene determinada por el crecimiento económico y las desigualdades sociales y la actual crisis económica. Va resaltando algunos programas y acciones significativas en consonancia con los contenidos del documento, finalizando con algunas consideraciones sobre la realidad actual y la propia vigencia de *La Iglesia y los pobres en tiempos de crisis*.

El apartado GRANDES TESTIGOS DE LA CARIDAD está dedicado a presentar la figura de un autor francés universal de finales del siglo XIX. El artículo “Federico Ozanam, la realidad de un sueño” muestra la fuerza de un hombre, un creyente laico de su tiempo, capaz de escuchar los signos de los tiempos y de responder al clamor de los pobres de forma entregada y organizada. Su semilla es una sociedad civil y laica, de carácter católico, que viven su fe en el servicio a los pobres, en 52.000 grupos o “Conferencias de San Vicente de Paúl” por todo el mundo.

Por último, en el apartado EXPERIENCIAS, que ya estrenamos el número anterior, seguimos ofreciendo a los lectores experiencias vividas y narradas que reflejen la dimensión práctica de la caridad. De esa manera deseamos cumplir el objetivo de presentar en íntima conexión la relación reflexión-praxis, acción-contemplación; estamos convencidos de que el pensamiento ha de estar en referencia a la acción, al mismo tiempo que tiene en ella su origen, ya que solo pensaremos en aquello por lo que nos comprometemos. La experiencia del “Economato del Arciprestazo Nuestra Señora de los desamparados. Ser parte del don” nos habla de una manera más digna y eficaz de ayuda a familias necesitadas, que va mucho más allá que el “dar la bolsa de comida” y se inserta en un proceso de atención integral a las personas. Esta es la línea que marca el Modelo de Acción Social de Cáritas.

Después de leer las aportaciones de este número en torno al tema de “La Iglesia y los pobres”, no seríamos justos si olvidásemos la dimensión comunitaria y eclesial de la pobreza cristiana. En el seguimiento de Cristo la pobreza tiene una dimensión comunitaria: Jesús comparte la pobreza con los apóstoles, estos conviven en la pobreza y comparten todo. La pobreza es un hecho de fraternidad.

Después de la muerte de Cristo, la primera comunidad escoge un modelo comunitario de vida: "Tenían todo en común" (Act 2, 42). Con esta pobreza, vida en común, demostrando al mundo que la fraternidad es capaz de vencer la pobreza, forman una convivencia en la que no habrá ni pobres, ni ricos, sino una familia de hermanos en el Señor.

Se trata de un signo del Reino de Dios que anuncia un mundo nuevo. El modelo comunitario de la Iglesia primitiva no tiene valor ideológico, no es un proyecto o fuerza política al lado de otros proyectos, sino una medida básica que juzga como provisional e insuficiente cualquier proyecto económico o político. Esta es su misión: declarar como insuficientes los proyectos humanos.

Como siempre, y porque es de bien nacido ser agradecido, termino mostrando *mi agradecimiento* a todos los autores que tan generosamente nos han donado el fruto de su reflexión. Pero, de manera singular, quiero agradecer con todos los que forman esta familia de Cáritas. El afán y la dedicación que durante los últimos años están mostrando en favor de los más pobres quiere ser reconocido desde este ámbito de reflexión teológica y pastoral. Finalmente de forma especial quiero recordar a los innumerables anónimos que con su pequeño donativo hacen que la familia **Cáritas** pueda existir con su oferta de caridad.

I. Introducción: El documento “La Iglesia y los pobres”

Armando Cester Martínez

Profesor del Instituto Diocesano de Estudios Teológicos para Seglares
de Zaragoza

La elaboración de este documento la debemos situar en el contexto de un amplio proyecto que se propuso la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Española, que pretendía promover la pastoral de la caridad en general y más en concreto la diaconía de la caridad con todas sus exigencias. Es decir, que trataba de la animación y renovación de la caridad en la Iglesia de España.

Como objetivos específicos, en esta labor, se marcaron tres retos: el conocimiento de la realidad pastoral de la caridad en las Iglesias particulares; la celebración de una sesión plenaria de la Conferencia Episcopal sobre la caridad en la vida de la Iglesia¹; y la elaboración de un documento sobre la Iglesia y los pobres².

1. Esta asamblea se celebró los días 15 al 20 de noviembre de 1993 y de ella dimanó el documento: CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La caridad en la vida de la Iglesia. Propuestas para la acción pastoral aprobadas por la LX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española*, Madrid, 1993. Este documento se citará como CVI.

2. COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La Iglesia y los pobres*, Madrid, 1994. Este documento se citará como IP.

A estos objetivos se añadió posteriormente, fruto de las Propuestas aprobadas en la LX Asamblea Plenaria, la celebración de un congreso sobre: “Los desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia”³.

El documento *IP* nace, pues, en el seno de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Española (= CEE), para promover la reflexión y apoyar las Propuestas de acción pastoral emanadas de la LX Asamblea Plenaria de la CEE dedicada a la Pastoral de la Caridad y que como fruto dio la aprobación del documento *CVI*.

Debemos añadir que, para la confección del documento, se creó una Comisión Mixta de Pastoral de la Caridad integrada por las Comisiones Episcopales y las instituciones caritativo-sociales más relevantes⁴, lo que lo dotó de un carácter participativo en su elaboración y de una labor de comunión en su realización.

Por otra parte, recoge y desarrolla las pautas que el Concilio Vaticano II nos daba para el ejercicio de la caridad:⁵

- a) Ver en el prójimo la imagen de Dios, la imagen de Cristo⁶.
- b) Ofrecemos a Cristo lo que al necesitado entregamos⁷.
- c) Respetar la libertad y dignidad del excluido⁸.
- d) Poniendo en acción la caridad, no en interés de la propia utilidad o con el afán de dominar⁹.
- e) Cumplir con las exigencias de la justicia, para no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia¹⁰.
- f) Suprimir las causas de la pobreza y exclusión, actuar sobre las estructuras, no solo sobre los efectos de una manera asistencial¹¹.

3. Cf. *CVI*, propuesta 1b.

4. Cáritas Española, CONFER FERS, Asociaciones Vicencianas, Manos Unidas, JOC, HOAC y los Secretariados de las Comisiones Episcopales de Migraciones, Pastoral Social, Misiones y Apostolado Seglar. Como parte fundamental de este proceso participativo de la comunidad cristiana, la Comisión Mixta estableció un modo de conectar con las Iglesias particulares y sus comunidades. Para ello realizó una consulta previa. Ver: COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL. COMISIÓN MIXTA DE PASTORAL DE LA CARIDAD, *Consulta sobre “La Iglesia y los pobres”*, Madrid, 1990.

5. CONCILIO VATICANO II, *Apostolicam Actuositatem. Decreto sobre el apostolado de los seglares*, Roma, 1965, n.º 8.

6. Cf. *IP* 8-9, 16, 21, 54, 56, 63, 112, 127, 141.

7. Cf. *Ibid.*, 8-9; 16, 22, 28, 57, 110, 130, 132, 135, 137, 140.

8. Cf. *Ibid.*, 10, 19, 36, 53, 55-62, 69, 141, 144-145.

9. El documento *IP* recoge esa pauta de manera implícita aunque no explícita, quizá por estar permanentemente en el trasfondo de él.

10. Cf. *IP* 20-29, 45-54, 61, 63-79, 81, 86, 89, 95, 104-105.

11. Cf. *Ibid.*, 30-42, 52-53, 63-79, 87, 104, 112, 142-143.

Pero no solo nos indica estas pautas, sino que además hace una llamada a ejercer la caridad de una manera organizada y en clave de colaboración intraeclesial¹², signo de la comunión que debe presidir toda acción de la Iglesia. Pero esta labor caritativa-social no debe hacerse únicamente de “puertas adentro” de la Iglesia, sino que debe abrirse a la cooperación conjunta con organizaciones extraeclesiales y con las diferentes administraciones, algo que en los últimos tiempos se ha dado en llamar “trabajo en red”; si bien el mismo se debe llevar a cabo con el consiguiente discernimiento evangélico¹³.

Sin embargo, el documento insiste en una pauta que es signo eclesial de la acción caritativa llevada a cabo con los más desfavorecidos y “marca” identitaria de las organizaciones eclesiales cuya actividad está centrada en la ayuda al pobre y marginado, que no es otra que la de la relación amorosa personal de acogida y cercanía con aquellos a los que hay que prestar ayuda¹⁴.

En cuanto al mensaje, podríamos decir que manifiesta claramente que el cristiano y la Iglesia, en su encuentro con el marginado, definen su ser y su futuro. Así pues, impulsados por la caridad de Cristo y las exigencias de la dignidad humana, se insta a todos¹⁵ a asumir la solidaridad humana y cristiana como parte integrante de la acción evangelizadora y clave nuclear de todo desarrollo integral del género humano; ya que ser cristiano se realiza mediante la opción preferencial por la causa de los pobres¹⁶. Y el testimonio caritativo-social con los excluidos se convierte en tarea primordial en la vida de la Iglesia¹⁷, teniendo que ser significativo¹⁸, como profecía en acción que muestre la edificación del Reino de Dios. Este servicio profético se concreta en la práctica de la caridad y justicia, ya que no es posible caridad sin justicia¹⁹ previa con los desvalidos de la sociedad.

Con su compromiso caritativo, la Iglesia sale al encuentro del pobre, un encuentro fundamental para el cristiano y la Iglesia, pues, como decíamos antes, en su reacción y en su actitud se define su ser y también su futuro²⁰.

12. Cf. *Ibid.*, 81-84, 97, 99, 111, 117, 119, 130.

13. Cf. *Ibid.*, 86, 95, 97, 108, 116.

14. Cf. *Ibid.*, 14-16, 22-44, 81-83, 96-97, 99, 102, 115, 134.

15. Cf. *Ibid.*, 1, 9, 13-16, 18, 22, 24, 46, 48-50, 55, 63, 65, 80-81, 86-87, 96, 100, 129.

16. Cf. *Ibid.*, 1, 9-10, 12-13, 15, 17-19, 24, 28, 49, 80, 87, 111, 115, 121, 129, 136, 145.

17. “La Iglesia abraza con su amor a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en remediar sus necesidades y pretende servir en ellos a Cristo”: CONCILIO VATICANO II, *Lumen Gentium*, Constitución dogmática sobre la Iglesia, Roma, 1964, n.º 8.

18. Cf. *IP* 10-11, 14, 24-28, 51, 78, 85, 90-105, 111, 114-116, 145, 150.

19. Cf. *Ibid.*, 20, 29, 45-54, 61, 63-79, 81, 89, 95, 104-105.

20. Cf. *Ibid.*, 8-11, 16, 20, 25-27, 46, 80, 110, 111, 146-154.

Todos, individuos, grupos, comunidades e institución, quedamos comprometidos e implicados de un modo decisivo. Este encuentro tiene para todos un valor de justificación o condena²¹.

Los destinatarios de este mensaje son las Iglesias particulares y sus comunidades, es decir, los cristianos.

Sus objetivos son:

- a) Servir de aliento y orientación a los que están implicados en la tarea caritativo-social.
- b) Sensibilizar a toda la comunidad eclesial.
- c) Promover en cada comunidad cristiana el testimonio de la caridad con los pobres.
- d) Apoyar las Propuestas de Acción Pastoral emanadas de la LX Asamblea de la Conferencia Episcopal Española.

En definitiva, el gran objetivo es abordar el problema de la pobreza y los desafíos que lleva consigo la práctica de la caridad en la vida eclesial, para así contribuir a la renovación y dar un nuevo impulso a la pastoral de la caridad en la Iglesia de España.

Pero no es un mensaje de carácter únicamente intraeclesial, sino que tiene vocación de llegar a toda la sociedad, para que la solidaridad se incruste en las conciencias y en el tejido social, con el fin de recuperar la dignidad de la persona humana y los derechos fundamentales de los pobres y marginados.

El documento se divide en cinco grandes capítulos: en el primero se examina la realidad de la pobreza tanto en el ámbito nacional como en el internacional; y también cómo una Iglesia servidora debe ir al encuentro de los desvalidos para anunciarles la Buena Noticia, construyendo el Reino de Dios.

En el segundo se indaga en los motivos y mecanismos que originan y consolidan la pobreza y exclusión, no solo en los ámbitos nacional e internacional, sino también en el terreno individual. Se constata como la raíz de la que nacen todas las causas la injusticia.

Después de haber recordado la injusta situación de la pobreza en el mundo y meditado sobre nuestra responsabilidad en la misma, así como analizadas las

21. Cf. Mt 25, 31-46.

causas que la originan, el tercer capítulo plantea qué podemos y debemos hacer para encontrar solución a este problema.

El cuarto capítulo parte de la reflexión anterior en que se catalogaba la injusticia como la principal causa de la pobreza; por ello, se propone en el mismo a la Iglesia que se comprometa en la lucha por la justicia, colaborando en la reforma o el cambio de las estructuras injustas de la sociedad; sin descuidar por ello la ayuda cercana y la asistencia inmediata cuando esta se revela como absolutamente necesaria.

En el último capítulo se ponen de manifiesto los estrechos vínculos existentes entre la vida espiritual y la pobreza. Vida cristiana que se mueve dentro de la dinámica del doble mandamiento del amor a Dios y al hombre²², aspecto este que es el fundamento y esencia de la misma.

La primera parte del mismo, trata del amor y la pobreza evangélica como ideal de la vida cristiana; la segunda habla del amor de predilección que con los pobres debe tener la Iglesia en general y cada cristiano en particular, entendiéndose aquí la pobreza como indigencia, marginación y exclusión.

Nos encontramos, pues, ante uno de los documentos de la Conferencia Episcopal Española, que reflexiona con una mayor hondura y de manera más extensa sobre la exclusión, los empobrecidos y la actividad que realiza la Iglesia para hacer actual a Jesucristo en este mundo de sufrimiento y desolación.

22. Cf. PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Roma, 2004, n.ºs 32, 33, 40, 54.

2. El documento

“La Iglesia y los pobres” a través de una lectura creyente de la realidad

Armando Cester Martínez

Profesor del Instituto Diocesano de Estudios Teológicos para Seglares
de Zaragoza

Resumen

Armando Cester presenta en este artículo una reflexión sobre el mundo de la pobreza y de la acción caritativo-social eclesial a la luz del Evangelio. Para ello recurre a la aplicación de la lectura creyente de la realidad, y realiza un recorrido por los diferentes apartados de “La Iglesia y los pobres”.

Palabras clave: Lectura creyente de la realidad, Iglesia y los pobres, discernimiento evangélico, pobreza, causas, acción caritativo-social eclesial, análisis de la realidad.

Abstract

Armando Cester presents in this paper a reflexion about the world of poverty and the charity and social action in the Church through the light of the Gospel.

To this purpose the author uses the Believing Reading of Reality, and analyses the different sections of “The Church and the Poor”.

Key words: Believing Reading of Reality, Church and the Poor, Evangelical Discernment, Poverty, Causes, Social-Ecclesiastical Charity action, Analysis of Reality.

Para abordar la problemática que nos ocupa —reflexión sobre el mundo de la pobreza y acción caritativo-social eclesial— es necesario, tal como nos dicen los obispos, “hacer un análisis de la realidad: es decir, el conocimiento de las formas más urgentes de pobreza y marginación y de los procesos sociales que las originan, y hacer su discernimiento comunitario a la luz del Evangelio”¹.

Y esa es la metodología que se aplica en el documento “La Iglesia y los pobres”², que lo recorre transversalmente y vertebrada, contribuyendo a dar una visión coherente y unitaria del mismo.

En el documento *IP* se ofrece un modelo concreto de lectura creyente de la realidad, ya que contiene los elementos esenciales de la misma³:

- a) Observar la realidad para descubrir las estructuras culturales, sociales, políticas, éticas, económicas y religiosas, que organizan la vida social y comunitaria.
- b) Analizar la realidad de modo que nos permita comprender los acontecimientos en su contexto social, así como entender las causas personales, ambientales y estructurales de las situaciones que viven los hombres y mujeres de nuestro mundo.
- c) Tratar de descubrir los signos de esperanza presentes en los hechos cotidianos, ya que son las posibilidades de cambio que llevan en su seno todas las realidades humanas.
- d) Discernimiento evangélico de los retos y signos de esperanza para formular unos principios y criterios que orienten la dinámica personal y comunitaria en la dirección del proyecto de Dios sobre la historia.
- e) Elaborar unas líneas de acción que, partiendo de los principios y criterios orientadores hallados en la fase anterior, conformen un proyecto operativo con un itinerario concreto y unas directrices, que encaminen la reflexión e interpretación evangélica y teológica de la realidad en un proceso en marcha hacia el Reino de Dios.
- f) Verificar en la praxis el proyecto.
- g) Valorar periódicamente los resultados para aprender de los aciertos y de los errores.

1. Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. *La caridad en la vida de la Iglesia. Propuestas para la acción pastoral aprobadas por la LX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española*, Madrid, 1993, propuesta 1.1. y también pp. 9 y 15. En adelante este documento se citará como CVI.

2. COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. *La Iglesia y los pobres*, Madrid, 1994. Este documento se citará como *IP*.

3. Cf. PRAT, R. “Lectura creyente de la realidad”, en *Corintios XIII*, n.º 84, 1997, p. 200. Este trabajo se citará como *Lectura*; PRAT, R. *La misión de la Iglesia en el mundo. Ser cristiano hoy*, Salamanca, 2004, pp. 138-139. Este trabajo se citará como *Misión*; PRAT, R. *Tratado de teología pastoral. Compartir la alegría de la fe*, Salamanca, 2005, pp. 254-256. Este trabajo se citará como *Pastoral*.

Una vez expuestos sus elementos, ya estamos en condiciones de precisar de una manera más detallada en qué consiste una lectura creyente de la realidad; para ello, vamos a recurrir a la definición que Ramón Prat hace de la misma: la entiende como “aquella acción personal y comunitaria eclesial encaminada a observar la realidad a partir de los hechos concretos en sus interrelaciones y sus causas más profundas, tratando de averiguar si la realidad que estamos observando está encaminada adecuadamente hacia el proyecto que tiene Dios sobre la historia; para así, y según el diagnóstico realizado, incidir sobre la realidad para transformarla a través de una acción consciente y consecuente, comprometida y evangelizadora, hacia la fraternidad evangélica que brota de la filiación divina”⁴.

Una vez determinado qué entendemos por “lectura creyente de la realidad”, y cuáles son sus elementos, a continuación vamos a hacer un recorrido por los diferentes apartados del documento que nos ocupa, de tal manera que nos aporten luz sobre la cuestión que estamos tratando. No obstante, por la distancia temporal que existe entre la fecha de publicación del documento y nuestro presente, haremos notar de una manera somera aquellas cuestiones de actualidad que nos parezcan importantes y que no fueron recogidas en el mismo.

I. Observación de la realidad vivida

I.1. Descripción de las situaciones de pobreza y tipologías de la misma

El documento *IP* comienza analizando la realidad de la pobreza en toda su complejidad y multidimensionalidad⁵. Si leemos los distintos números del documento desde la perspectiva económica, social y cultural, nos daremos cuenta de la gran cantidad de información que aporta y de la calidad del análisis realizado, así como de la objetividad y respeto que el trabajo tiene hacia los datos constatados de la realidad que se analiza; objetividad esta que tiene unas consecuencias muy importantes de cara al diagnóstico de la realidad y a la acción que se ha de planificar y llevar a cabo⁶.

Lo primero que se quiere clarificar es la diferencia que existe entre la pobreza como carencia de algo material, que es necesario para subsistir y llevar una

4. Cf. PRAT, R. *Lectura*, p. 200; PRAT, R. *Pastoral*, p. 254; PRAT, R. *Misión*, pp. 129-132.

5. Cf. *IP*, pp. 1-6.

6. Cf. PRAT, *Lectura*, pp. 202-203.

vida digna, y lo que la Iglesia denomina pobreza evangélica⁷, como aquella actitud ideal del cristiano ante los bienes materiales, que hace que se viva con sencillez y austeridad, no acumulando riquezas y compartiendo lo que se obtiene con el trabajo, con los necesitados. Este carácter teológico de la pobreza elegida por amor al Evangelio hace libre al que toma esa opción y le conduce a una profunda radicalidad a la hora de respetar la dignidad inalienable del ser humano, así como de poner en práctica la solidaridad, sobre todo con los más necesitados. Es, asimismo, la fuerza transformadora hacia un orden justo, señalando cuál es la verdadera función del desarrollo técnico y económico: que todos tengan los bienes indispensables para su desarrollo integral⁸.

Pero el documento no se refiere a este tipo de pobreza que podríamos calificar de beneficiosa, sino a aquella que alude a la carencia no solo de bienes materiales, sino de otros aspectos, como la cultura, la salud, la formación, etc.; que provoca que personas, familias o grupos, queden excluidos del modo de vida mínimamente aceptable del país en el que viven; y, por tanto, se considera a la misma un mal que se debe erradicar⁹.

Vemos, pues, en esta primera aproximación, que la pobreza no solo es individual, sino que lo es social, ya que relaciona las carencias materiales, y de otro tipo, con la distribución de la renta y los bienes y recursos disponibles en una sociedad que quiere asegurar la dignidad existencial para sus componentes¹⁰.

La pobreza se configura, pues, como un fenómeno que afecta a la dignidad integral del ser humano y a su modo de vida en una sociedad¹¹. No es debida a causas naturales o solo imputable a los propios sujetos, sino sobre todo a mecanismos y estructuras que producen una distribución desigual de los medios de subsistencia¹², por lo que no es una cuestión que pueda abordarse solo como situación de los individuos, ni que pueda combatirse a ese nivel, sino que es un hecho colectivo y social, y debe tratarse sobre todo desde esa vertiente¹³.

7. Cf. *IP*, p. 1; OBISPOS DE LAS DIÓCESIS DE ARAGÓN. “A los pobres los tendréis siempre entre vosotros” (Mt 26,11). *Reflexión de los Obispos de las Diócesis Aragonesas sobre la pobreza en nuestros pueblos y ciudades*. Primera parte, Zaragoza, 1994, n.º 27.

8. Cf. JUAN PABLO II. *Sollicitudo rei socialis*. Encíclica en el vigésimo aniversario de la “*Populorum progressio*”, Roma, 1987, n.º 28. Este documento se citará como SRS; PABLO VI. *Populorum progressio*. Encíclica sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos, Roma, 1967, n.ºs 19-21. Este documento se citará como PP.

9. Cf. *IP*, p. 2.

10. Cf. V. RENES. “Pobreza y procesos sociales”, en *Corintios XIII*, n.º 72, 1994, pp. 11-12.

11. Cf. DOMÍNGUEZ, P. “El desafío antropológico y la comprensión y praxis de la caridad: contempladores de Cristo”, en *Corintios XIII*, n.º 106, 2003, p. 44.

12. Cf. SRS, n.º 9, p. 16; RENES, V. o.c., p. 14.

13. Cf. CAMACHO, I. *La lucha contra la pobreza, una acción desde la sociedad y desde la Iglesia*, en AA.VV. Congreso, Madrid, 1996, p. 171. Este trabajo se citará como *Lucha*.

El desequilibrio se produce en nuestra propia sociedad occidental, en los núcleos urbanos, donde se van creando bolsas de pobreza que configuran lo que se ha venido a denominar como Cuarto Mundo¹⁴. Barrios enteros van degradándose progresivamente, convirtiéndose en refugio obligado de personas cuyos recursos no les permiten instalarse en zonas con mejores equipamientos; son ancianos con pensiones insuficientes, transeúntes, emigrantes extranjeros, gitanos, prostitutas. Al problema de la infravivienda se suma en muchas ocasiones el del paro y el de un entorno familiar desestructurado, lo que facilita que surjan cuestiones como la drogadicción, el alcoholismo, la ludopatía o la violencia de género, que hacen que la búsqueda de soluciones resulte más compleja.

Así pues, podemos afirmar que la pobreza no puede ser entendida como un fenómeno puramente de carencia material, sino multidimensional y estructural, es decir, provocada por políticas que tienen el crecimiento económico como criterio prioritario, y provocan desigualdad de acceso al mercado del trabajo, la salud, la educación, o la adopción de decisiones y a la participación social. Estamos hablando de un nuevo concepto: la exclusión, donde se produce añadida por lo general a las carencias materiales, a una pérdida de capacidad para el ejercicio de la ciudadanía y la participación social.

No nos hemos de olvidar, tras esta mirada local a la pobreza, de que existe también una dimensión universal de la misma¹⁵: países enteros del llamado Tercer Mundo se ven sumergidos en la miseria y el hambre, que se agravan por la deuda externa que deben soportar en relación con los países industrializados.

Si, por otra parte, queremos establecer una clasificación de los distintos niveles de pobreza, deberemos recurrir a la renta media, pudiendo establecer como umbral de la pobreza aquella situación cuya renta es inferior a la mitad de la renta media neta por habitante del Estado en el que se vive¹⁶. Una definición más actualizada de dicha medida es la que se refiere al 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo. Los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar por el número de unidades de consumo¹⁷.

Se considera pobreza moderada la que se sitúa entre el 50% y el 25% de los ingresos medios, y pobreza severa cuando los ingresos son inferiores al 25% de los ingresos medios¹⁸.

14. Cf. IP, p. 6; BENEDICTO XVI. *Caritas in veritate. Carta encíclica sobre el desarrollo humano integral en la caridad y la verdad*, Roma, 2009, n.º 22. Este documento se citará como CV.

15. Cf. IP, p. 5; CV, p. 22.

16. Cf. L'UNIÓN EUROPÉENNE. *Rapport final de la Comisión au Conseil du premier programme de projets et études pilotes pour combattre la pauvreté*, Strasbourg, 1981.

17. Cf. FUNDACIÓN FOESSA. *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008. Resumen*, Madrid, 2008, p. 40. Este trabajo se citará en adelante como *Resumen*.

18. Cf. L. GONZÁLEZ-CARVAJAL. "Solidaridad e insolidaridad en la sociedad de hoy", en AA.VV., *Congreso*, Madrid, 1996, pp. 49-51.

Sin embargo, queda claro y patente que la renta media mide más las desigualdades que las carencias; por eso, como ya hemos venido indicando anteriormente, es necesario para abordar mejor esta cuestión acudir al término *exclusión*, entendido como aquel proceso social de pérdida de integración que incluye no solo la falta de ingresos y el alejamiento del mercado de trabajo, sino también un debilitamiento de los lazos sociales, un descenso de la participación social y, por tanto, una pérdida de derechos sociales¹⁹.

De aquí, intuimos que los principales factores de exclusión se encuentran en la dificultad de acceso al empleo, a la educación, salud, vivienda, participación política y en la calidad o ausencia de las relaciones sociales²⁰, siendo muchos los indicadores²¹ que deben aplicarse para evaluar la exclusión, si bien se pueden agrupar o derivar de tres grandes ejes: económico, político y social²².

Podemos deducir, entonces, que existen tres grupos del binomio pobreza-exclusión que se pueden producir: pobreza integrada, excluidos con dinero, y excluidos pobres²³, siendo este último grupo el que necesita de una mayor protección social por parte de los poderes político-administrativos y una mayor atención caritativo-social por parte de la comunidad cristiana.

1.2. La Iglesia ante estas situaciones de pobreza

La Biblia nos dice: “No debe haber pobres”²⁴, por ello, la pobreza es un mal que se debe erradicar²⁵. No es difícil ver en nuestro mundo hoy a muchas personas que esperan ser ayudadas; el amor cristiano impulsa y apremia al compromiso en la erradicación de la pobreza y exclusión²⁶. Por eso, la Iglesia ha estado históricamente comprometida en la ayuda a los marginados²⁷.

Este compromiso con los excluidos tiene multiplicidad de formas de expresión: desde los muy organizados hasta acciones y gestos de pequeños grupos o personas que contribuyen a esta labor eclesial en la sociedad. Asimismo, la gran

19. Cf. FUNDACIÓN FOESSA. *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008. Conclusiones*, Madrid, 2008, p. 55. Este documento se citará como *Conclusiones*; y también: SALINAS, F. “La lucha contra la exclusión social: Tendencias y perspectivas”, en AA.VV., *Congreso*, Madrid, 1996, pp. 598-602.

20. Cf. FOESSA. *Resumen*, p. 3.

21. No es momento de profundizar en este interesante tema, para una mayor información se puede acudir a: Cf. FOESSA. *Conclusiones*, pp. 59-82.

22. Cf. *Ibid.*, pp. 56-57; FOESSA. *Resumen*, p. 9.

23. Cf. *Ibid.*, p. 12; FOESSA. *Conclusiones*, pp. 84-85.

24. Cf. Dt, pp. 15, 4; Hch, pp. 4, 34.

25. Cf. GONZÁLEZ-CARVAJAL, L. *El clamor de los excluidos. Reflexiones cristianas ineludibles sobre los ricos y los pobres*, Santander, 2009, p. 49.

26. Cf. PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Roma, 2004, n.º 5-6. Este documento se citará como C.

27. Ver: LABOA, J. M. *Por sus frutos los conoceréis. Historia de la caridad de la Iglesia*, Madrid, 2011.

heterogeneidad que existe entre las acciones, tal como hemos comentado anteriormente, así como la diferencia existente entre las instituciones eclesiales que intervienen en esta dimensión diaconal, hace que este ámbito pastoral no esté claramente delimitado, ni sea fácil de cuantificar; abarcando acciones de poca relevancia junto a otras de enorme incidencia social²⁸.

De cualquier manera, ante la urgencia y amplitud de esta labor caritativo-social, la Iglesia dispone de abundantes medios, aunque siempre serán insuficientes.

Si acudimos a nuestro documento de referencia²⁹, este destaca las implicaciones y retos que las distintas situaciones de pobreza y exclusión plantean a la misma Iglesia; a la vez que observa y analiza la realidad social en su globalidad; por tanto, la comunidad eclesial es considerada parte de esa misma realidad observada. Este es un dato importante que hay que tener en cuenta, ya que así la realidad es objeto de interpretación sociológica y, al mismo tiempo, de observación, análisis y conversión de fe³⁰.

De esta manera, el análisis de la realidad se convierte en una exigencia para la Iglesia avivando en ella el servicio hacia los necesitados y el impulso a trabajar en el mundo de la marginación³¹. De aquí, la necesidad para todos aquellos que desarrollan actividad caritativo-social, de "conocer, vivir y compartir el mundo de y con los pobres" (IP 28). Pero ¿cómo debe hacerse presente la comunidad eclesial y el cristianismo en este mundo de desesperación, sufrimiento y necesidad?³²: Podemos responder que mediante una acción integral y no fragmentada que tenga en la persona del excluido al sujeto activo del propio desarrollo humano y no a un mero receptor pasivo de ayudas. Y esa acción eclesial debe serlo de toda la comunidad cristiana; por lo tanto, la coordinación de actuaciones no puede estar ausente, dando lugar no solo a un planteamiento estratégico, sino teológico: se alumbra la comunión eclesial.

Así pues, la Iglesia debe obrar bien sea luchando por la justicia transformando las estructuras injustas cuando la pobreza se deba a las mismas, bien actuando por amor aun en los casos en que esa situación sea ocasionada por los mismos que la padecen³³. Sin olvidar la dimensión universal de la caridad, ayudando a los países del Tercer Mundo, colaborando en su promoción mediante programas de desarrollo que estimulen su propia iniciativa³⁴.

28. Cf. AZCONA, F., y LÓPEZ, J. J. *La presencia de la Iglesia en la lucha contra la pobreza en España*, en AA.VV., *Congreso*, Madrid, 1996, p. 492.

29. IP.

30. Cf. PRAT, R. *Lectura*, p. 203.

31. Cf. IP, pp. 8-9.

32. Cf. AZCONA, F., y LÓPEZ, J. J. *o.c.*, pp. 501-506.

33. Cf. IP, pp. 20, 52; CV p. 27.

34. Cf. IP, p. 53. Se debe tener en cuenta una visión articulada del desarrollo: económico: que se favorezca su participación activa y en condiciones de igualdad en el proceso económico internacional; social: animar para que evolucionen hacia sociedades solidarias y con buen nivel de formación; político: ayudar en la consolidación de la democracia que salvaguarde la libertad y la paz a los ciudadanos (Cof. CV, p. 21).

2. Análisis de las causas personales y estructurales de esta situación

El conocimiento de la realidad de la pobreza, de las causas y procesos sociales que la originan, se hace condición necesaria para responder eficazmente al reto que la propia pobreza plantea³⁵.

El documento *IP* descarta el fatalismo como origen de la misma³⁶, señalando a la insolidaria desigualdad, al reparto inadecuado de los bienes y, en definitiva, a las situaciones injustas como la génesis de aquella³⁷. La raíz del problema, dice nuestro texto, se encuentra en la misma entraña del sistema socioeconómico imperante en nuestro tiempo, que está basado exclusivamente en la concepción utilitarista y meramente funcional del ser humano, incapaz de fomentar relaciones solidarias y fraternas entre el género humano³⁸. Pero estos mecanismos financieros y sociales no están sustentados por el mero destino espontáneo, sino que se deben al actuar de muchas personas y al apoyo activo y pasivo que reciben del conjunto de la sociedad; y que se manifiesta en la corrupción en los negocios, en el despilfarro y el consumismo, y en la obsesión por la riqueza³⁹. Estamos hablando de la responsabilidad social y colectiva que todos tenemos en estas estructuras de pecado⁴⁰.

Hoy en día, esta visión se mantiene vigente; nuestro modelo social genera situaciones de pobreza y exclusión: a nivel mundial, se hace más ancha la brecha entre los países ricos y aquellos llamados eufemísticamente “en vías de desarrollo” y los denominados “pobres”. Asimismo, en el propio seno de las sociedades occidentales opulentas, el modelo genera bolsas de pobreza para franjas muy importantes de población. Es un modelo de desarrollo pobre y empobrecedor que tiene puesta su esperanza en el paradigma de la modernidad: el crecimiento socioeconómico mantenido por el desarrollo científico-técnico. Un tipo de crecimiento basado solo en el incremento material que justifica la acumulación y el uso desmedido de los bienes y que tiene una concepción de lo humano tremendamente pobre, dificultando la relación igualitaria y fraterna con el otro y la experiencia trascendente de las personas⁴¹.

35. Cf. *CVI*, propuesta I.1. El que está animado por la caridad trata de descubrir las causas de la miseria para encontrar los medios de combatirla (cf. *PP*, p. 75; *CV*, p. 30).

36. Cf. *IP*, p. 45.

37. Cf. *CVI*, pp. 9, 12. Si la pobreza tiene que ver con la mala distribución de los recursos y no con la insuficiencia de estos, la causa fundamental de la pobreza-exclusión es la injusticia: Cf. CAMACHO, *Lucha*, p. 127.

38. Cf. *IP*, p. 38.

39. Cf. OBISPOS DE LAS DIÓCESIS DE ARAGÓN. “¿Qué tenemos que hacer?” (Lc 3, 10). *Reflexión de los Obispos de las Diócesis Aragonesas sobre la pobreza en nuestros pueblos y ciudades*. Segunda Parte, Zaragoza, 1994, n.º 7-9.

40. Cf. *SRS*, pp. 35-36; *CV*, pp. 17, 19.

41. Cf. CÁRITAS ESPAÑOLA. *Modelo de acción social*, Madrid, 2009, pp. 25-27; *CV* 14, pp. 69-70.

Volviendo sobre nuestro texto, que como, vemos, es de plena actualidad, este reflexiona sobre las causas personales y estructurales de la pobreza: las causas personales explican la connivencia y complicidad que mantenemos las personas concretas con esta situación; y las causas estructurales explican la situación planetaria de la pobreza en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta los elementos económicos, sociales y políticos. Hay una implicación profunda entre ambas causas, de manera que las dos se refuerzan mutuamente en su dinamismo⁴².

a) Causas estructurales en el ámbito internacional:

1. La primera causa la encontramos en las naciones desarrolladas, que mediante mecanismos financieros y sociales influyen sobre los países no desarrollados únicamente en beneficio propio⁴³.
2. Los propios países pobres o en vías de desarrollo también tienen responsabilidad en su situación de indigencia y necesidad, no debemos olvidarnos de la corrupción que impera sobre todo en los gobernantes y en la administración pública⁴⁴.
3. La tercera causa la encontramos en el comercio internacional⁴⁵: son los capitales y técnicos de alta cualificación los que ahora se trasladan a los países de baja renta para producir no lo que necesitan aquellos pueblos, sino lo que conviene a los países ricos, aprovechándose sobre todo de los recursos naturales y de la mano de obra barata⁴⁶. Se ha creado hoy en día una nueva relación mercado-Estado⁴⁷: solo se reconoce al mercado la capacidad de garantizar la eficacia económica, teniendo como agentes principales a las empresas multinacionales cuyo poder se ha hecho hoy avasallador. Estas rigen en buena medida el mercado y se anteponen a las acciones de la sociedad organizada, mirando únicamente su propio beneficio. No obstante, si algunos países son los beneficiados de este comercio internacional, lo son nuevamente los llamados ricos o desarrollados⁴⁸.

42. Cf. PRAT, *Lectura*, pp. 203-204.

43. Cf. SRS, p. 16; IP, p. 29; CV, pp. 22, 63.

44. Cf. IP, p. 29; P. JARAMILLO, "Amar sin fronteras. La dimensión universal del amor cristiano en 'La caridad en la vida de la Iglesia'", en *Corintios XIII*, n.º 72, 1994, pp. 158-160; CV, pp. 22, 33.

45. Cf. IP, p. 30.

46. Cf. IBÁÑEZ, J. M. "Lectura ética del documento. Causas de la pobreza", en *Corintios XIII*, n.º 72, 1994, p. 292; CV, pp. 25, 40.

47. Cf. CAMACHO, I. "Beneficios y desigualdades de la mundialización. Una reflexión desde la Doctrina Social de la Iglesia", en *Corintios XIII*, n.º 96, 2000, pp. 163-167.

48. Para profundizar en toda esta cuestión se puede acudir a: BESTARD, I. "Globalización y solidaridad", en *Corintios XIII*, n.º 96, 2000, pp. 19-52, y RAGA, J. T. "El comercio de mercancías y los flujos financieros: Consecuencias en las economías de los países subdesarrollados", en *Corintios XIII*, n.º 96, 2000, pp. 241-304.

4. La deuda internacional por relaciones comerciales⁴⁹: se genera por la incapacidad de los países pobres de negociar tanto los precios de importación como los de exportación, con aumento de los primeros y reducción de los segundos. Esto se agrava con la presencia de las compañías multinacionales en estos países deudores, que en vez de dotarlos de capital y de la tecnología necesaria para su industrialización, se instalan buscando el beneficio propio, a través de los llamados precios de transferencia⁵⁰.

Además, el pago de tecnologías caras y con frecuencia poco adaptables a los niveles del propio país, las ayudas públicas para el establecimiento empresarial, acaban endeudando cada vez más al país receptor de la inversión⁵¹.

La consecuencia inmediata es que los países endeudados tienen la necesidad de destinar los recursos obtenidos de las exportaciones al pago de la deuda externa, impidiendo esto la adquisición de determinados productos de otros países que deberían servir para cubrir las necesidades de su población. Por otra parte, los países acreedores no buscan en realidad otra finalidad que la de garantizar al máximo el cobro de los créditos, exigiendo para ello unos desmesurados esfuerzos a los países afectados⁵².

Se trata de una deuda que por su magnitud impide el saneamiento de los países deudores; por ello, el derecho al desarrollo debe tener en cuenta las cuestiones vinculadas a la crisis deudora de muchos países pobres⁵³.

- b) Causas estructurales en el ámbito nacional: en un marco general del libre mercado total, tal como hemos visto anteriormente, las relaciones de la economía internacional condicionan las nacionales⁵⁴; por ello, las causas se encuentran en la lógica económica del sistema capitalista y del liberalismo económico: economía de mercado, la libre empresa, la competitividad y la tiranía de los beneficios⁵⁵.

49. Cf. *IP*, pp. 31-33; *CV*, pp. 22, 33.

50. Se denominan precios de transferencia a aquellos que resultan de la venta de productos en el mismo seno de la compañía transnacional sin aplicar los precios del mercado.

51. Cf. OLIVARES, A. “Deuda externa. Aspectos económicos”, en *Corintios XIII*, n.º 90, 1999, pp. 116-117.

52. Para una mayor profundización en este tema: DE SEBASTIÁN, L. “El contexto social y económico internacional. Globalización, exclusión y pobreza”, en *Corintios XIII*, n.º 90, 1999, pp. 45-65; VILLEGAS, L. M. “La inmoral deuda externa”, en *Corintios XIII*, n.º 90, 1999, pp. 137-155; BARJA, R. “La deuda externa y su impacto social”, en *Corintios XIII*, n.º 90, 1999 pp. 157-170.

53. Cf. JUAN PABLO II. *Tercio millenio adveniente. Carta apostólica como preparación del Jubileo del año 2000*, Roma, 1994, n.º 51; *C*, p. 450.

54. Cf. *IP*, pp. 34, 37.

55. Cf. *IP*, pp. 36-38.

- c) Causas personales: la pobreza y sus factores no se pueden comprender independientemente de las estructuras antes mencionadas, pero no podemos engañarnos culpabilizando solamente a estas estructuras económico-político-sociales, hay también una responsabilidad individual, ya sea operando a través de estas estructuras, o de una manera personal con actitudes de egoísmo e insolidaridad o estableciendo relaciones con nuestros semejantes basadas en el interés, utilitarismo, opresión, ostentación, competitividad y despreocupación por el sufrimiento ajeno⁵⁶.

Esta actitud personal antifraterna no es éticamente neutra⁵⁷, ya que presenta una responsabilidad y una culpabilidad moral para los que la ejercen existencialmente. Es una situación de auténtico pecado que no solo esclaviza a quien la lleva a cabo, sino que produce como efecto la opresión de los demás⁵⁸. Estamos asistiendo, desde esta perspectiva, a la quiebra del hombre mismo y de su dignidad⁵⁹, lo que está en juego es la dignidad de la persona⁶⁰.

3. Discernimiento evangélico y eclesial para elaborar unos principios y criterios que orienten la acción en la dirección del proyecto de Dios sobre la historia

Es necesario en un primer momento situarnos en diálogo con el mundo para discernir la llamada que Dios nos hace a través de los pobres, para mejor servir a Cristo en ellos⁶¹ y transformar las situaciones de injusticia para eliminar la pobreza y crear formas de convivencia más conformes con la dignidad humana⁶². Esto es lo que hace nuestro documento, que interpreta la situación de la pobreza

56. Cf. *IP*, pp. 37, 43.

57. Cf. *IP*, p. 78.

58. Cf. *IP*, pp. 141-142.

59. Cf. *IP*, p. 8.

60. Cf. *SRS*, p. 47.

61. Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. *La caridad de Cristo nos apremia. Reflexiones en torno a la "eclesialidad" de la acción caritativa y social de la Iglesia*, Madrid, 2004, n.º 2.

62. Cf. *CVI*, p. 12.

desde tres principios: justicia⁶³, servicio amoroso⁶⁴ y espiritualidad cristiana⁶⁵. Estos tres ejes van a orientar las acciones que se planteen en el futuro, dotándolas de un contenido evangélico auténtico.

Vamos a continuación a esbozar de una manera muy breve esas tres claves evangélicas:

- a) La justicia: el documento señala a la injusticia⁶⁶ como la principal causa de la pobreza, generadora a su vez de otras causas que también actúan en la aparición de la misma. Por eso, constatando su valor etiológico en la aparición de la marginación y exclusión, el texto IP nos plantea la necesidad de erradicarla a base de luchar por la justicia⁶⁷.

Esta contienda por la justicia lleva implícito un comportamiento personal justo⁶⁸, así como realizar una denuncia profética de la injusticia cuando esta subyuga a personas y Estados⁶⁹.

Estamos hablando, en definitiva, de no buscar la solución al problema de la pobreza y exclusión desde un modelo asistencialista que intente paliar los efectos de la misma, sino tratar de superar o eliminar la causa que la produzca.

- b) La misericordia⁷⁰: la acción caritativo-social de la Iglesia no puede prescindir de la lucha por la justicia, pero tampoco del amor de los cristianos hacia los marginados, que hace que los problemas, angustias y necesidades de estos sean sentidos como propios y, por tanto, nos veamos impelidos, lanzados a actuar para solucionarlos como si fueran dificultades exclusivamente nuestras.

Esta misericordia nace del amor que Dios nos tiene y de la comprensión que despierta en nosotros, haciéndonos vivir la común experiencia de ser hijos de un mismo Padre y, por consiguiente, en fraternidad común. De esta manera el amor “filial” deviene en “fraternal”, y el prójimo cobra una especial dimensión amorosa para nosotros.

63. IP, pp. 45-79.

64. IP, pp. 80-119.

65. IP, pp. 120-154.

66. IP, pp. 29-44.

67. Cf. IP, pp. 50. Esta lucha por la justicia supone para la Iglesia y los cristianos una exigencia fundamental: Cf. IP, pp. 40, 45-46. Por eso, teniendo en cuenta el necesario discernimiento evangélico, los cristianos debemos colaborar con todos aquellos que luchen por un mundo mejor y una sociedad más justa y solidaria: cf. IP, p. 50.

68. Cf. IP, pp. 48-49.

69. Cf. IP, pp. 51-54.

70. Cf. PRAT. *Lectura*, 205.

- c) La espiritualidad cristiana: es la consecuencia de dejarse guiar por el Espíritu Santo para el seguimiento de Cristo. Es un talante de vida sin el que sería imposible luchar por la justicia, la misericordia y la espiritualidad.

Así pues, la justicia, la misericordia y la espiritualidad serán los tres ejes evangélicos que nos permitirán tomar decisiones adecuadas en cada situación concreta observada, analizada e interpretada a la luz de la fe, de tal manera que la praxis establecida pueda ser verdaderamente transformadora según el proyecto de Dios sobre la historia.

4. Elaborar unas propuestas de acción que concreten los principios y criterios que nos aporta el discernimiento evangélico-eclesial

El documento *IP* no elabora unas actuaciones determinadas, las propuestas de acción que emanan del mismo son las que contiene el documento *CVI*⁷¹.

Sí que nos advierte la *IP* de que no se pueden presentar soluciones simplistas o retóricas, sino que desde el diálogo interdisciplinar se deben ofrecer propuestas posibles y realistas, opciones y fórmulas operativas para transformar las estructuras injustas⁷², sin olvidar que estas proposiciones recojan no solo aspectos asistencialistas, sino también preventivos⁷³.

En el año 2002, Cáritas Española, en el marco reivindicativo de la puesta en marcha por parte del Estado español de un Plan Nacional para la Inclusión Social, señalaba algunas medidas específicas que deberían llevarse a cabo para atajar el fenómeno de la exclusión social⁷⁴. Estas propuestas nos dan pistas hoy de por

71. Ambos documentos, *IP* y *CVI*, son fruto de un proyecto común, y su autoría está en el seno de la Conferencia Episcopal Española (=CEE). Las propuestas las ha hecho suyas la Plenaria de la CEE, mientras que la *IP* responde a la firma de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la CEE. Son publicadas conjuntamente en la colección: "Documentos de las Asambleas Plenarias del Episcopado Español" con el número 17. El rango oficial y la autoría son el nexo de unión de ambos textos que se fecundan mutuamente. El documento *CVI* es el que suscita la reflexión contenida en *IP* y el documento *IP* es la fuente de la cual emanan las "Propuestas para la acción pastoral" de la *CVI*.

72. Cf. *IP*, p. 52.

73. Cf. *IP*, p. 92.

74. Cf. SERVICIO DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE PERSONAS SIN TECHO. CÁRITAS

dónde deberían actualizarse las prioridades señaladas en el documento CVI: en primer lugar, garantizar las rentas y la protección familiar; en segundo lugar, elaborar un plan de empleo; y, en tercer lugar, llevar a cabo una serie de medidas entre las que se incluirían: asegurar los niveles educativos básicos a todos los ciudadanos, favorecer programas de vivienda digna, asistencia a la dependencia de personas ancianas, y el establecimiento de programas sociosanitarios de atención y prevención de la prostitución y drogadicción.

El reciente informe FOESSA sigue señalando los mismos ámbitos de intervención: rentas, empleo, educación, sanidad y vivienda⁷⁵; si bien añade la carencia o no de los servicios sociales en un territorio o sociedad⁷⁶.

5. Verificar periódicamente en la praxis los resultados

Es importante analizar lo que se hace y la perspectiva de las acciones que se lleven a cabo en el presente y para el futuro. Esta revisión debe valorar cuanto haya de positivo en lo que se está haciendo, reconocer las deficiencias que se produzcan y proyectar un programa para el futuro⁷⁷.

Del acierto en el hacer de esta revisión dependerá en gran medida la tarea de la lectura creyente de la realidad: observar, analizar e interpretar la propia realidad, para diagnosticar si lo que hacemos responde al proyecto evangélico y poder avanzar así en la construcción del Reino de Dios.

ESPAÑOLA. “Asociaciones, Instituciones y ONG’S católicas en la promoción de un nuevo compromiso ético cristiano. Inclusión social: Un derecho constitucional”, en *Corintios XIII*, n.º101, 2002, pp. 279-289.

75. Cf. FOESSA. *Resumen*, pp. 14-15; FOESSA. *Conclusiones*, pp. 89-144.

76. Cf. *Ibid.*, pp. 145-156. Benedicto XVI nos recuerda el peligro que conlleva que los países recorten su gasto social, ya que no solo se mantienen los niveles de pobreza, sino que pueden aumentar (cf. CV, p. 25). Proclama de una manera clara que se mejoren los servicios sociales en todos los países (Cf. CV, p. 60).

77. Cf. CVI, p. 13.

3. La pobreza en España: evolución y nuevos retos

Equipo de Estudios de Cáritas Española

Resumen

Este artículo trata de identificar algunas de las aportaciones, de la última década, a los conceptos de pobreza y exclusión desde el punto de vista del análisis sociológico. Por un lado, desde la forma de medición de los mismos y las diferentes categorías de análisis que se han incorporado a su comprensión. Por otro, desde las enseñanzas que podemos recuperar de nuestra historia. A partir de esa descripción dinámica, se exponen los principales indicadores sociales que caracterizan la situación actual y se ofrecen algunas hipótesis de tres tipos diferentes de acción social, explicadas en términos de crecimiento y en términos de desarrollo.

Palabras clave: Pobreza, exclusión social, sociedad del crecimiento, desarrollo, acción social, contexto socioeconómico.

Abstract

This paper tries to identify some of last decade contributions to the concepts of poverty and exclusion, from a sociological analysis. On the one hand, the measuring way and the different categories of analysis that have been incorporated. On

the other hand, the lessons we can learn about our history. From this dynamic description, the main social indicators that characterize the current situation are outlined, and some hypotheses of three different types of social action are explained in terms of growth and in terms of development.

Key words: Poverty, social exclusion, society Growth, development, social action, social and economic context.

I. Introducción

El contexto socioeconómico en el que aparece “La Iglesia y los pobres”, se encontraba cruzado entre las consecuencias de los profundos cambios que en la sociedad española se produjeron en la década de los ochenta y la recesión mundial entre 1992 y 1994. Una década donde, entre otros aspectos, se producen fuertes reconversiones en los diferentes sectores económicos; transformaciones del mercado de trabajo; cambios en los sistemas de protección social; modificaciones en las pautas que afectan a las relaciones familiares. Una crisis que comenzó a nivel internacional a principios de la década con el pinchazo en la burbuja inmobiliaria en Japón, y que se retrasó en España por las fuertes inversiones públicas realizadas con motivo de la Expo de Sevilla y los Juegos Olímpicos de Barcelona. Un panorama de crisis que, después de una década de reducción global de la pobreza¹, queda reflejado claramente en el análisis sociológico del documento.

Una última década del siglo XX que se iniciaba de forma difícil y compleja pero que abría un ciclo expansivo de la economía española que duraría hasta el año 2007, cuando estalló la actual crisis. Un periodo que en España suponía abrimos definitivamente a las políticas neoliberales, que ya 15 años atrás se venían aplicando por los Estados Unidos y Gran Bretaña y los diversos organismos económicos internacionales.

Veinte años después, “La Iglesia y los pobres”, pareciera que, con las salvedades lógicas que la temporalidad impone en descripciones de la realidad y en la evolución de los conceptos de análisis social, pudiera entenderse en la clave de la actual crisis. Y esto es así porque, en germen, ya se encontraban en el mismo muchas de las causas, razones e intuiciones que hoy día, podemos afirmar de una forma categórica, han venido sucediendo en la denominada sociedad del crecimiento².

Nuestro objetivo en este artículo va a ser intentar actualizar, por un lado, el mismo concepto de pobreza y de exclusión y sus indicadores descriptivos. Por otro, cómo después de 20 años, han cambiado las personas afectadas por la misma, lo que en toda época y condición denominamos las nuevas pobreza.

1. Los diferentes estudios retrospectivos coinciden en señalar que, a pesar de las oscilaciones de tendencia que se dieron en las diferentes categorías explicativas y en las diferentes formas de medición, sí se produjo una reducción significativa de la pobreza en la década de los ochenta, sobre todo en las personas en situación de pobreza relativa.

2. Así, en *IP 6* se hablaba ya de dualización social y del carácter estructural de la pobreza al mencionar “los nuevos pobres, a los que alguien ha llamado ‘la España impresentable’, el colectivo que no tiene salida en estas actuales estructuras, y que no cuenta para nada en nuestra sociedad”.

2. La evolución de la medición del concepto de pobreza y exclusión social

Tradicionalmente, cuando hemos abordado el concepto de pobreza, siempre hemos partido de su definición de carácter economicista.

Tasa de riesgo de pobreza: personas que viven en hogares cuya renta total equivalente es inferior al 60% de la renta mediana equivalente nacional.

Es un indicador que, desde diciembre de 2001, en el Consejo Europeo de Laeken ha sido integrado formalmente en los sistemas de medición, desde un punto de vista estructural, en la Unión Europea. En España se viene midiendo de una forma regular desde mediados de los años noventa gracias al antiguo Panel de Hogares de la Unión Europea y desde 2001 a través de la Encuesta de Condiciones de Vida.

En el año 2010 la Unión Europea adopta una nueva estrategia de crecimiento que sustituye a la estrategia de Lisboa que había estado desarrollándose en la primera década del siglo XXI. En ella se incorporan cinco grandes objetivos a conseguir en el año 2020. Uno de ellos es la reducción de la pobreza en 20 millones de ciudadanos europeos. Para el establecimiento del umbral de medición de dicho objetivo, se amplían los conceptos que definen la caracterización de la pobreza. Se crea el indicador AROPE (*At Risk Of Poverty and/or Exclusion*). Este indicador concentra tres factores:

- **Renta: la tasa de riesgo de pobreza.**
- **Privación Material Severa:** este factor agrupa a las personas que viven en hogares que no se pueden permitir cuatro de las siguientes nueve categorías que señala la UE (1.ª pagar el alquiler o una letra; 2.ª mantener la casa con una calefacción adecuada; 3.ª afrontar gastos imprevistos; 4.ª una comida de carne, pollo o pescado [o sus equivalentes vegetarianos] al menos tres veces por semana; 5.ª pagar unas vacaciones al menos una semana al año; 6.ª un coche; 7.ª una lavadora; 8.ª un televisor en color; 9.ª un teléfono [fijo o móvil]).
- **Población con baja intensidad de trabajo por hogar:** este factor comprende la relación entre el número de personas que trabajan en un hogar y el de las que están en edad de trabajar.

A pesar de que la definición de pobreza que la UE tiene como referencia apunta más elementos que los puramente monetarios, debemos trascender en

nuestro análisis a través de un fenómeno más amplio capaz de recoger todas las dimensiones que caractericen la realidad de aquellas personas que se encuentran en situación de desventaja social en relación con el resto de la población. Para ello, nos referimos ahora al término **exclusión social**.

Resulta sencillo identificar, conforme a algunos factores, procesos que se han vivido en España en los últimos años, los cuales cuentan con un peso específico significativo a la hora de interpretar nuevos modelos de exclusión ubicados en diferentes espacios sociales. A modo de ejemplo podemos señalar la precarización de un mercado laboral que implica que el hecho de tener un empleo ya no conlleve de forma automática una situación de integración social (Laparra, 2007), los cambios sufridos en la acción de un Estado de bienestar y en la institución familiar; y el fenómeno migratorio que ha hecho llegar en poco tiempo a una proporción de población extranjera de más del 11%.

La existencia de diversos espacios en torno al concepto de exclusión y de la complejidad de este fenómeno hace que se puedan establecer diferentes dimensiones analíticas. Siguiendo los trabajos de Laparra *et al.* (2007) podemos destacar en el cuadro I la existencia de tres ejes caracterizados por una serie de dimensiones y aspectos:

CUADRO I. Dimensiones de la exclusión

Ejes	Dimensiones	Aspectos
Económico	Participación en la producción	Exclusión de la relación salarial normalizada.
	Participación en el consumo	Pobreza económica. Privación.
Político	Ciudadanía política	Acceso efectivo a los derechos políticos. Abstencionismo y pasividad política.
	Ciudadanía social	Acceso limitado a los sistemas de protección social: sanidad, vivienda y educación.
Social (relacional)	Ausencia de lazos sociales	Aislamiento social, falta de apoyos sociales.
	Relaciones sociales "perversas"	Integración en redes sociales "desviadas".
		Conflictividad social (conductas anómicas) y familiar (violencia doméstica).

Fuente: Laparra *et al.* (2007).

A estas dimensiones cabe añadir, además, la incidencia de la percepción subjetiva generada tanto a partir del propio auto-concepto como de la imagen devuelta por parte del "otro". Así, se constituye una realidad donde los estereotipos se convierten en nuevos factores exclusógenos destacados, diferenciando en la sociedad aquellos que Castel (1997) denomina como los "inútiles para el mundo y los inadaptados sociales, incapaces de ser como los otros"³.

3. CASTEL, R. 1997.

Laparra y Pérez⁴ han establecido una batería de 35 indicadores que ha permitido, a partir de su agregación, la creación de un índice que sintetice las situaciones de exclusión de los hogares en función de las tres dimensiones señaladas anteriormente (económica, política y social-relacional). El análisis de este índice nos permite señalar la existencia de cuatro zonas en relación con la exclusión social, las cuales vienen determinadas por el número y la intensidad con la que inciden algunos de estos indicadores.

Un análisis comparado llevado a cabo antes del inicio de la crisis y dos años después de que este comenzara nos permite constatar un incremento brusco en el número de hogares que pasaban a formar parte de espacios de mayor vulnerabilidad social. Así lo mostraban diferentes trabajos a partir de las encuestas realizadas por FOESSA en 2007 y 2009⁵:

CUADRO 2. Espacio social de la exclusión y comparativa 2007-2009

Comparativa de la distribución de los hogares españoles según su nivel de integración social	2007	2009
Integrado	48,9	35,2
Integración precaria	34,9	46,3
Exclusión moderada	10,4	12,9
Exclusión severa	5,9	5,7

Fuente: Laparra y Pérez (2010).

Aquellos dos años desplazaron a un elevado porcentaje de hogares a la zona de vulnerabilidad, a la frontera imaginaria entre la integración y la exclusión social. Los años posteriores a 2009 han incidido aún más en este proceso.

En el análisis relacional entre la exclusión social y la pobreza económica, podemos establecer tres grupos que deberían ser objeto de diferentes políticas sociales:

La pobreza integrada: son los sectores integrados socialmente pero con ingresos insuficientes que les sitúan por debajo del umbral de pobreza. Para mejorar su situación, las políticas redistributivas, basadas en los mecanismos clásicos de la fiscalidad y la seguridad social, deberían ser suficientes.

Los excluidos con dinero: se encuentran situados por encima del umbral de pobreza y no tienen por qué formar parte de los objetivos prioritarios.

4. LAPARRA, M., y PÉREZ, B. (coords). (2008a).
5. LAPARRA, M., y PÉREZ, B. (2010): *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Fundación FOESSA. Cáritas Española. Madrid.

rios de los programas de transferencia de rentas. Sin embargo, presentan diversos problemas de integración social, por lo que no deberían quedar al margen de la intervención de los servicios sociales.

Su situación es vulnerable frente a un posible contexto de crisis de empleo, por lo que la intervención con este sector tiene también una dimensión preventiva frente a la extensión de la pobreza.

Los excluidos pobres: estos hogares deberían ser los destinatarios principales de las políticas de activación unidas a la garantía de ingresos mínimos. La carencia de una auténtica malla de seguridad hace que la situación de estas familias se muestre especialmente delicada y es posiblemente el mayor reto para la cohesión social en España.

3. Parece que no han pasado los años... La relación entre la “fotografía” del claroscuro social y “lo que la historia nos enseña”

3.1. “Hacernos cargo” de la pobreza en la construcción del Estado del bienestar

“Lo que la historia nos enseña” no trata de hacer historia, ni siquiera historia social. De lo que se trata es de hacer sociología según las enseñanzas de las que la historia es portadora. Para ello vale partir de los años ochenta no solo porque la lógica investigadora iniciada entonces es la que nos conecta con el presente, sino porque se da un nuevo contexto político y social democrático, y también económico, pues es la década de las reconversiones económicas con una fuerte crisis del empleo. Lo que supone una consonancia pasado–presente. En IP 41 y 42 se habla ya de dos cuestiones estructurales en relación con el trabajo: el “paro forzoso” como “una de las lacras más graves de nuestra sociedad”, y el trabajo precario fomentado desde la empresas multinacionales “por afán de lucro a cualquier precio y presionadas por la mutua competitividad”. De manera elocuente se menciona “un sistema económico que llega a convivir establemente y hasta transigir culpablemente con el cáncer del paro masivo y obligatorio”.

La investigación pionera sobre la pobreza es la realizada diez años antes del Documento “La Iglesia y los pobres”, a mediados de los años ochenta, “Pobreza y Marginación”⁶. El conocimiento de la pobreza en los años ochenta representó de una forma muy clara la toma de conciencia de la relación pobreza-sociedad en el contexto de una crisis, cuya manifestación más significativa era el cambio en el trabajo y el desempleo. Por una parte se estaban desarrollando las leyes de servicios sociales como parte fundamental de un armazón para sustentar el Estado del bienestar y como propuesta de una política social nueva que superara los sistemas asistenciales aún vigentes. Por otra parte, el momento económico y social de reestructuración económica y de aumento del desempleo no era el mejor para implantar un sistema de bienestar que en el resto de Europa llevaba muchos años de vigencia. Acabábamos de llegar a la propuesta democrática del Estado de bienestar, y se consideraba la pobreza como un concepto asistencialista, en vez de considerarla como un reto estructural para el Estado democrático. La vieja hojarasca —de la que había que desprenderse— no dejaba ver la relación estructural pobreza-sociedad. Sin embargo, la realidad es tozuda y se fue abriendo paso, pues, como se dice en la introducción de la investigación “Pobreza y Marginación”: “La pobreza es inquietante y angustiosa no solo por la situación y el sufrimiento de quienes la padecen, sino también porque nos interpela, nos acusa”.

En la España ya democrática era necesario “hacernos cargo de la pobreza en la construcción del Estado del bienestar”. Y, a pesar de las resistencias que esto tenía debido a lo que había sido su historia, serán los informes finales del Segundo Programa europeo de lucha contra la pobreza los que definitivamente superarán el recelo para hacernos cargo de una realidad incuestionable. Lo que se resolvió a primeros de los noventa cuando los estudios e investigaciones sobre pobreza alcanzan un reconocimiento de los investigadores y de la universidad, dado el soporte que recibieron de los simposios realizados por la Fundación Argentaria a partir de su programa de igualdad y distribución de la renta.

Primera enseñanza de la historia: la construcción del Estado del bienestar no tenía la pobreza en su Agenda. Hubo que hacer demasiado esfuerzo para que entrara. No fue el mejor comienzo.

6. *Documentación Social*, n.ºs. 56/57. Cáritas Española y equipo EDIS de investigación.

3.2. “Encargarnos de la pobreza” ante la sociedad del crecimiento

Una vez asumido el fenómeno de la pobreza como tal y su peso en la estructura social, de lo que se trataba en la década de los noventa era de poner de manifiesto qué realidad social significaba la pobreza a la que la retomada sociedad del crecimiento debía hacer frente, una vez producidos los cambios económicos. Con la esperanza de que las situaciones de pobreza, desde luego las más extremas, podían ser abordadas y resueltas en la nueva política de bienestar que se proponía desarrollar. Con la conciencia de que el simple crecimiento no era la solución para que la pobreza quedara absorbida. Así concluyó el Tercer Programa europeo de lucha contra la pobreza, haciendo ver que la pobreza no era “una situación residual llamada a desaparecer con el simple crecimiento económico”. Y así ha quedado de manifiesto en muy diversos estudios que son testigo fiel de la pobreza que la sociedad del crecimiento y del bienestar debía afrontar y resolver. De ello es testigo la serie “Pobreza” publicada por la Fundación Foessa, toda ella referida a las condiciones de vida de la pobreza que debía ser encarada por la sociedad del crecimiento.

La investigación “Las condiciones de vida de la población bajo el umbral de la pobreza. Informe general”⁷, simbólicamente, representa el estado de la cuestión que una sociedad, que ha hecho una profunda reconversión económica, política y social, debía afrontar. Se tomó conciencia de que la pobreza no es simple herencia del pasado, sino un desafío a la sociedad democrática y del bienestar. Es decir, si incluso durante la segunda mitad de los años ochenta, reconversiones económicas incluidas, la pobreza descendió (lógicamente más en el grado de pobreza severa, pero también en el grado de pobreza relativa), era de esperar que la evolución del grado de pobreza fuera acompasada, al menos, al grado de crecimiento y, desde luego, era de esperar que se tomaran medidas radicales para erradicar la pobreza severa. Este era el reto de los noventa, cuya evolución iba a depender en gran medida de que se afrontaran los procesos generadores de pobreza. Porque los propios programas europeos señalaban como imperativo su comprensión desde el análisis de la relación Pobreza-crecimiento-desarrollo, dada la constatación de que la pobreza no se erradicará por el simple crecimiento económico.

Segunda enseñanza de la historia: el crecimiento no pone a la pobreza en su Agenda. Cuando la pobreza entra en la Agenda de la “sociedad del crecimiento” ocupa un puesto irrelevante? Al menos secundario.

7. Foessa 1998.

3.3. “Cargar con la pobreza” en un modelo de desarrollo social precario

Hemos llegado a las puertas de la primera década del presente siglo. En el inicio de la misma, la Estrategia de Lisboa constituyó un marco para el análisis y la acción ante la pobreza en la sociedad, especialmente a través del Método de Coordinación Abierta y de los Planes Nacionales para la Inclusión Social (PNAIN). Despertó una esperanza que se ha revelado como un sueño del que la crisis financiero-económica de 2008 nos ha despertado y lo ha hecho con mucha crudeza. Las investigaciones realizadas para el VI Informe FOESSA (2008) han constatado que el intenso crecimiento acaecido en España entre 1995 y 2007 no ha supuesto una consecuente distribución de la renta, la pobreza se ha mantenido, el porcentaje de pobreza severa se ha estancado entre el 3% y el 4% de la población desde mediados de los años noventa, y la exclusión social en su grado severo alcanza al 5% de la población. El crecimiento, pues, no ha estado acompañado de distribución, ni de más intensa protección social, ni ha resuelto graves problemas de integración social.

El diagnóstico destaca la relación de la pobreza y la exclusión especialmente con la precariedad en el empleo, y con la fragilidad de los sistemas de protección de los derechos sociales. Es decir, las preguntas sobre la crisis ya estaban hechas “antes de la crisis”, pues la pobreza se ha revelado como una realidad consistente “a pesar del crecimiento”. La “sociedad del crecimiento” había configurado un modelo social “precario”. Cuando los mecanismos de contención se han venido abajo, ha emergido en toda su crudeza la crisis “social” que ya existía, al romperse los diques que la contenían.

El análisis de los procesos de desigualdad, pobreza, privación, a los que se suman los de exclusión social, muestran una convergencia de diagnóstico en caracterizar el modelo de desarrollo social como precario, un modelo atravesado por un riesgo claro de rupturas sociales, que se llega a plasmar en una situación que podemos denominar de “fractura social”, en la que se ha quebrado el “vínculo social”.

Durante esta etapa de gran crecimiento económico del PIB y del empleo, que termina en 2007, se puede constatar que las mejoras de la renta media no se han traducido en reducciones de la desigualdad. Esto ha sido resultado de factores muy diversos, encontrando claves explicativas tanto en el ámbito de generación de las rentas primarias (las procedentes del mercado laboral) como en los límites de la intervención pública con objetivos redistributivos (la contención y falta de crecimiento del gasto social y la contención de la protección social especialmente en su intensidad protectora). En síntesis, la conclusión es que **desde comienzos de los años noventa el patrón distributivo en España se caracterizó por una relativa estabilidad en la desigualdad de**

las rentas de mercado, sin mejoras visibles en la capacidad redistributiva de las prestaciones monetarias.

Y, junto a ese patrón distributivo, “la sociedad del crecimiento” ha estado atravesada por la “fragilidad” de los componentes que en una sociedad producen cohesión y vinculación social, refiriéndonos con ellos a los sistemas sociales que deben garantizar los mecanismos de acceso a bienes básicos, fundamentales para la integración y la cohesión social (educación, sanidad, vivienda y participación). Su fragilidad se mostraba en que los propios sistemas generaban vulnerabilidades que no se contemplaban en su diseño, además de que estos sistemas no se hacían cargo de sus resultados negativos remitiéndoles al sistema de servicios sociales tanto públicos como privados, consolidando así su exclusión.

Y aquí está la cuestión. Durante el periodo de crecimiento económico la sociedad no solo no se hizo cargo, ni se encargó de la realidad de la pobreza y la exclusión, sino que “soportaba” como colateral algo que le era consustancial, pues la pobreza y la exclusión no es sino una deriva de su propio modelo de crecimiento. Pero cargaba con un fardo pesado y molesto, del que deseaba deshacerse, aunque no solo no ha desaparecido, sino que se ha acabado mostrando como empobrecimiento de la sociedad. Pero ¿quién va a cargar con esa cuestión?

Tercera enseñanza de la historia: la pobreza se diluye en la Agenda. El crecimiento no está dispuesto a cargar con un peso que no puede disimular pero que procura invisibilizar considerándola residual.

3.4. La pobreza en la crisis, un reto estructural

La relación de las rupturas y fracturas sociales especialmente con la precariedad en el empleo, y con la fragilidad de los sistemas de protección de los derechos sociales, se están manifestando de una manera mayor aún en la actual crisis. Ambos elementos se están revelando como los vehículos principales de la pobreza y de las dimensiones más notables de la exclusión social en el decurso de la actual crisis financiero-económica.

La investigación sobre “El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España”, hecho público por la F. Foessa en 2010, Año Europeo contra la Pobreza, destaca esos dos elementos, el incremento del desempleo y el modelo insuficiente de protección social, como los factores que han desempeñado un papel crucial a este respecto. Ambas cuestiones han tenido graves repercusiones sobre la población más vulnerable. Para un sector muy importante de la población, la crisis no es un fenómeno nuevo, ya que su acceso a derechos como un salario

digno, una vivienda, un empleo, educación, salud... estaban hipotecados. Como es obvio, el paro está afectando principalmente a los más jóvenes, a las mujeres, a las familias con menores y a los inmigrantes, asimismo a los parados de larga duración y a las personas con menos cualificación.

Pero los efectos de pérdida del empleo y de los efectos derivados de la crisis, que han producido un aumento notable del número de personas afectadas, están teniendo un efecto social de mayor significación, pues están afectando a personas cuya situación en el contexto del crecimiento no hacía previsible que necesitaran recurrir a los servicios de ayuda social. Lógicamente, el impacto provocado en quienes se encontraban en situación de riesgo de exclusión social o en situación de precariedad económica es mucho mayor y son los que con mayor gravedad arrastran y arrastrarán sus efectos.

Por otra parte, hay que llamar la atención del efecto social que la crisis está produciendo en el ámbito de las relaciones sociales, pues están aumentando los efectos de “aislamiento” social en los grupos más vulnerables. De mantenerse este impacto, se debilita el propio tejido social y relacional, y la crisis no solo afectará a los mecanismos de protección y de inserción sociolaboral, sino que quedará afectada la propia integración social, lo que produce efectos de ahondar la ruptura de la cohesión social.

Ahora bien, a partir de los compromisos adoptados en 2010, Año Europeo contra la Pobreza, podría parecer que la pobreza había sido asumida como un objetivo (estrategia “Europa 2020”). Pero ante ello hay que decir que ya no es posible creer en los trucos de magia. Porque estar en la Agenda es importante, no será cuestión que deba desdecirse o minusvalorarse. Pero, o la pobreza está en las decisiones económicas, o su presencia en las decisiones políticas, además de irrelevante, es tan frágil como una cortina, quizá de humo.

Cuarta enseñanza de la historia: la pobreza da el paso final en la Agenda de una sociedad que solo suspira por recuperar el crecimiento. Pasa de ser invisible a quedar diluida, y de ahí ¿a simplemente desaparecer? De las declaraciones no, pero al menos de la Agenda, sí.

4. 2012: la pobreza es más extensa, más intensa y más crónica

Tomando como base los Informes de la Fundación Foessa, sobre el impacto de la crisis antes citado, y el Informe anual sobre “Exclusión y Desarrollo social

2012", completados con los Informes del Observatorio de la Realidad Social de Cáritas, podemos resumir de forma sintética los rasgos de la situación social actual.

- La pobreza es más *extensa*:
 - Las personas bajo el umbral de pobreza se cifran en 10,5 millones de pobres, siendo el 21,8% de la población en 2010, cuando en el 2007 era el 19,7%.
 - Este indicador de la pobreza a partir de los ingresos monetarios debe ser completado con otros indicadores recogidos en la Estrategia Europa 2020. Pues bien, de acuerdo con ello, disponemos de una tasa combinada de pobreza y exclusión social (ARPE [At Risk Of Poverty and/or Exclusion]), según la cual alcanzaríamos a tener una cuarta parte de la población, un 25,5%, en situación de pobreza y exclusión en 2010, lo que representa 11.675.000 personas en España.
 - El número de hogares con todos sus miembros activos en paro ha pasado de 413.300 hogares en el primer trimestre del año 2007 (2,7%) a 1.728.400 en el primer trimestre de 2012 (9,1%). Es decir, se ha multiplicado por 4 en cinco años.
 - La tasa de paro ha pasado del 8,47% en primer trimestre de 2007 al 24,44% en el primer trimestre de 2012, de 1.856.100 a 5.639.500 personas en paro. El paro se ha multiplicado por 3 en cinco años.
 - El número de personas perceptoras de Rentas Mínimas se ha duplicado, pasando de 103.071 personas en 2007 a 192.633 en el año 2010.
 - En Cáritas el número de personas atendidas se ha duplicado, pasando de 370.251 en 2007 a 928.697 personas en el 2010. Una tercera parte de las personas que acuden a Cáritas en el año 2010 lo hace "por primera vez" —alrededor de 300.000 personas.
- La pobreza es más *intensa*:
 - El umbral de pobreza ha caído de 7.980 euros al año en 2009 a 7.818 euros⁸ en 2010, lo que significa que no solo hay más pobres (extensión), sino que son más pobres (intensidad).
 - La renta nacional disponible neta a precios de mercado por habitante en valor real ha pasado de 16.603 euros al año en 2007 a 15.149

8. Encuesta de Condiciones de Vida.

euros⁹ al año en 2010. La renta disponible por persona cayó en términos reales cerca de un 9% entre 2007 y 2010.

- El número de hogares sin ingresos ha pasado de 2,12% en el año 2007 al 3,22% en 2011. 583.700 hogares sin ingresos en el primer trimestre de 2012¹⁰ —el 3,35%.
- En Cáritas constatamos el aumento de las personas “sin ingresos” que ha pasado del 26% en el año 2008 al 33% en 2011¹¹, del total de personas atendidas en la organización.
- La pobreza es cada vez más *crónica*:
 - Como media, el 44% de las personas acogidas en Cáritas llevan tres o más años demandando ayuda de la institución.
 - En 2011, el 50% de las personas desempleadas (en paro) son “parados de larga duración” (llevan más de un año buscando empleo), cuando en el año 2007 eran el 22,7%¹².
 - Un tercio de las personas que recibieron ayuda de Cáritas en el año 2009 han recibido también alguna intervención social en el año 2011, por lo que llevan tres años o más siendo atendidas en Cáritas.

Las características más relevantes de la demanda social son¹³:

- Parejas con hijos (40%), personas solas (30%) y familias monoparentales (18%).
- En Cáritas cinco de cada diez personas acogidas en 2011 son inmigrantes (53,6%)¹⁴, cuando en el total de la población de España los inmigrantes son uno de cada diez (9%).
- Un tercio de los ciudadanos extracomunitarios atendidos en Cáritas están en situación de irregularidad —generalmente— “sobreveni-

9. Contabilidad Nacional.

10. Encuesta de Población Activa.

11. Los datos ofrecidos de Cáritas pertenecen a la explotación de diferentes fuentes del Observatorio de la Realidad Social de Cáritas.

12. Encuesta de Población Activa.

13. Fuentes: Observatorio de la Realidad Social de Cáritas, Encuesta de Población Activa y Encuesta de Condiciones de Vida.

14. Cuando se publicó el documento “La Iglesia y los pobres”, el fenómeno de la inmigración en España era de una intensidad y extensión moderada, y apenas hay una mención en IP 44. De hecho, al hablar de “nuevos pobres” en IP 4 e IP 6 se habla de parados, pensionistas, temporeros, drogodependientes, personas sin hogar, etc., pero no de inmigrantes. Actualmente es uno de los factores más explicativos de las situaciones de pobreza y exclusión social y su extensión queda constatada en que más de la mitad de las personas atendidas en Cáritas en 2011 son ciudadanos extracomunitarios o comunitarios búlgaros y rumanos.

da" a consecuencia de la crisis. Estimamos, a través de varias fuentes, que las personas en situación de irregularidad en España rondan las 500.000 personas, de las que Cáritas acoge alrededor de 150.000 cada año.

- Con estudios primarios o inferiores el 62,3% —cuando en la población total de España este valor es del 31,4%.
- En situación laboral de paro, activos desempleados, el 65%.
- Sin ingresos (30%), ingresos por trabajo (22%), Seguridad Social contributiva (21%), Seguridad Social no contributiva (14%) y Rentas Mínimas o Básicas (8%).
- La media de ingresos de las personas atendidas en Cáritas es de 4.200 euros al año (350 euros al mes), mientras que la renta disponible por habitante en valor real es de 15.149 euros al año en 2010 (1.262 euros al mes) para toda la población española.
- HAN AUMENTADO sobre todo las personas españolas e inmigrantes irregulares (principalmente "sobrevinidos"); en riesgo de perder su vivienda; personas solas, parejas con hijos y familias monoparentales; los jóvenes adultos con una edad de 30 a 44 años; y las personas sin ingresos o con Rentas Básicas o Mínimas.

También aumenta el número y la proporción de personas en paro sin prestaciones por desempleo: una de cada tres personas en paro no tiene prestación por desempleo.

Las *AYUDAS más demandadas en Cáritas* en 2011 siguen siendo, por este orden, alimentación, vivienda y empleo, y la inversión de Cáritas en euros para responder a esta demanda se corresponde con este orden.

Es importante señalar que estas situaciones tienen características de permanencia, por lo que la gravedad de sus efectos se detectará a lo largo de un periodo de tiempo no desdeñable y que se hará aún más visible a lo largo de la década. La recuperación económica no genera efectos automáticos en este tipo de situaciones, por lo que no solo queda en cuestión la actuación puramente paliativa sino que su solución efectiva no se puede dejar a la deriva de la recuperación del crecimiento económico. Es necesario que la pobreza y la exclusión social sean afrontadas como un reto estructural, como ya venía siendo exigido por la "crisis social anterior a la crisis económica".

5. El difícil equilibrio entre crecimiento y desarrollo... El reto de futuro de la acción social

El escenario planteado en el capítulo anterior ofrece un horizonte muy complicado en términos de aumento y complejidad de las necesidades y de la evolución de las respuestas de los sistemas de atención. Horizonte en el cual ya estamos inmersos, pero del que solo estamos vislumbrando sus primeras consecuencias¹⁵ en términos de cohesión social. Los diferentes indicadores y estudios apuntan a una situación aún más difícil y compleja sobre la que debemos reflexionar. Si se cumple el binomio “mayor volumen de necesidades / menos recursos para atenderlas”, de una forma sostenida en el medio plazo, la tensión producida entre ambos factores acabará trasladándose a la sociedad española en términos de cohesión social. Indicadores recientes¹⁶ nos muestran el aumento progresivo de la desigualdad en términos de ingresos y de la reducción de los ingresos medios de los hogares españoles. Es necesario reflexionar sobre si nuestro análisis y las respuestas de actuación que de él se derivan están correctamente encaminados o deben ser repensados a la luz de la profundidad, en intensidad y temporalidad, en el cambio social que está comenzando a producirse.

Desde el inicio de la crisis, Cáritas, a través de sus más de 6.000 puntos de atención, ha realizado un esfuerzo sostenido, tanto en incremento de medios humanos como económicos, como de tiempo, en poder ofrecer una acogida digna y una respuesta concreta a las necesidades de los ciudadanos, que cada vez más llaman a nuestras puertas. Ciudadanos que acuden a nosotros por primera vez, ciudadanos que vuelven después de años de haber mantenido situaciones estables, y no se nos olvide, ciudadanos que acudían a nosotros de forma más o menos habitual en tiempos de bonanza, porque la pobreza seguía existiendo y ahora en mayor magnitud.

Hoy nadie puede negar la necesidad de realizar tareas asistenciales (cuadro 3) ante la reducción de los recursos disponibles por las personas y familias en nuestro país. El sistema de Servicios Sociales Públicos no ha podido/sabido responder a esta situación. Sin negar la necesidad que desde lo

15. Ver *El primer impacto de la crisis en la cohesión social de España*. Miguel Laparra y Begoña Pérez Eransus. Cáritas Española Editores - Colección Estudios FOESSA.

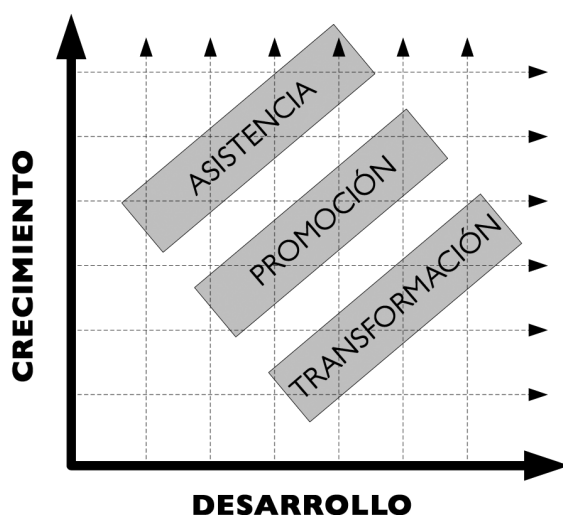
16. Eurostat. Ratio s80/20 y Coeficiente Gini.

público se mejoren sus respuestas, en nuestro ámbito, la discusión se plantea en el cómo debemos realizarla. De cómo respondamos a ella dependerá nuestro rol en la construcción del nuevo modelo social que comienza a vislumbrarse.

Durante años hemos luchado porque nuestra acción social fuera más allá de lo meramente asistencial. A veces fuimos tan lejos que se llegaba a negar la necesidad de realizar un trabajo en este sentido. La crisis, tanto por el tremendo aumento de las necesidades asistenciales como por la reducción de recursos económicos para los programas específicos, está “poniendo contra las cuerdas”, en algunos lugares, las acciones específicas de inserción o dirigidas a colectivos específicos, y con ello un modelo de trabajo consolidado. ¿Cuál es lugar de los proyectos y acciones de promoción (cuadro 4) hoy?

Ya sabíamos que otro modelo social era necesario, y muchos llevaban años en esa contienda, pero la crisis lo ha puesto en la agenda de la ciudadanía. Este modelo socioeconómico neoliberal, que nos arrastra hacia donde nos encontramos, ha facilitado también que en la agenda pública otra forma de pensar sea posible. Una forma de hacer que nos invita a la transformación (cuadro 5), tanto de estructuras como de nuestra actitud ante el desarrollo de nuestra acción¹⁷.

IMAGEN I. Equilibrio



17. En este sentido, la encíclica *Caritas in veritate* (CV 43) es elocuente al hablar de una caridad que defiende los derechos a la vez que promueve la responsabilidad.

Es en este contexto, de una Cáritas que no deja de hacer pero tampoco deja de reflexionar, donde se nos plantean diferentes enfoques de nuestra acción, que no son excluyentes entre sí, pero cuyos pesos en nuestras decisiones cotidianas sí van a determinar cuál pueda ser y seguir siendo nuestro papel en el futuro.

A continuación ofrecemos, para *la reflexión y el debate*, algunas hipótesis de tres tipos diferentes de tareas, explicadas **en términos de crecimiento** (de incremento de nuestra capacidad de respuesta a las demandas o de obtención de resultados) y **en términos de desarrollo** (de nuestra capacidad de acompañar, de una forma significativa¹⁸, ante las diferentes dimensiones del contexto en el que vivimos y desde la defensa de los derechos básicos de los ciudadanos).

18. En la presentación del documento IP se menciona la importancia de que el “testimonio de la Iglesia ha de ser elocuente y significativo, como profecía en acción”, en el IP 114 a 116 se explicita como criterio de actuación en la actividad caritativo-social de la Iglesia.

CUADRO 3. Las tareas de asistencia

REALIZAMOS TAREAS DE ASISTENCIA... “repartimos peces”			
ENFOQUE DEL CRECIMIENTO		ENFOQUE DEL DESARROLLO	
BAJO LA LÓGICA	... DEL “MÁS ES IGUAL A MEJOR”	... DEL “RECONOCIMIENTO”(dignidad, integralidad,potencialidad...)	
LA FRASE	“ Debemos llegar a todas las personas que nos piden ayuda”	“Nuestra forma de hacer asistencia no puede responder a formatos de hace 50 años”	
CARACTERÍSTICAS	COMUNES	• Predominio de acciones dirigidas a las consecuencias. • Respuesta a necesidades de subsistencia reales de los ciudadanos.	
	BASADAS EN LA RESPUESTA	BASADAS EN DERECHOS	BASADAS EN EL ACOMPAÑAMIENTO
	• Prima la disponibilidad de recursos sobre las necesidades de las personas. • La eficacia entendida en relación al número de personas atendidas y los recursos invertidos. • Tendencia a disminuir el seguimiento de las situaciones personales y familiares en la medida en que crece la demanda. • Mayor propensión a que los agentes sean sujetos protagonistas y a que las personas atendidas sean meros beneficiarios de la acción. • Prima lo cuantitativo sobre lo cualitativo. • Recursos dirigidos a aumentar días, horarios de atención y número de personas dedicadas a las acciones que son puerta de entrada a los sistemas de atención.	• Se parte del reconocimiento de que toda persona tiene derecho a la cobertura de sus necesidades básicas • Se genera un mayor cambio y mejora personal en la medida que la persona asume una serie de derechos y deberes.	• Adecuamos las prácticas a formatos donde las personas destinatarias de la acción tienen un mayor protagonismo. • Acciones inspiradas con mayor peso del principio de testimonio comunitario. • Mayor equilibrio entre la acción asistencial y el seguimiento de las situaciones de las personas. • Las acciones tratan de resolver las necesidades inmediatas pero con vocación de iniciar procesos de cambio.
PARA LA REFLEXIÓN	• ¿Cuál debe ser el peso de ambos enfoques en nuestra acción? • ¿El agotamiento y la presión asistencial nos están obligando a introducir nuevos elementos en la reflexión? • ¿Hasta dónde pueden resistir los agentes que están implicados en estas acciones en un contexto de permanente tensión? • ¿Cómo plantear el protagonismo y la participación de las personas en este tipo de tareas/recursos?		

Fuente: Equipo de Estudios de Cáritas Española (2011).

CUADRO 4. Las tareas de promoción

REALIZAMOS TAREAS DE PROMOCIÓN... “enseñamos a pescar”			
	ENFOQUE DEL CRECIMIENTO	ENFOQUE DEL DESARROLLO	
	... DE LA “INSECCIÓN”	... DE LA “PARTICIPACIÓN”	
	“ Necesitamos tener más recursos para trabajar la inserción de las personas”	“ No hay itinerarios cerrados sino procesos en los que cada persona es el principal protagonista de su historia”	
	COMUNES		
CARACTERÍSTICAS	BASADAS EN LA RESPUESTA	BASADAS EN DERECHOS	BASADAS EN EL ACOMPAÑAMIENTO
	• Tendencia a aumentar los recursos especializados que garanticen las fases contempladas en los itinerarios. • Predomina la extensividad más que la intensidad y la profundidad de los programas de intervención. • Mayor facilidad para la estandarización. • La evaluación es más de resultados que de procesos. • Predomina una gestión funcional de la organización. • Con el tiempo estas acciones adquieren un mayor carácter normativo. • Cuanto más especializada es la tarea mayor es la complejidad para tomar decisiones desde el punto de vista del conjunto de la organización. • Se buscan resultados en base a objetivos preestablecidos. • Se tiende a buscar un perfil que se adecue a un programa.	• Se tiende a una mayor satisfacción de las necesidades (no sólo las materiales) por los propios medios de las personas. • Predomina el concepto de empoderamiento en la satisfacción de las necesidades. • Se acomete la acción desde una perspectiva integral (derecho a la vivienda, a la salud, a la educación,...).	• Se busca más la activación de las personas dando gran peso a las capacidades (y potencialidades) personales. • Tendencia a profundizar en la calidad de los recursos especializados. • Predomina la flexibilidad en los procesos de intervención. • La persona no queda definida por sus necesidades, carencia o problemas. • Se evalúan más los procesos que los resultados. • Lo educativo pesa más que otros aspectos de la intervención. • Recupera para la intervención social la dimensión relacional. • Predomina una gestión por procesos de la organización.
PARA LA REFLEXIÓN	• ¿Cuál debe ser el peso de ambos enfoques en nuestra acción? • ¿Qué criterios estamos utilizando para la sostenibilidad de nuestra organización en esta nueva situación social? • ¿Qué elementos de estos enfoques podemos encontrar en el MAS?		

Fuente: Equipo de Estudios de Cáritas Española (2011).

CUADRO 5. Las tareas de transformación

REALIZAMOS TAREAS DE TRANSFORMACIÓN... “¡pesca en condiciones para todos!”		
	ENFOQUE DEL CRECIMIENTO	ENFOQUE DEL DESARROLLO
BAJO LA LÓGICA	... DEL “ACTIVISMO”	... DE LA “CARIDAD POLÍTICA”
LA FRASE	“El reconocimiento y la sostenibilidad de nuestros proyectos provienen de nuestra capacidad de hacernos visibles”	“La denuncia y la propuesta nacen de la utopía y la esperanza de un mundo mejor”
CARACTERÍSTICAS	COMUNES	
	• Se busca la mayor presencia posible en ámbitos de decisión y control. • Vive la relación con otros agentes institucionales como una relación de competencia. • Se desarrolla la visibilidad de la organización general como una garantía para su supervivencia. • La acción se legitima por la vía de la popularidad. • El sentido de la acción se supedita a la obtención de fondos y de prestigio.	• Mayor presencia pública. • Mayor interacción con otros agentes.
	BASADAS EN EL RESULTADO	BASADAS EN DERECHOS
	• Se busca la mayor presencia posible en ámbitos de decisión y control. • Vive la relación con otros agentes institucionales como una relación de competencia. • Se desarrolla la visibilidad de la organización general como una garantía para su supervivencia. • La acción se legitima por la vía de la popularidad. • El sentido de la acción se supedita a la obtención de fondos y de prestigio.	• Se trabaja para que las estructuras garanticen el desarrollo de los derechos. • Se potencian las acciones en defensa de los derechos. • Se ejerce un compromiso responsable con la denuncia de no cumplimiento del ejercicio o de los mismos. • El acceso, garantía y defensa de los derechos debe tener en cuenta los derechos de otros pueblos.
	BASADAS EN EL ACOMPAÑAMIENTO	
	• Incide en la promoción de las personas y aborda de forma simultánea la transformación de las causas, la denuncia profética, la sensibilización y la respuesta política. • No entiende la acción si no es realizada en red con otros agentes presentes en el territorio. • Promueve la liberalización económica y social de las personas y pueblos, especialmente de los más desfavorecidos. • Exige un cambio de modo vida. Hay coherencia entre propuesta y vida. • Recupera para la intervención social lo grupal y lo comunitario.	
PARA LA REFLEXIÓN	• ¿Cuál debe ser el peso de ambos enfoques en nuestra acción? • ¿Existe coherencia entre nuestro discurso y nuestra acción? • ¿Hasta dónde estamos dispuestos a ceder en denuncia por la sostenibilidad de nuestros recursos y programas?	

Fuente: Equipo de Estudios de Cáritas Española (2011).

6. Interrogantes finales

Así pues, la pobreza y la exclusión social nos revelan las opciones estratégicas que están conformando relaciones sociales significativas, que no son visibles desde el otro ángulo, desde el ángulo del crecimiento. Y aunque parezca estar más allá del análisis social, es inevitable una última consideración, a saber, la pregunta de si, dados estos parámetros (valores y estructuras), es posible erradicar la pobreza y la exclusión social. Se puede formular esta cuestión en forma de preguntas que, como tales, quedan como interrogaciones:

1. Si las medidas adoptadas ante la crisis económica y las medidas impulsadas para el crecimiento económico se están realizando a través de medidas que "fracturan y dualizan" la sociedad¹⁹, la pobreza y la exclusión no es solo su consecuencia, ¿sino un supuesto obligado?
2. Si la dinámica social se estructura en torno al "tener", la expulsión de las posibilidades sociales de los que están definidos por la incapacidad, la pobreza, el no-tener, la exclusión, ¿es un supuesto obligado?
3. Si la cultura de la sociedad es la cultura de la mercantilización como instrumento, y del beneficio como objetivo que define lo adecuado/inadecuado (por tanto, lo correcto/incorrecto y por ello lo bueno y lo malo), los no-competitivos en el mercado, los expulsados del mecanismo del poder social, los excluidos de los objetivos y fines sociales, los marginados de los medios sociales "normalizados", ¿son un supuesto obligado?
4. Si los valores sociales son los valores del prestigio, de la competitividad agresiva que triunfa y vence sobre todos, aun a su costa, los pobres y excluidos como frustrados sociales, ¿son un supuesto obligado?
5. Si el protagonismo social se estructura de esta forma, los pobres, los marginados, los excluidos, los que no tienen un papel y estatus socialmente reconocidos, los no-sujetos sociales, ¿son un supuesto obligado?
6. Si su protagonismo es negado por la sociedad y pasan a ser objeto de nuestras ayudas y destinatarios de los servicios sociales, el paternalismo —por más que tome formas nuevas y modernas— que mantiene a los pobres en la pobreza, ¿es un supuesto obligado?

19. Pablo VI hablaba ya del "escándalo de las disparidades hirientes" (PP 6), al que Benedicto XVI en CV añade la "corrupción e ilegalidad" en el "comportamiento de sujetos económicos y políticos", el "superdesarrollo derrochador", la "miseria deshumanizadora", y el empobrecimiento de nuevas categorías sociales (mayor vulnerabilidad) o el nacimiento de nuevas pobreza.

Es decir, o replanteamos las condiciones sociales en que se produce la pobreza y la exclusión social, la sociedad que la genera, los valores con que las estructuras sociales fraguan su argamasa y en los que se asientan, o realmente no se está haciendo una opción por erradicar algo que percibimos como una injusticia para lo que tenemos recursos suficientes.

4. Una teología profética: el Dios-misericordia ante la pobreza

Eloy Bueno de la Fuente

Profesor de la Facultad de Teología de Burgos

Resumen

En este artículo, Eloy Bueno nos presenta, a la luz de “La Iglesia y los pobres”, la importancia de la función profética, propia de la teología al ser también propia de la vida eclesial concreta. Esta función profética expresa el *pathos* de Dios, entendido desde su doble dimensión: apasionamiento por el destino y los sufrimientos de sus hijos, y disposición a padecer (compartir) sus dolores y sus angustias, y cuya encarnación máxima se encuentra en Jesús y que debe impregnar la vida y funcionamiento de la Iglesia.

Palabras clave: “La Iglesia y los pobres”, teología profética, misericordia, justicia, caridad, opción por los pobres.

Abstract

In this article Eloy Bueno presents, through the light of “The Church and the Poor”, the importance of the prophetic role of theology and ecclesial life. This

function expresses the prophetic *pathos* of God, understood in its double dimension: passion for the fate and suffering of their sons, and the willingness to suffer (share) their pains and their sorrows, whose most perfect incarnation is Jesus, and that should impregnate the life and functioning of the Holy Church.

Key words: “The Church and the Poor,” Prophetic Theology, Mercy, Justice, Charity, Option for the Poor.

La lectura de “La Iglesia y los pobres” hace resonar en toda su fuerza la palabra de los profetas, más aún, *la Palabra que viene sobre los profetas para hacerse audible en voz humana*. “La palabra que sale de mi boca no vuelve a mí vacía, sino que hace lo que yo quiero y cumple su misión” (Is 55,11) había dicho Dios a través de Isaías. Esa Palabra se llena de contenido de realidad, carga con el peso de la realidad, y por ello resuena como denuncia y como interpelación, y por tanto como misión que debe ser realizada en la Iglesia y por la Iglesia que escucha esa Palabra y nace de ella. Esa misión sigue siendo urgente y está siempre abierta, porque la historia no ha alcanzado aún su consumación. Debe seguir continuamente resonando esa Palabra en las palabras humanas: “Mis palabras...no faltarán de tu boca ni de la de tu descendencia, ni de la boca de los hijos de tus hijos” (Is 59,21).

Jesús fue visto por sus contemporáneos como “un profeta poderoso en obras y palabras delante de Dios y de todo el pueblo” (IP 114). Estas palabras de los discípulos de Emaús (Lc 24,19) sintetizan lo que ellos, y tantos otros, habían percibido en la enseñanza y en el comportamiento de Jesús. Los evangelistas atestiguan frecuentemente que el pueblo sencillo veía en Jesús el cumplimiento de las profecías: en él experimentaban el consuelo de Dios, de su mensaje brotaba la defensa de los pobres y la denuncia de las injusticias, la fuerza que procedía de él curaba a los enfermos y reconciliaba a los pecadores...

La función profética de Jesús queda desbordaba (pero no por ello anulada, sino potenciada) cuando se descubre su identidad: como Resucitado y como Hijo encarnado. Entonces se comprende que la Palabra que resonaba en las palabras de los profetas se ha hecho carne humana, con todo el espesor de la historia real y de la sociedad conflictiva. En el seno de las relaciones humanas *la vida entera de Jesús* se convertirá en *profecía en acción*. Esa profecía no puede desaparecer, debe ser prolongada en y a través de sus seguidores. Como dirá el Apocalipsis: “El testimonio de Jesús es el espíritu de profecía” (Ap 19,10). Todos los seguidores de Jesús, en cuanto bautizados, quedan constituidos como pueblo de profetas (IP 51).

La instancia profética nos permite adentrarnos en el aliento de la revelación y en el carácter personal del Dios que se acerca a los hombres considerándolos “como amigos” (DV 2). Sobre todo A. J. Heschel puso de relieve que en los profetas se expresaba el *pathos* de Dios, que los envolvía y los comprometía hasta el punto de identificarlos con su misión. El *pathos* de Dios debe ser entendido en un doble sentido: como apasionamiento por el destino y los sufrimientos de sus hijos, y como disposición a padecer (compartir) sus dolores y sus angustias. Esta doble dimensión del *pathos* de Dios encuentra su realización máxima en Jesús porque protagonizó una vida realmente humana y porque se identificó con los más necesitados. Esta lógica interna del comportamiento de Dios es designada por “La Iglesia y los pobres” (citaremos IP) como *misericordia*; y, dado que este modo de actuar refleja su ser más profundo, nos permite hablar de un *Dios-Mi-*

sericordia. Los seguidores de Jesús, la Iglesia fundada por él, viven por tanto de la misericordia y para la misericordia: “Sed misericordiosos como vuestro Padre celestial es misericordioso (Lc 6,36)”. La Iglesia misericordiosa ha de ser samaritana y servidora saliendo al encuentro de los pobres, porque ahí se define y se pone en juego su ser y su futuro (IP 9; 80).

I. El Dios-misericordia que escucha el clamor de los pobres

La profecía, según decíamos, nos permite adentrarnos hasta el sentido más profundo de la revelación y de su protagonista principal. La revelación se origina porque desde la experiencia humana se levantan quejas y lamentos, preguntas y protestas: el mundo no es como Dios lo había soñado, la humanidad se encuentra en exilio, peregrina fuera del paraíso. La revelación surge como respuesta y como gesto de solidaridad cuando Dios dice “heme aquí, heme aquí” (cf. Is 65,1). Ciertamente, Dios actúa libremente. Pero se trata de la libertad de un Dios que no permanece indiferente, que no puede guardar silencio ante la injusticia (IP 51), ante el dolor de los seres humanos.

Su palabra (por medio de los profetas y de la Iglesia) despliega siempre una doble dimensión: consuelo y denuncia, gesto de solidaridad e invitación a la conversión, regalo de gracia y exigencia de responsabilidad. No puede ser de otro modo, porque la revelación acontece en el seno de un mundo cargado de tensiones, por lo que se requiere un discernimiento y, consiguientemente, una toma de postura. Dios no es indiferente porque las realidades del mundo no son indiferentes. No se puede banalizar el mal, el sufrimiento es siempre excesivo. Es lógico por ello que ya en el Antiguo Testamento los profetas valoraran y juzgaran las relaciones sociales e incluso las alianzas internacionales. Y por lo mismo la Iglesia no puede renunciar al análisis de los signos de los tiempos y de los mecanismos y pecados que reclaman la conversión de los individuos y la transformación de las estructuras sociales, políticas y económicas. Un ejemplo claro es el documento que comentamos. La necesidad de esta tarea la confirma la experiencia: leído con la distancia de casi 20 años se ve con claridad su sentido y su lucidez; desde la crisis actual resulta más grave la irresponsabilidad o la inconsciencia de quienes no reconocieron las indicaciones que podían haber evitado el agravamiento de la situación. Por eso esta reflexión conserva toda su actualidad y pone de relieve la aportación que la fe cristiana debe realizar en el debate público. Así se confirma que hablar de Dios es más que hablar de Dios: la Palabra de Dios resuena en el escenario histórico para invitar a otro tipo de civilización acorde con el ser de

Dios, garantía para la dignidad del ser humano y para la armonía de las relaciones sociales.

1.1. El Dios misericordioso, Creador y Padre de todos los seres humanos

El Dios de la revelación es Trinidad, un “Dios Comunidad: tres personas compartiendo eternamente una vida común” (IP 57). Ese amor recíproco entre Padre, Hijo y Espíritu se manifiesta y expresa en el mundo como misericordia.

La misericordia es “el atributo más estupendo del Creador y Redentor”, afirma IP 11 remitiendo a Juan Pablo II en *Dives in misericordia* 13. En esta encíclica (y en *Dominum et vivificantem*) identifica la misericordia con cada una de las Personas divinas. Desde esa perspectiva se puede hablar del Dios-Misericordia (IP 11). Es el Padre la fuente y el manantial de la misericordia que se refleja en las misiones del Hijo y del Espíritu, y en consecuencia también en una Iglesia-misericordia que vive de esa misericordia trinitaria y existe para testimoniarla.

La misericordia, tal como la presenta Juan Pablo II, es una “potencialidad ulterior” del amor; su secreto más profundo y escondido. La misericordia es la que empuja al amor hasta donde parece excesivo, hasta extremos que parece que no pueden ser exigidos, hasta donde ha sido rechazado. La misericordia se convierte así en *la resistencia más eficaz frente al mal*, más aún, en su derrota permanente: porque no abandona a nadie en su necesidad, en su sufrimiento y en su pecado.

La misericordia de Dios se expresa inicialmente en el acto creador; que solo encuentra su explicación y justificación en un amor pleno hacia todas las criaturas, a las que hace brotar de la nada para establecer una relación personal y una felicidad inacabable (IP 18). El hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios (IP 56), y por ello es capaz de protagonizar la historia de amor que procede del Dios Trinidad. Esta creación por amor constituye a todos los seres humanos como hijos de Dios y por ello como hermanos entre sí, formando una sola familia (IP 138-140). La dignidad de cada uno y la igualdad de todos los seres humanos se levantan por ello como un dato primero, previo y fundamental, desde el cual deben ser valoradas todas las realizaciones históricas, toda configuración de la vida social, todo discernimiento entre instituciones justas e injustas.

Esta afirmación teológica se hace concreta cuando se afirma, siguiendo a GS 12, que todos los bienes de la tierra deben ordenarse en función del hombre (IP 56) y que en consecuencia los bienes de la tierra están destinados al uso de todos los hombres y pueblos. La propiedad privada es un derecho fundamental, pero no absoluto y primario, sino relativo y secundario (IP 58-59). No puede ser

de otro modo si se tiene en cuenta la intención del Padre que crea un hogar (el paraíso) para que la familia entera disfrute de la bondad de lo que existe sin competencias ni exclusiones. Es lógico por ello que el Padre discierna y juzgue todas las circunstancias que rompen y quiebran el proyecto originario. Por ello le hiere todo aquello que rompe la felicidad esperada. Tiene que curar todas las heridas a la dignidad del ser humano, todo lo que oscurece el esplendor de la imagen de Dios: la pobreza económica, la injusticia social, la explotación y la marginación, la soledad y el abandono, la manipulación y la instrumentalización, la cosificación del trabajador y su sometimiento a mecanismos impersonales. Tales llagas no solo afectan a los individuos singulares, sino también a las relaciones entre naciones y países, que acentúan la incompreensión y los enfrentamientos entre quienes forman parte de la familia única de Dios. El realismo de la mirada sobre la situación del mundo tiene que ser lúcida y honesta: no se produce por azar ni de modo casual, sino que se debe a estructuras y leyes de funcionamiento que han sido producidas por decisiones de personas concretas. Las responsabilidades no pueden disolverse mediante las excusas de autojustificación, sino que hay que poner de manifiesto el pecado que anida en el corazón humano. Es el anverso y el reverso de la Revelación que se hace interpelación: anuncia el consuelo del Dios-misericordia, pero a la vez denuncia la presencia del mal que se hace presente a través de las instituciones y a través de las libertades. El alegre anuncio del amor de Dios es a la vez exigencia de conversión y de compromiso (IP 51-54).

Como Dios no es indiferente, “*escucha con gran misericordia el grito de los pobres*” (IP 9), y sus entrañas de misericordia le empujan a no abandonarlos en su soledad. Aunque no intervenga directamente (ha de respetar la mediación humana libre) hace resonar su Palabra en los profetas para que denuncien la conculcación de la justicia, para que conminen a atender a los necesitados, para que se establezcan unas relaciones adecuadas entre grupos sociales y entre países (IP 18-19). No se puede anunciar al Dios de la revelación si se oculta esta dimensión de su misericordia. Quedaría en tal caso deformada la imagen de Dios, ofreciendo argumentos para la negación de Dios. La fidelidad al Dios que se revela y la fidelidad al ser humano humillado y empobrecido se reclaman mutuamente. En las circunstancias reales de la historia sería una irresponsabilidad, hasta blasfemia, no hablar de Dios desde los pobres, desde los abandonados, desde los destinatarios privilegiados de su misericordia (IP 20).

1.2. Jesús, la misericordia del Padre

La misericordia de Dios se hace concreta y real en Jesús. La no indiferencia de Dios se había manifestado en los profetas, pero en ellos todavía no se había hecho perceptible hasta dónde es capaz de hacerse cercana y solidaria esa mise-

ricordia. Es precisamente el dato dogmático de la identidad divina de Jesús, como el Hijo preexistente, lo que da toda su fuerza al anuncio y al testimonio cristiano: “Dios mismo se acercó tanto que en Jesús de Nazaret se hizo uno de ellos, naciendo, viviendo y muriendo como los pobres (IP 15). El Hijo se hizo pobre con los pobres y entre los pobres. Si Jesús es realmente Persona divina, no hay distancia alguna entre Dios y los pobres. Es precisamente la confesión de fe del concilio de Nicea (el Hijo es consustancial con el Padre) la que hace salir al dogma de su carácter abstracto para dar toda su seriedad al anuncio cristiano y al testimonio de la Iglesia: la ortodoxia y la ortopraxis se unen en el núcleo y en la originalidad de la fe cristiana, dando relevancia pública a la palabra de la revelación.

Jesús fue, como veíamos, el profeta que de modo poderoso, en hechos y en palabras, hace presente el anuncio y la denuncia que brota de la misericordia de Dios. Pero es también el Verbo, la Palabra, que se hace carne en Jesús pero no como una aventura particular; sino con referencia a la humanidad y a la historia en su conjunto, ofreciendo un modelo de existencia, un ideal de ser hombre, centrado no en el poder sino en el servicio, en el amor; en el compromiso a favor de la liberación de los sufrientes y oprimidos (IP 131). Esta opción y este modo de actuar abre una perspectiva insospechada sobre la pobreza: al hacer de *la pobreza* un *atributo de Dios* ofrece un criterio más profundo para discernir lo que hay de perverso en la pobreza y lo que en ella puede haber de vida auténtica, de condición para que el sueño de Dios pueda hacerse realidad.

La *Encarnación* del Verbo es de hecho el *empobrecimiento* de Dios, porque el Hijo se vacía de los recursos del poder y de la majestad mundanos, para convertirse en el *pobre por antonomasia*, el que se despoja de su interés propio para entregarse a la misión que se la había encomendado, para no cerrarse en sus propias conveniencias, sino para actuar como el hombre para los demás, el que no ha venido para que le sirvan, sino para servir y poner su vida a disposición de todos (IP 19).

En Jesús la pobreza se convierte en una *forma de vida* (IP 120) que refleja lo más peculiar de la persona y por ello *del mismo ser de Dios*: estar abierto a los demás, eliminar las barreras de la exclusión y de la marginación, acoger al que se encuentra solo o abandonado, despojarse de lo propio para compartir; renunciar a las riquezas que se obtienen a costa de los demás corrompiendo el bien común...

La vida de Jesús estará jalonada de gestos y opciones concretos que luchan contra la pobreza (injusta e indebida) desde la pobreza (como misericordia que se hace solidaria). Los primeros invitados a celebrar el gozo de su nacimiento fueron unos pobres pastores (IP 16). El Sermón de la Montaña introduce un ideal desde el que juzgar la tendencia a la posesión y al disfrute desde una actitud de

indiferencia ante las necesidades de los demás y desde el apego a los bienes materiales (IP 125). La parábola del samaritano hace visible lo que significa acercarse a quien se encuentra herido y olvidado a la orilla del camino (IP 16). Es la dinámica de la misericordia de Dios que se acerca incluso a aquél con el que no se tienen relaciones de parentesco o de creencia religiosa. El pobre (el humillado, el marginado), en lo más crudo de su realidad, se levanta *ante los indiferentes como una interpelación*, más aún, como una denuncia y una exigencia. Es lo que da todo su sentido a una teología profética. Pero no puede conducir al odio, sino al servicio y al compromiso. La disponibilidad para el servicio y para el despojamiento del interés propio solo es posible desde la confianza en el Padre, desde el abandono confiado y amoroso en sus brazos, pues así se relativiza la seguridad de los bienes económicos, se valora la vida sencilla y se descubre a todos como hermanos (IP 123-124). La vida concreta de Jesús, y sus actitudes fundamentales, da contenido a la invitación al seguimiento y a la pobreza evangélica como vocación de quienes desean ir tras sus huellas. Eludiendo la pobreza como forma de vida y la solidaridad con los pobres quedaría vaciado de contenido el seguimiento de Jesús.

El acercamiento y la solidaridad llegan hasta la identificación con los pobres. Es una convicción que aparece repetidamente en el documento y que debe ser entendida en sentido literal. Se puede hablar de “quasi sacramento” (IP 16) o de que nos dejó “como dos sacramentos de su presencia: uno, sacramental, al interior de la comunidad: la Eucaristía; y el otro existencial, en el barrio y en el pueblo, en la chabola del suburbio, en los marginados, en los enfermos de sida, en los ancianos abandonados, en los hambrientos, en los drogadictos...” (IP 22). Los Santos Padres tienen expresiones tajantes y rotundas en este sentido. Juan Crisóstomo denunciaba la incoherencia de cuidar con decoro y atención el altar de la eucaristía y descuidar el altar del pobre.

La analogía entre la presencia de Jesús en la eucaristía y en el pobre viene exigida por la identificación que él mismo establece. El pan consagrado y compartido en la celebración litúrgica es el cuerpo entregado de Jesús. La misma fuerza poseen sus palabras cuando habla de su relación con los pobres. Constituye (junto con el amor a los enemigos) uno de los elementos más originales y más atrevidos de Jesús. En Mt 25 no dice que lo que se haga a uno de los necesitados es “como si” se le hiciera a él. Cualquier tipo de suavización queda superada de modo tajante: “a mí me lo hicisteis”. Es decir, él está en ellos, se ha acercado de modo pleno, y desde allí lanza su interpelación. Por eso “sabemos que en cada uno de esos niños, ancianos, jóvenes y adultos, varones y mujeres que viven en la miseria, podemos descubrir el rostro de Cristo, el Hijo de Dios y hermano de los hombres, que sufre en todos ellos y pide nuestra ayuda en cada uno de ellos” (IP 8). “Con una presencia dramática y urgente”, nos está llamando para que, como el samaritano, “nos hagamos prójimos del Señor” (IP 22). La historia del testimonio cristiano de la caridad se ha alimentado de esta convicción. Más aún: ha sido el

mismo Jesús el que ha recordado a muchos santos que él estaba en los pobres a quienes ellos atendían.

1.3. El protagonismo del Espíritu

La teología en general (de modo especial la cristología y la eclesiología) acentúa el protagonismo efectivo del Espíritu, que deja de ser “el gran desconocido”. La espiritualidad cristiana recibe una mayor fuerza y vitalidad cuando se entiende y se practica como vida en el Espíritu. Todo lo que es genuinamente cristiano acontece siempre como doxología, como invocación agradecida a la actividad inagotable del Espíritu, que permanece como “el otro Paráclito” y la garantía de la vida nueva de la Pascua. Juan Pablo II presenta también al Espíritu como la personificación de la misericordia divina.

La acción del Padre y del Hijo es posible por el Espíritu. Puede ser considerado como el artesano, el ejecutor y el artífice de la novedad que introduce en la historia la misericordia que procede del corazón de Dios. Como “Amor personificado” (IP 130) busca también su manifestación en la historia. Él es el que había ungido con su fuerza a los profetas para su misión de anuncio y de denuncia. La iniciativa del Padre para el envío del Hijo pasa a través del Espíritu: es el que viene sobre María para hacer posible la Encarnación del Hijo y el “empobrecimiento” de Dios y su entrega sin medida.

La “anticipación” del Espíritu se manifiesta también en la vida concreta de Jesús. En la sinagoga de Nazaret, donde Jesús proclama las palabras de Isaías que despliegan el sentido de su misión, se atribuye las palabras del profeta: “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido y me ha enviado para anunciar el Evangelio a los pobres y devolver la felicidad a los abatidos” (cf. Lc 5,18-21). El mismo Jesús indica que eso está comenzando a hacerse realidad en y a través de él. Los evangelistas remitirán a la “*dynamis*” (poder) del Espíritu la seducción de sus palabras y las obras sanadoras que realiza. Gracias al Espíritu se va abriendo camino el Reino frente a la capacidad corrosiva del anti-Espíritu, que desintegra la personalidad humana y corrompe las relaciones interpersonales. Jesús, lleno del gozo del Espíritu, agradece al Padre el triunfo del Reino sobre los poderes que se le oponen (IP 24-25).

En la resurrección y a partir de la resurrección el protagonismo del Espíritu se hace más universal y dinámico. Gracias a su acción los creyentes se hacen hijos de Dios, él asume nuestra existencia para unirla en simbiosis perfecta con el Cuerpo de Cristo, por lo que puede ser considerado como co-fundador de la Iglesia. Permanece activo en la Iglesia, como su alma, y por ello la alienta, la empuja,

la abre a la misión en el servicio de su amor. Es el que anima al seguimiento de Cristo y al descubrimiento de Cristo en el pobre (cf. IP 130-132).

2. La Iglesia-misericordia: pobre y con los pobres

La Iglesia, que nace de la acción del Padre, del Hijo y del Espíritu, asume la misión de prolongar esa acción misericordiosa en favor de los que sufren y de los pobres, de quienes elevan su grito y su clamor. La opción por los pobres, el *compromiso por la justicia y el servicio de la caridad* no son una consecuencia o algo añadido a su ser y a su constitución, sino su misma razón de ser.

2.1. Iglesia-misericordia: su misión es su razón de ser

La designación *Iglesia-misericordia* no solo nos habla de lo que la Iglesia tiene que hacer. De modo análogo a lo dicho anteriormente, podríamos decir que es “su atributo más estupendo”, el que nos permite acceder a su núcleo más íntimo, corresponde a su propio ser (misericordia) como participación y prolongación del Dios-misericordia. *La dimensión trinitaria de la Iglesia se condensa en el ejercicio de la misericordia*: solamente en esa Iglesia-misericordia puede revelarse el amor gratuito de Dios, que se ofrece y se entrega a quienes no tienen más que su pobreza. En ello se hace concreto el seguimiento de Cristo. La acción del Espíritu le hace tomar una conciencia cada vez más profunda de que debe dar testimonio de la misericordia de Dios. Recogiendo afirmaciones de Juan Pablo II, se recuerda no sólo que la misericordia de Dios debe manifestarse en toda la misión eclesial, sino que la misericordia hacia los pobres es *la gran misión de todos y de siempre*. El criterio de la *misericordia*, de su acercamiento a los pobres, es la medida de la fidelidad que la Iglesia ha recibido de su Señor (IP 11-15, con referencia repetida a *Dives in misericordia* 7).

El encuentro con el pobre no puede ser para la Iglesia y el cristiano una anécdota intrascendente, ya que en su reacción y en su actitud se define su ser y también su futuro. En el encuentro con el pobre están implicados todos, individuos e instituciones. Porque en ese encuentro con los pobres encuentra ella el criterio de su justificación o de su condena. Si los pobres son sacramento de Cristo ella se aleja de Cristo en la medida en que se distancie de los pobres (IP 9). La Iglesia debe estar en proceso permanente de conversión para ser efectivamente una Iglesia pobre y una Iglesia para los pobres, siguiendo las huellas de Jesús. La historia de la santidad en la Iglesia confirma que, cuando la Iglesia ha acumulado riquezas materiales en sus diferentes estructuras, se ha ido debilitando interiormen-

te y se ha oscurecido su testimonio ante el mundo. La Iglesia (en sus miembros y en sus estructuras) debe vivir de modo sobrio y sencillo, desprendiéndose incluso de sus bienes. En ella la profecía se ha de hacer biografía y presencia pública. También para ella rige la dificultad de los ricos para acceder al Reino de los cielos.

Pobre y libre, la Iglesia podrá expresar las “entrañas de misericordia” que comparte con Dios. La Iglesia existe para los pobres y ha de estar marcada preferentemente por el mundo de los pobres, debe escuchar con oídos de fe y responder con espíritu pronto el clamor de los pobres: dejando espacio en su seno a los pobres: sirviendo de altavoz a sus reivindicaciones y a la vez comprometiéndose en la lucha contra la injusticia y en la práctica de la caridad.

Por su presencia en el mundo, la Iglesia introduce un dinamismo de utopía y esperanza, desplegando un modelo de futuro y el proyecto de un mundo mejor. La palabra de la Iglesia tiene así carácter de misión: para despertar a los dormidos y preparar un futuro para los que carecen de todo. Desde los pobres y con los pobres se van formando hombres de esperanza, que sueñan y suspiran (IP 54).

Apoyada en la fuerza de la esperanza, la Iglesia se mantiene entre el ya y todavía-no: soportando el peso de la historia, afrontando el realismo de las decepciones y dificultades para que no se trunque el proyecto de Dios y la confianza de los pobres. Gracias a su dimensión escatológica asumirá en favor de todos la paciencia histórica, la perseverancia, la continuidad y la fidelidad. Valorando y agradeciendo las anticipaciones, se opondrá a toda tentación de pasividad o de fatalismo. Colaborando con Dios, aparecerá como un gesto de fidelidad a los pobres para mantener siempre la esperanza y la reivindicación de su dignidad (IP 146-152). Es un modo propio y singular de contribuir a la dignificación de la humanidad, que no puede abandonar en el olvido a quienes más sufren y padecen.

En la opción por los pobres, en la lucha por la justicia y en la actividad caritativa, la Iglesia ha aportado un testimonio elocuente y en gran medida reconocido. No obstante, debe realizar un discernimiento sobre sus limitaciones y unilateralidades, con el fin de acentuar el esfuerzo para que la pastoral de las iglesias concretas les otorgue la prioridad que les corresponde.

2.2. La opción por los pobres

La opción por los pobres aparece como una obviedad y una evidencia a partir de lo que hemos indicado. Ahora nos interesa poner de relieve que el documento califica a los pobres como *lugar teológico*, es decir, como *criterio clave para re-descubrir a Dios* en lo que Él ha realizado. La teología profética no puede

eludir ese “lugar”. Y así lo asume el documento. Como indicio de esa opción alude expresamente a la teología de la liberación (la única corriente teológica mencionada de modo explícito) como “grito profético a favor de la liberación de tantos oprimidos por el peso de las estructuras políticas, culturales, sociales y económicas” (IP 143).

Con esta opción el documento se sitúa en el camino asumido desde tiempo atrás por la teología y por el Magisterio de la Iglesia. No es solo cuestión de hablar de los pobres, sino de las causas y mecanismos que los producen (y hace de ellos “empobrecidos”). En la historia de la teología ha significado (como en el campo del pensamiento humano en general) un auténtico salto epistemológico. Para valorar esta novedad (“salto”) hay que explicitar un doble paso: a) por un lado, la teología fue integrando en el centro de su interés las realidades terrestres en todas sus implicaciones, lo cual llevaba a entender la salvación de modo más amplio (no reducida a lo “espiritual” y “supramundano”), que debía incorporar el mundo y la historia de los hombres; b) por otro lado, el análisis de la realidad en su dialéctica constitutiva llevó a superar una visión ingenua de las relaciones sociales; una visión ingenua y simplista se conformaría con hablar de “pobre”, como si se tratara de un dato natural y aséptico; un análisis dialéctico hablará con más propiedad de “empobrecido”: el pobre es aquel que ha sido hecho pobre en virtud del funcionamiento de los mecanismos o estructuras que organizan la vida social. Una teología profética no puede prescindir de esta perspectiva.

Este doble presupuesto exige un modo nuevo de hacer teología y de plantear el compromiso moral del cristiano. Se trata de una exigencia que se introduce en la conciencia cristiana. Conviene observar que la misma novedad se había producido en el campo de la filosofía; baste pensar que la economía como ciencia no se había desarrollado hasta el siglo XIX: a partir de las tesis de Adam Smith sobre la riqueza de las naciones y del desarrollo del liberalismo y de la industrialización, se fueron desarrollando análisis (especialmente por parte de Marx) que pusieron de manifiesto los mecanismos y estructuras que provocaban la triste existencia de los proletarios, despojados de buena parte de los bienes económicos que les corresponderían en virtud de su trabajo. Esta perspectiva nueva obligaba a admitir que la responsabilidad ante la realidad no se podía satisfacer con conocer el mundo, sino que había que transformarla. Por eso, la lucha por la justicia y contra la injusticia, como veremos, ha de formar parte de la misión de la Iglesia y de la evangelización (León XIII en su famosa encíclica habló en este contexto de “las cosas nuevas”). Por eso se ha desprestigiado la palabra *caridad*, pues frecuentemente se la entendía como limosna, que en realidad era una migaja comparada con lo mucho que se ganaba (injustamente) en las empresas o negocios (IP 48). Lo mismo sucede si el ejercicio de la caridad se entendiera como una actividad “evasionista, falsamente espiritualista y alienante, sin incidencia ni implicación en los problemas de fondo que afectan a los necesitados” (IP 113).

La visión dialéctica de la realidad y la consecuencia de un compromiso liberador se va asentando en la conciencia eclesial como respuesta al “grito” o “clamor” de los pobres, que no puede quedar acallado o satisfecho con actitudes paternalistas. En su visita a Colombia Pablo VI se había dirigido a los campesinos en estos términos: “Nos estáis escuchando ahora en silencio, pero oímos el grito que sube de vuestro sufrimiento” (23/8/1968). Y los obispos reunidos en Medellín dijeron: “Un sordo clamor brota de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que nos les llega de ninguna parte” (*Pobreza* 2). Para describir la situación hablan de “marginación”, “violencia institucionalizada”, “situación de pecado”, “estructuras de dependencia”. Desde aquel contexto concreto “la obra divina es una acción de liberación integral y de promoción del hombre en todas sus dimensiones” (*Justicia* 4). En aquel ambiente estaba cuajando la teología de liberación, que encontrará en la obra de Gustavo Gutiérrez del mismo nombre una de sus expresiones más granadas e influyentes.

El Sínodo de los Obispos celebrado en 1974 sobre la “Evangelización en el mundo contemporáneo” dio origen a la exhortación apostólica de Pablo VI *Evangelii nuntiandi*, en la que recogía las voces de muchos obispos que se hacían eco del clamor de los pobres del mundo. Por eso concluye: “La evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social, del hombre” (n. 29). Esta “concreción”, que no puede ocultar su dimensión social, se manifiesta “en el esfuerzo y en la lucha por superar todo aquello que los condena a quedar al margen de la vida: hambres, enfermedades crónicas, analfabetismo, depauperación, injusticia en las relaciones internacionales y, especialmente, en los intercambios comerciales, situaciones de neocolonialismo económico y cultural...”. En consecuencia, la Iglesia tiene el deber de “anunciar la liberación de millones de seres humanos... de ayudar a que nazca esa liberación” (n. 30). Todo ello, lógicamente, no puede dejar de modular el carácter del testimonio y del compromiso cristiano.

Estos nuevos planteamientos, como reconoce el mismo documento que comentamos, no evitaron algunos excesos o unilateralidades. Se requiere por ello el discernimiento que evite una comprensión reduccionista de la liberación. Como pauta y criterio se mencionan dos Instrucciones de la Congregación para la Doctrina de la Fe: *Libertatis nuntius* (6/8/1984) y *Libertatis conscientia* (22/3/1986). Estos textos advierten contra el peligro de absolutizar la dimensión política o social de la situación, de legitimar la lucha de clases y por eso la violencia, de identificar la salvación cristiana con la transformación de las estructuras económicas, pero asimismo reconoce que “el conocimiento científico de la situación y de los posibles caminos de transformación social” es el presupuesto para una acción que sea realmente “señal de la seriedad del compromiso” (LN VII, 3). Hay “desigualdades inicuas” (LC 57) que convierten la pobreza en un escándalo intolerable (LN I, 6). Desde la introducción LC advierte de que el discernimiento “de ninguna manera

podrá servir de pretexto para quienes se atrincheran en una actitud de neutralidad y de indiferencia ante los trágicos y urgentes problemas de la miseria y de la injusticia”. Habla incluso de “pecado social” (LC 75) o de “situaciones de pecado” (LC 60) o del poder de estructuras que son “como mecanismos relativamente independientes de la voluntad humana” que generan injusticias (LC 74).

“La Iglesia y los pobres” conjuga armónicamente las advertencias y las exigencias indicadas. Hay que evitar “un uso parcial y exclusivista del concepto de liberación reduciéndolo solamente a lo espiritual o a lo material, a lo individual o a lo social, a lo eterno o a lo temporal” (IP 144). El equilibrio se expresa sobre todo en una doble dirección. La transformación de las estructuras no puede olvidar “la liberación espiritual del pecado”, y por ello la responsabilidad personal, pero el pecado no puede ser considerado como algo privado o individual: no solo esclaviza al que lo comete, sino que en muchas ocasiones produce la opresión y la manipulación de los demás (IP 141-142). A otro nivel se habla de “opción preferencial por los pobres” (no simplemente de “opción por los pobres”) (IP 111) para destacar que el amor cristiano ha de ser universal, sin exclusiones que provoquen violencia: será partidario, pero no partidista (IP 53), pues trata a todos los hombres como hermanos, ya sean amigos o enemigos, cercanos o lejanos, ateos o creyentes, buenos o malos, pobres o ricos, explotadores o explotados, opresores u oprimidos, torturadores o torturados..., lo cual no significa en modo alguno aprobar ciertas conductas insolidarias y asociales, ni ser indiferentes ante la injusticia y la opresión (IP 140).

2.3. La opción por los pobres como justicia y caridad

El testimonio cristiano ha de realizarse en las circunstancias concretas que, como hemos visto, son complejas, ya que hay que mantener en equilibrio dimensiones diversas. “La Iglesia y los pobres” tiene en cuenta esta dialéctica entre lo personal y lo social, entre la conversión individual y la transformación de las estructuras hablando de justicia y de caridad/amor. No siempre resulta fácil articular la peculiaridad de ambas: la justicia puede absolutizarse de tal modo que relegue la caridad; la caridad puede desvirtuarse por su parte en el caso de que oculte las exigencias de la justicia. En *Dives in misericordia* 14 Juan Pablo II muestra la mutua implicación de una y otra desde el punto de vista de la misericordia: “La misericordia auténticamente cristiana es también, en cierto sentido, la más perfecta encarnación de la ‘igualdad’ entre los hombres y, por consiguiente, también la encarnación más perfecta de la justicia”. Ahora bien, “la igualdad introducida mediante la justicia, se limita, sin embargo, al ámbito de los bienes objetivos y extrínsecos, mientras el amor y la misericordia logran que los hombres se encuentren entre sí en ese valor que es el mismo hombre con la dignidad que le es propia”. La misericordia y el amor, por su parte, tienen la fuerza de conferir a la justicia un

contenido nuevo; sin embargo, el cumplimiento de las condiciones de la justicia es indispensable a fin de que el amor pueda revelar su propio rostro. Ambas, por tanto, se implican y se exigen como respuesta al clamor de los pobres.

“La Iglesia y los pobres” arranca de la escucha del clamor de los pobres (capítulo 1); la primera respuesta de la escucha es identificar la injusticia como causa de la pobreza (capítulo 2), a partir de lo cual el compromiso se concreta como lucha por la justicia (capítulo 3) y como servicio en la actividad caritativo-social (capítulo 4). La estructura del documento muestra la centralidad de la justicia, la cual, sin embargo, no agota todo el testimonio cristiano.

La introducción al capítulo tercero recoge una importante conclusión del ya mencionado Sínodo de los Obispos de 1974: como expresión de la conversión de la Iglesia a su Señor se constata la conciencia renovada del papel de la Iglesia en su ministerio. El Sínodo anterior de 1971 había estado dedicado, entre otros temas, a la justicia en el mundo para valorar en qué medida o hasta qué punto formaba parte del mensaje evangélico, y por tanto de la misión de la Iglesia. El documento final ofrece la expresión más fuerte y contundente al respecto en los textos magisteriales: la acción a favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo son elementos esenciales (*tamquam ratio constitutiva*) de la predicación del Evangelio y de la misión de la Iglesia para la redención y la liberación del género humano. Aunque con expresiones más matizadas, esta convicción pasa a formar parte de la conciencia de la Iglesia y de su actitud ante la situación de los pobres. “La Iglesia y los pobres” lo refleja con claridad.

El compromiso por la justicia es para la Iglesia y para cada cristiano “una exigencia fundamental y una opción preferencial a favor de los pobres y de los oprimidos” (IP 45). Ha de ser reflejo de la justicia misma de Dios a nuestro favor. La justicia de Dios, que perdona y reconcilia, rebasa el concepto habitual de justicia conmutativa y distributiva, pero no la anula (IP 49). Ese “desbordamiento” se proyectará en el amor y la misericordia, si bien no puede anular o suprimir el sentido humano de justicia, sino que le aporta un grado especial de exigencia y de urgencia. Esta dinámica de justicia se despliega en un triple nivel:

- a) *Actuar en justicia*: respetar las reglas de juego que articulan la convivencia y las relaciones sociales; en el hogar, en la profesión, en la responsabilidad con la cosa pública... los cristianos deben actuar de modo honesto y consecuente.
- b) *Luchar por la justicia*: debe participar en las asociaciones y utilizar los medios que hagan posible la eliminación de la injusticia; estar abiertos a colaborar con todos aquellos que se esfuerzan por construir una sociedad más solidaria.

- c) *Denunciar la injusticia*: ejerciendo la función profética de quien no se siente indiferente ante lo que sucede y por ello busca también la conversión de los opresores, la denuncia se manifiesta también en la creación de iniciativas socioeconómicas que creen alternativas viables y en la apertura de espacios de utopía y de esperanza para la humanidad.

En la práctica de la justicia el cristiano debe dejarse guiar por la Doctrina Social de la Iglesia, que, aunque no posee soluciones técnicas, ofrece principios, criterios, objetivos y orientaciones necesarios en el debate público. A su luz resulta particularmente importante ofrecer formulaciones claras y orientaciones prácticas en el campo de la ética, especialmente necesaria en épocas de cambios tan profundos.

¿Dónde radica la peculiaridad de la caridad, del amor, de la misericordia? (IP 80). Ante todo hay que subrayar que la lucha por la justicia es exigencia y presupuesto de la caridad. Esta no actúa después de la justicia, está en su origen y en su aliento más profundo.

Además, la caridad cristiana es indispensable como asistencia inmediata a los necesitados, cuando no hay espacio para la espera, sino que hay que actuar como el buen samaritano que se acerca, cura las heridas y lo lleva a la posada.

Las obras de caridad o de misericordia no pueden ser entendidas o vividas como mera acción de suplencia, para colmar las lagunas de las administraciones públicas. Es una reacción del ser más íntimo de la Iglesia, que debe ser servidora y samaritana (IP 110). Hace presente en el mundo una dimensión de gratuidad y de generosidad, que va más allá de lo que corresponde estrictamente en justicia, como sacramento del Dios misericordioso que escucha el clamor de los pobres. Ha de evitar, no obstante, caer en el individualismo o en el paternalismo, que la convertiría en forma de evasión. La caridad no tiene lugar al margen de los mecanismos reales de la sociedad y de la dimensión social del ser humano. Para evitar este peligro el documento habla reiteradamente de “actividad caritativo-social”. La espiritualidad que la acompaña y estimula es calificada como solidaria y liberadora.

En este campo la Iglesia debe leer e interpretar los signos de los tiempos para detectar las nuevas formas de pobreza y las nuevas formas de voluntariado que responden mejor a las necesidades de los pobres y a la sensibilidad de quienes están dispuestos a prestar su servicio voluntario. Debe aspirar a estar realmente insertada en la vida de las iglesias concretas impregnando sus proyectos y planes de pastoral. La función profética es propia de la teología porque es propia también de la vida eclesial concreta.

5. La animación de la caridad en Benedicto XVI y en “La iglesia y los pobres”: criterios y alertas

Vicente Altaba Gargallo

Delegado episcopal de Cáritas Española y consejero delegado de CORINTIOS XIII

Resumen

El consejero delegado de nuestra revista nos ofrece una lectura de “La Iglesia y los pobres” desde la óptica de la animación de la caridad en la comunidad, un tema nuclear para la vida y misión de la Iglesia y para comprender y promover adecuadamente el ejercicio organizado de la caridad. Esta reflexión la realiza contrastando el magisterio de Benedicto XVI en sus encíclicas y el magisterio de la Comisión Episcopal de Pastoral Social en el citado documento, y centrando la atención en dos aspectos fundamentales: criterios que se nos ofrecen para la

animación de la caridad y alertas para el ejercicio de la misma en la comunidad. Todo, con la intencionalidad de avanzar en la comprensión de la caridad como parte integrante de la identidad de la comunidad cristiana y con el deseo de animar en ella el compromiso caritativo y social como elemento constitutivo de su misión y acción pastoral.

Palabras clave: Animación de la caridad, comunidad cristiana, criterios y alertas para el ejercicio de la caridad, organización de la caridad, escucha de los pobres, lucha contra la pobreza, espiritualidad de la acción caritativa y social.

Abstract

The Delegate Counselor of our magazine presents a revision of "The Church and the Poor" from the point of view of the animation of charity in the community, a central theme for the life and mission of the Church. This reflexion is done by establishing a contrast between the teachings of Benedict XVI in his encyclicals and the teachings of the Episcopal Commission for Social Pastoral about "The Church and the Poor", focusing on two aspects: Criteria that are offered for the animation of charity and alerts that are needed for its practice within the community. All this, with the intentionality to advance in the understanding of charity as an important part of the identity of the Christian community and the desire to animate its charitable and social commitment, as a constitutive element of its mission and pastoral action.

Key words: Animation of Charity, Christian community, alerts and criteria for the practice of charity, charity organization, listening to the poor, fighting against poverty, spirituality of social and charitable action.

I. Introducción

Uno de los temas fundamentales en la reflexión de Cáritas hoy es la animación de la caridad en la comunidad. Es este un tema clave, verdaderamente nuclear en la vida y misión de la Iglesia y de todas y cada una de las comunidades cristianas, pues la caridad es obra de la comunidad y, como nos ha recordado Benedicto XVI en el mensaje de la pasada Cuaresma, reflexionar sobre la caridad y animarla en la comunidad es entrar en “el corazón de la vida cristiana”¹.

Este es, por otra parte, el objetivo de fondo que se proponen tanto Benedicto XVI en sus encíclicas sociales² como los obispos españoles de la Comisión Episcopal de Pastoral Social en el documento “La Iglesia y los pobres”³, que estamos analizando en este número de CORINTIOS XIII. Por este motivo, queremos dedicar esta reflexión a la animación de la caridad en la comunidad, tarea en la que es necesario un verdadero esfuerzo pastoral para lograr que el ministerio de la Caridad no sea un elemento periférico, sino constitutivo de su identidad y misión, tan importante e integrado en ella como el ministerio de la Palabra y el de los Sacramentos.

Abordamos el tema analizando y contrastando lo que sobre él nos ha dicho Benedicto XVI en sus encíclicas y lo que ya en 1994 nos dijeron los obispos españoles en el citado documento. Y para delimitar más el tema nos ceñiremos en nuestra reflexión a dos aspectos en particular: lo que consideramos criterios fundamentales que se nos dan para motivar y fundamentar la tarea de la animación de la caridad en la comunidad, y algunas alertas para el ejercicio de la caridad que se nos ofrecen y que conviene tener especialmente en cuenta en el momento eclesial y social que estamos viviendo. Alertas que, como veremos, afectan a dimensiones muy diferentes de nuestra acción caritativa y social: las hay que se refieren a claves teológicas y antropológicas del compromiso caritativo y social, otras que dicen relación a los principios que rigen nuestra acción y otras que apuntan a los campos concretos de la vida social que requieren de nosotros una especial atención.

El método que seguiremos en nuestra exposición consistirá en presentar lo que dice Benedicto XVI sobre cada uno de los aspectos que consideramos más importantes para el tema que nos ocupa, señalando también en cada uno de ellos

1. BENEDICTO XVI, *Fijémonos los unos en los otros para estímulo de la caridad y las buenas obras* (Hb 10,24), Cuaresma 2012.

2. *Deus caritas est*, 2005, en adelante citada con las siglas DCE, y *Caritas in veritate*, 2009, en adelante citada con las siglas CIV. Aunque no se considere encíclica social, también recogeremos algunos elementos de *Spe salvi*, 2006, citada con las siglas SS.

3. COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL, “La Iglesia y los pobres”, Madrid, 1994. En adelante este documento será citado con las siglas IP.

las intuiciones que ya nos presenta la CEPS⁴ en IP, rescatando de manera complejiva algunas de sus aportaciones y apuntando también, en algunos casos, las diferencias que existen en los planteamientos.

En ambos casos, tanto al recoger criterios como al señalar alertas, quiero manifestar explícitamente que esta lectura no es ni pretende ser neutral, sino una lectura situada en lo que desde Cáritas considero más importante y valioso para el momento presente de la acción caritativa y social y, en especial, para el hoy de la vida y acción de nuestras Cáritas.

2. Seis criterios fundamentales

Lo primero que hay que cuidar en la acción caritativa y social, según dicen nuestros obispos, es *la motivación y la finalidad* de la acción⁵, por eso comenzamos recogiendo los criterios que, según los documentos de referencia, fundamentan y motivan nuestra acción.

2.1. El ser humano es redimido por el amor

El criterio más lúcido y preciso que fundamenta nuestro compromiso caritativo y social nos lo da Benedicto XVI en *Spe salvi* cuando dice que el ser humano es redimido por el amor: “El hombre es redimido por el amor. Eso es válido incluso en el ámbito intramundano. Cuando uno experimenta un gran amor en su vida, se trata de un momento de ‘redención’ que da un nuevo sentido a su existencia” (SS n. 26).

El hombre, el ser humano, varón o mujer, se siente salvado cuando se siente amado. El ser humano es un ser necesitado de muchas cosas, pero lo que le distingue de otros seres vivos, la diferencia genética más honda que lleva dentro, es que es necesitado de amor: de amar y de ser amado. Lo expresa muy bien Juan Pablo II cuando dice: “El hombre no puede vivir sin amor. No puede comprenderse a sí mismo, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente”⁶.

4. Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Española.

5. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La caridad de cristo nos apremia. Reflexiones en torno a la “eelsialidad” de la acción caritativa y social de la Iglesia*, Madrid, 2005, n. 38. En adelante este documento será citado con la sigla CCA.

6. JUAN PABLO II, encíclica *Redemptor hominis*, Roma, 1979, n.10.

El ser humano está necesitado de amor. Hasta tal punto es así que esto es lo que da sentido a su existencia y lo que le hace vivir la experiencia de sentirse redimido, de sentirse salvado. Lo sabemos por experiencia: ¿cuándo nos hemos sentido salvados? Cuando nos hemos sentido amados.

Por eso, el amor debe estar presente en todos los ámbitos de la pastoral. En todo lo que concierne a la misión y acción evangelizadora de la Iglesia (en el ministerio de la Palabra, en el ministerio del culto, cuya máxima expresión es la Eucaristía, en el ejercicio de la caridad en todos los niveles estructurales e institucionales), no podemos olvidar que el ser humano es redimido por el amor. Éste es el gran motor que dinamiza y da sentido a toda nuestra acción evangelizadora y, en consecuencia, a toda acción social con los pobres y a favor de los pobres: el amor. Y este ha de ser el sentido último de toda nuestra acción: que el ser humano se sienta amado y redimido por el amor⁷.

Así lo afirma Benedicto XVI cuando hablando de la ayuda caritativa y social dice que “la actuación práctica resulta insuficiente si en ella no se puede percibir el amor por el hombre” (DCE n. 34). Hay que dar y ayudar al otro, pero sobre todo hay que darse, hay que dar amor. Solo así —dice el Santo Padre— el don no humilla, sino que dignifica a la persona, a la que da y a la que recibe (cfr *ibid.*).

Y porque el amor es lo que salva, salva tanto más cuanto más grande y fuerte es. Por eso, no nos basta el amor frágil que por sí solos podemos ofrecer. Todo ser humano, también el pobre, en palabras del Papa, “necesita un amor incondicionado”. Ese es el amor absoluto que Dios nos ha manifestado en Jesús: “Por medio de Él estamos seguros de Dios, de un Dios que no es una lejana ‘causa primera’ del mundo, porque su Hijo unigénito se ha hecho hombre y cada uno puede decir de Él: ‘vivo de la fe en el Hijo de Dios, que me amó hasta entregarse por mí’ (Gal 2,20)” (SS n. 26).

Todos necesitamos un amor absoluto e incondicionado. Todos necesitamos de Dios. También el pobre. No podemos olvidarlo. Su necesidad más honda y radical es la necesidad de amor, la necesidad de Dios.

Y conviene recordar que el amor no solo redime a la persona, sino que rehace también las relaciones humanas. Transforma a la persona y la vida comunitaria y social. “Descubriéndose amado por Dios el ser humano comprende su propia dignidad trascendente, aprende a no contentarse consigo mismo y a salir al encuentro del otro creando una red fraterna y solidaria de relaciones humanizadoras”⁸.

7. Cfr: ALTABA, V, *El ministerio sacerdotal en Cáritas*, Madrid, 2010, p. 16.

8. CÁRITAS ESPAÑOLA, *Modelo de Acción Social*, Madrid, 2009, p. 13. En adelante será citado con la sigla MAS.

Aquí tenemos una clave fundamental de la acción caritativa y social. No se trata de hacer muchas cosas, ni de “dar como ayuda de caridad lo que se debe dar por razón de justicia”⁹, sino de que aquello que hacemos redima al hombre por el amor y sea transformador de la sociedad: transformador de las personas y de las estructuras.

Tan importante es el amor en la acción caritativa y social que la CEPS nos recuerda la conocida frase de Pablo en el himno a la caridad —“si me falta el amor, nada me aprovecha”— y añade: “Si nos falta el amor, nos sobra burocracia. Podríamos tener una perfecta organización, abundancia de medios económicos y expertos en problemas sociales, pero si no tenemos caridad, nuestras instituciones serán frías, sin alma, y a nuestra acción caritativa y social le faltará impulso, entusiasmo, entrega, constancia, paciencia, ternura y generosidad, tan necesarias siempre en este campo de la atención a la indigencia, la miseria y la marginación.

Es evidente que la ayuda efectiva al necesitado es absolutamente indispensable como fruto de la caridad cristiana. Pero caeríamos en un materialismo y pragmatismo inhumanos si olvidáramos la actitud afectiva en una acción caritativa y social que pretenda llamarse realmente cristiana” (IP n. 129).

2.2. La acción caritativa y social de Cáritas es obra de la comunidad cristiana

Un segundo criterio fundamental a tener en consideración es que el amor no es algo opcional o marginal, sino un elemento central de la fe y la misión de la Iglesia. Es una dimensión esencial, constitutiva, de nuestra vida cristiana y eclesial que compete a cada uno en particular y a toda la comunidad.

Así lo dice Benedicto XVI: “El amor al prójimo enraizado en el amor a Dios es ante todo una tarea para cada fiel, pero lo es también para toda la comunidad eclesial... También la Iglesia en cuanto comunidad ha de poner en práctica el amor: En consecuencia, el amor necesita también una organización, como presupuesto para un servicio comunitario ordenado” (DCE n. 20). Y añade: “cuando la actividad caritativa es asumida por la Iglesia como iniciativa comunitaria, a la espontaneidad del individuo debe añadirse también la programación, la previsión, la colaboración con otras instituciones” (DCE n. 31 b). Ese servicio organizado, ordenado, programado, estructurado es el que demanda las mediaciones necesarias para llevarlo a cabo.

El amor es ante todo una tarea para cada fiel. Nos compete a todos por nuestra identidad cristiana. Hemos sido ungidos por el Espíritu, desde el día de

9. *Ibid.*

nuestro bautismo, para ser Buena Noticia para los pobres. La caridad es tarea de todos: seglares, religiosos y sacerdotes. Hemos sido ungidos por el Espíritu —el Espíritu del amor— y hemos sido ungidos para la misión.

Pero la caridad es tarea de toda la comunidad. Este servicio no es una tarea individual dejada a merced del criterio y buena voluntad de cada cual. Es un servicio de todos y de toda la comunidad cristiana. Es más, es un servicio que pertenece a la misma naturaleza de la comunidad cristiana: “La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (*kerygma-martyria*), celebración de los Sacramentos (*leiturgia*) y servicio de la caridad (*diakonia*). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra. Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia” (DCE n. 25).

Este mismo criterio lo explicita la CEPS cuando, hablando de la Iglesia servidora que encarna el rostro misericordioso de Dios manifestado en Cristo, dice que “que en la Iglesia de hoy debemos profundizar, adquirir ‘una conciencia más honda’ de esta misión recibida del Espíritu Santo para dar testimonio de la misericordia de Dios. Se trata de un deber de toda la comunidad, y no solamente de unos pocos digamos especializados en este ministerio. Hay diversidad de carismas, otorgados por Dios para el bien común, y no todos podemos ejercerlos todos, como tantas veces comenta San Pablo en sus cartas, sino que cada uno debe actuar el suyo para el bien de todos. Pero debe ser común a todos los cristianos vivir y manifestar el amor entrañable, las entrañas de misericordia —según dice María en el Magnificat— que Dios tiene hacia los pobres, tal como Jesús de Nazaret tan especialmente nos encomendó a sus discípulos” (IP n. 14). Así como “el compromiso en la lucha por la justicia nos afecta a todos en cuanto comunidad eclesial y a cada uno también como cristianos” (IP n. 46).

Por eso decimos que Cáritas nace del ser de la Iglesia, de su identidad más honda que es ser Sacramento del Espíritu, sacramento del amor misericordioso de Dios o “sacramento universal de salvación”, “signo e instrumento de la íntima comunión de los hombres con Dios y de la unidad de todos los hombres entre sí”, como dice el Vaticano II¹⁰. Cáritas sólo se entiende en el corazón de la comunidad y a Cáritas la conforma la comunidad de los creyentes en Cristo, puesto que todos estamos llamados a amar y servir a los demás, en especial a los más pobres y desvalidos, y a compartir los bienes al estilo de la primitiva comunidad¹¹. Y puesto que este servicio responde al carácter sacramental de la Iglesia, nos compete a todos los que formamos parte de ella.

10. CONCILIO VATICANO II, *Lumen Gentium*. Constitución dogmática sobre la Iglesia, 1964, n.1.

11. Cfr: Hech 2,44; 4,32.

Los obispos insisten en que el testimonio del amor misericordioso es tarea de toda la Iglesia y de todos en la Iglesia cuando afirman que “ese testimonio de la misericordia de Dios debe manifestarse en toda su misión, y no en un pequeño grupo de personas, ni a ciertas horas en un despacho asistencial, ni predicando una vez al año el Día de la caridad o el de Manos Unidas, etc., como si fuese una modesta parcela entre las muchas actividades de la vida eclesial y pastoral. No. En modo alguno. Mientras no tengamos una ‘conciencia más honda y más concreta’ de que la misericordia hacia los pobres es la gran misión de todos y siempre, bien podríamos decir que la Iglesia y los cristianos no tenemos conciencia, y somos infieles a la misión que el Señor con tanto empeño nos encomendó” (IP n. 15).

2.3. La caridad necesita también una organización

Para que el servicio a los desfavorecidos sea ordenado, implique a la comunidad y responda a las necesidades de cada momento histórico y social, necesita una organización. Así lo dicen el Papa y los obispos (cfr: DCE n. 20; CCA n. 16).

Por eso, “a la espontaneidad del individuo debe añadirse también la programación, la previsión, la colaboración con otras instituciones” (DCE n. 31b). Y esto no solo por razones de eficacia —que también— sino por razones de comunión eclesial, porque solo así la acción caritativa y social de la Iglesia será significativa y expresión comunitaria del amor preferencial por los pobres y del rostro samaritano de la Iglesia.

Este servicio organizado a los pobres no es un servicio más o una misión más entre las diversas misiones complementarias entre sí que tiene la Iglesia, sino que es la misión “primordial, permanente, general e irrenunciable”, dice la CEPS (IP n. 25). Y debe ser, a la vez, la misión que marque y configure a la Iglesia en toda su estructura, costumbres y organización (cfr: *ibid.*).

En consecuencia, podemos afirmar que “la Iglesia nunca puede sentirse dispensada del ejercicio de la caridad como actividad organizada de los creyentes” (DCE n. 29) y que no hay una verdadera comunidad cristiana, donde no hay y no se visibiliza —porque somos sacramento—, el ejercicio organizado de la caridad.

De esa necesidad de un orden en la administración de la caridad surge una organización como Cáritas, que no es un brazo de la Iglesia ni una entidad que, por concesión eclesiástica, se dedica a practicar la caridad. Cáritas es la Iglesia misma. La Iglesia en el ejercicio de su amor y servicio a los pobres. Por eso, “el presidente nato de la Cáritas Diocesana” es el obispo y él es “el primer responsable

de la acción caritativa diocesana” (CCA nn. 24 y 32). El mismo que la preside en la fe y en el culto, la preside en la caridad. Y el presidente nato de una Cáritas Parroquial es el párroco, el mismo que preside a la comunidad en el anuncio de la fe y en la celebración de la fe. De ahí que por su especial vinculación y dependencia de la jerarquía, en su ser y su actuar, la eclesialidad de Cáritas tiene un *particular relieve* y expresa una *particular forma de eclesialidad* (CCA n. 32).

No es igual Cáritas que una asociación de laicos creada para una determinada acción social o que una obra social de una congregación religiosa. No es igual por su relación con el obispo, pues Cáritas depende directamente de él y es él quien la preside, no solo la autoriza. No es igual por su relación con la comunidad, pues no es de unos asociados libremente, sino de toda la comunidad. Y no es igual por el campo de acción, pues no tiene un campo delimitado de acción social —educación, sanidad, tercer mundo, presos...—, sino la totalidad de las necesidades de los pobres de la comunidad.

De ahí que tengamos que “potenciar y animar la Cáritas como organismo oficial de la Iglesia para la acción caritativa y social, en sus diversos niveles: parroquial, diocesano, regional y nacional”¹², y de ahí la importancia que tiene en Cáritas la relación con la comunidad y lo que hay que cuidar, como una de las tareas más importantes, la animación de la comunidad.

El servicio de la caridad es de toda la Iglesia, es de todos en la Iglesia y necesita ser un servicio ordenado, organizado, planificado. Por eso, el ejercicio de la caridad demanda construir una buena comunidad y una buena comunidad no puede dejar de expresarse en un ejercicio organizado de la caridad, lo cual implica cuidar la vinculación del ejercicio de la caridad con el plan pastoral diocesano y parroquial.

Desde esta clave, permitidme que lo recuerde, es como se entiende Cáritas. Esta solo se entiende en el corazón de la comunidad.

2.4. La acción caritativa y social debe partir de la escucha del clamor de los pobres: mirada atenta a la realidad

La CEPS parte en su documento de una mirada a la realidad de la pobreza en España y en el mundo. Esto que puede parecer mera opción metodológica constituye un criterio teológico fundamental en la acción caritativa y social, pues

12. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La caridad en la vida de la Iglesia*, Madrid, 1993, II, 1. En adelante será citado con la sigla CVI.

no se trata de hacer una mera lectura sociológica, sino de hacer una lectura creyente de la realidad de la pobreza (cfr: n. IP 107).

Esto lo afirma ya en las primeras líneas del documento: “Unas veces, desde su protesta; otras, desde el silencio; tanto desde el lejano Tercer Mundo como desde el llamado ‘Cuarto Mundo’, tan cerca de nosotros, en nuestra misma sociedad, los pobres, los marginados e indigentes nos lanzan una llamada, un grito de socorro y de auxilio. ¿Quiénes son? ¿Dónde están? ¿Cómo viven o malviven? ¿Cuáles son las causas de su lamentable situación, y cómo buscar entre todos alguna solución? Estos y otros graves interrogantes queremos plantear en esta primera parte de nuestro documento.

La Iglesia debe escuchar con oídos de fe ese grito de los pobres, oyendo en su clamor la voz del Siervo de Yavé, del Hijo de Dios que, siendo rico, se hizo pobre por nosotros, llamó bienaventurados a los pobres, porque de ellos es el Reino de los Cielos, y advirtió que tomaría como hecho a su misma persona lo que hiciéramos con ellos”.

A partir de ahí se hace una mirada al mapa y a los rostros de la pobreza y se nos invita a descubrir en cada uno de ellos “el rostro de Cristo, el Hijo de Dios y hermano de los hombres, que sufre en todos ellos y pide nuestra ayuda en cada uno de ellos, Por ello, la perspectiva de la fe hace que un análisis de la situación se convierta para la Iglesia en una exigencia que la impulsa, sin excusa posible, a comprometerse a trabajar en el mundo en favor de los pobres” (IP n. 8).

Y porque “los pobres son sacramento de Cristo” (IP n. 9), se convierten para la Iglesia en un criterio de discernimiento, “de justificación o de condena, según nos hayamos comprometido o inhibido ante los pobres” (*ibid*). Esto es así de tal manera que “sólo una Iglesia que se acerca a los pobres y a los oprimidos, se pone a su lado y de su lado, lucha y trabaja por su liberación, por su dignidad y por su bienestar; puede dar un testimonio coherente y convincente del mensaje evangélico” (IP n. 10).

Por eso, dicen los obispos, “la Iglesia-misericordia, que escucha y atiende el clamor de los pobres, revela en su vida lo más grande, lo más estupendo de Dios y de Cristo, tanto en la obra creadora como en la redentora” (IP n. 11).

Necesitamos cultivar y avivar la mirada en el ejercicio de la caridad, necesitamos una mirada muy atenta a la realidad. Nos lo ha recordado Benedicto XVI de una manera muy clara y elocuente en el citado mensaje para la Cuaresma de 2012: partiendo de un texto de la carta a los Hebreos¹³, nos llamaba a fijarnos los unos en los otros para estímulo de la caridad y las buenas obras.

13. Cfr: Hb 10,24.

“Fijémonos”, dice el Papa. Y nos recuerda que fijarse, según la palabra griega de la carta, significa “observar bien, estar atentos, mirar conscientemente, darse cuenta de una realidad”. Pues a esto nos llama la caridad: a observar bien, a estar atentos, a mirar conscientemente, a darnos cuenta de la realidad social, económica y política que nos envuelve. Y a fijarnos bien en el lugar y servicio que en este momento y este contexto ocupan y deben ocupar nuestras Cáritas.

Necesitamos abrir bien la mirada al mundo en que vivimos, fijarnos en los que sufren a nuestro lado, descubrir los nuevos rostros de la pobreza, escuchar el clamor de los pobres y desde ahí romper inercias y rutinas, si es necesario, y lanzarnos a buscar lo que hoy es bueno y necesario no solo para mí, o para mi Cáritas, sino para todos, especialmente para los últimos y más pobres a los que nos debemos.

Necesitamos también, en palabras de Benedicto XVI, “cargar los unos con los otros” y para ello es necesario dar espacio en nuestras vidas a la observación, a la escucha, al discernimiento, pues, como dicen nuestros obispos, “sin escucha y discernimiento, la caridad eclesial no responderá a la historia cambiante de un mundo cada vez más complejo, plural y globalizado” (CCA n. 2). Y añaden algo más: “La acción de nuestras comunidades a favor de los últimos debe nacer de la escucha de la voz de Dios en las situaciones de pobreza” (*ibid.* n. 11).

2.5. Contra la injusticia como generadora de la pobreza

La pobreza no es fruto del destino ni es un fatalismo inevitable. Tiene unas causas que la generan. Detrás de ella hay mecanismos económicos, financieros, sociales, políticos..., y “un enfrentamiento lúcido y eficaz contra la pobreza exige indagar cuáles son las causas y los mecanismos que la originan y de alguna manera la consolidan” (IP n. 28). Solo así, atacando las causas que la generan, se puede combatir eficazmente la pobreza.

Nuestra acción a favor del pobre no puede servir para tranquilizar las conciencias —sean estas individuales o colectivas— y mantener un orden social injusto. Tiene que ir acompañada de la dosis necesaria de anuncio y de denuncia —es la dimensión profética de Cáritas— para contribuir en lo posible a la transformación social. Como dijo el Concilio Vaticano II hablando a los seglares de la acción caritativa en el mundo, esta “tiene que ir acompañada de un esfuerzo por suprimir las causas, no sólo los efectos de la pobreza y la injusticia, de modo que se vea transformada la sociedad y quienes reciban ayuda se vayan liberando de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos”¹⁴.

14. Cfr. CONCILIO VATICANO II, decreto *Apostolicam Actuositatem*, Roma, n. 8.

Es, a la vez, la dimensión transformadora de la caridad que tampoco podemos olvidar. Hay que ayudar al pobre pero hay que transformar la sociedad que genera pobreza, marginación, exclusión... Hay que denunciar la injusticia y luchar contra ella. Hay que luchar contra la pobreza y contra las causas que la generan, sean estas de tipo personal, social o estructural. Hay que ayudar al pobre con conciencia crítica y transformadora del orden social, como veremos más adelante.

Por eso, la CEPS dedica todo el capítulo segundo de IP a descubrir las causas de la pobreza señalando la injusticia y la entraña del vigente sistema socioeconómico como la causa última de la pobreza tanto en el ámbito internacional como en el nacional.

El siguiente texto puede sintetizar su pensamiento: "En esta sociedad, que se ha instalado tranquilamente en la injusticia, mientras una parte de la población vive en la mayor abundancia y el despilfarro, los sectores más desvalidos quedan sumergidos en la pobreza, la indigencia y la marginación, llegando a los casos más extremos cuando, además, se ven afectados por factores físicos —enfermedad, minusvalía o ancianidad—, sociológicos —éxodo rural, inmigración económica o política—, económicos —crisis laboral, desempleo y subempleo—, o inadaptación social —trashumancia, desarraigo, alcoholismo, drogadicción, etcétera—. Para terminar este apartado y como resumen del mismo, queremos insistir de nuevo en que la raíz de la pobreza se encuentra en la misma entraña de un sistema socio-económico que, si no es debidamente corregido, está basado exclusivamente en la concepción utilitarista y meramente funcional del ser humano, en la filosofía de la desigualdad, en 'los mecanismos perversos' de la ambición y del lucro desorbitados, y en la sed de poder a cualquier precio y de cualquier manera, con todas las funestas consecuencias que conlleva para los más débiles" (IP n. 38).

Esto significa, entre otras cosas, y según se deduce del capítulo segundo de IP, nn. 29-43, y del capítulo tercero, dedicado al compromiso en la lucha por la justicia, nn. 44-62, que:

- No hay pobres, sino empobrecidos. Su pobreza dice referencia a otros que por egoísmos personales o por los mecanismos estructurales —como la política financiera mundial, la deuda internacional o la explotación incontrolada de recursos naturales— mantienen, empobrecen o marginan a otros.
- La pobreza hoy es evitable, pues tenemos los medios para ello. Los principales obstáculos no son técnicos, sino políticos y éticos.
- Todos debemos asumir nuestra responsabilidad, tanto a nivel individual como social, y tanto las naciones desarrolladas como las naciones en vías de desarrollo.

- No hay que ver solo el fenómeno de la pobreza, hay que descubrir y analizar las causas que la generan. Su campo de acción es la pobreza causalmente analizada.
- Luchar por la justicia supone para toda la Iglesia y para cada cristiano en particular una exigencia fundamental y una opción preferencial en favor de los pobres y de los oprimidos.
- La acción contra la pobreza no se puede circunscribir al pobre, debe incidir en el sistema, pues es necesaria una política social adecuada que corrija en la raíz las causas de la pobreza. Y, en consecuencia, la opción por los pobres tiene implicaciones políticas, puesto que implica descubrir la dimensión política de su situación, comprender que son parte del sistema económico-político imperante, y trabajar por un cambio del sistema.
- Nuestra acción al servicio de los pobres no puede ser nunca tapadera de las injusticias o suplencia silenciosa ante las mismas. Debe ir, en la medida de lo posible, a los problemas de fondo y provocar los cambios estructurales necesarios.

2.6. La acción caritativa y social requiere una sólida espiritualidad

En el ejercicio de la caridad hemos de estar muy atentos al espíritu que la anima y alienta, pues la caridad o está fundamentada en el Espíritu y animada por el Espíritu o no es caridad, pues “cristianamente hablando, no puede haber más espiritualidad que la que viene del Espíritu Santo” (IP n. 130).

La caridad “es una fuerza que tiene su origen en Dios, Amor eterno y Verdad absoluta” (CIV n.1) “de la que Jesucristo se ha hecho testigo con su vida terrenal y, sobre todo, con su muerte y resurrección” (*ibid.*). Como dice San Juan, es la experiencia de ser amados por Dios la que nos posibilita amar a los hermanos. Por eso, la caridad hunde sus raíces en la fe en Dios. De ahí que Cáritas o será mística o no será.

Hay Cáritas porque hay pobres y porque hemos sido ungidos por el Espíritu para dar la Buena Noticia a los pobres. “El mismo Espíritu que ungió a Jesús para enviarlo a anunciar el Evangelio a los pobres conduce a sus discípulos hacia la misión de continuar la obra salvadora entre los más abandonados”¹⁵. “El Espíritu

15. CÁRITAS ESPAÑOLA, *Reflexión sobre la identidad de Cáritas*, 1977, p. 21.

es también la fuerza que transforma el corazón de la Comunidad eclesial para que sea en el mundo testigo del amor del Padre, que quiere hacer de la humanidad, en su Hijo, una sola familia" (DCE 19). Y es este mismo Espíritu, el que obró la encarnación del Verbo en las entrañas de María, el artífice de la encarnación del amor de Dios en la Iglesia (cfr. IP n. 23).

Por eso, dice la CEPS, "la Iglesia puede y debe hacer suya la proclamación de Jesús en la sinagoga de Nazaret, al comienzo de su vida pública. Cuando le invitan, según costumbre, a dirigir la palabra a los asistentes, en aquel momento diríamos programático, que era como la introducción y explicación de su misión, retomando las palabras de Isaías²⁸, dice solemnemente: 'El Espíritu del Señor sobre mí, / porque me ha ungido / para anunciar a los pobres la Buena Nueva —el Evangelio, diríamos nosotros—, / me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos / y la vista a los ciegos, / para dar la libertad a los oprimidos / y proclamar un año de gracia del Señor'. Y añadió después, al comenzar su comentario: 'Esta Escritura, que acabáis de oír, se ha cumplido hoy' (Lc 4,18-21)" (IP n. 24).

A partir de este principio nos advierte que "más de una vez dentro de la Iglesia, hemos caído en la tentación de contraponer la vida activa y la contemplativa, el compromiso y la oración, y más concretamente, hemos considerado la lucha por la justicia social y la vida espiritual como dos realidades no sólo diferentes —que sí lo son en cuanto a su objeto inmediato—, sino independientes y hasta contrarias, cuando no lo son en modo alguno, sino más bien complementarias y vinculadas entre sí.

Él es el Amor personificado de Dios; el que transforma y purifica los corazones de los discípulos, cambiándolos de egoístas y cobardes en generosos y valientes; de estrechos y calculadores, en abiertos y desprendidos; el que con su fuego encendió en el hogar de la Iglesia la llama del amor a los necesitados hasta darles la vida".

Es el Amor personificado de Dios —el Espíritu Santo— "el que transforma y purifica los corazones de los discípulos, cambiándolos de egoístas y cobardes en generosos y valientes; de estrechos y calculadores, en abiertos y desprendidos; el que con su fuego encendió en el hogar de la Iglesia la llama del amor a los necesitados hasta darles la vida" (IP 130).

Tan importante es no disociar acción y contemplación, lucha por la justicia y vida espiritual que la CEPS dedica el último capítulo de IP al tema de la espiritualidad recordándonos que "necesitamos el amor para vivir y para dar vida, en especial para amar y servir a los olvidados y marginados del mundo. Pero nosotros no podemos producir ese amor; ni suplirlo con técnicas psicológicas, ideologías racionalistas o impulsos voluntaristas. Hemos de acudir con nuestra oración

perseverante al Espíritu Santo para que nos encienda en el fuego de su amor; para que veamos al pobre como Cristo lo ve, le amemos como Cristo le ama, y le sirvamos como Cristo le serviría en su tiempo, y quiere seguir haciéndolo en el nuestro, ahora por medio de nosotros” (IP n. 30).

A partir de este planteamiento la CEPS nos expone las características de esta espiritualidad: espiritualidad de encarnación e inserción, espiritualidad de comunión y eucarística, espiritualidad de la compasión y la misericordia, espiritualidad pascual, de muerte y vida, espiritualidad de la confianza en Dios y en la fuerza de lo pequeño, espiritualidad de la fraternidad universal, espiritualidad liberadora, de una liberación integral, espiritualidad de la esperanza utópica, espiritualidad de la paciencia histórica (cfr. IP nn. 131-154).

3. Algunas alertas para nuestro compromiso caritativo y social

3.1. Alertas principales

De los criterios expuestos hasta aquí se deducen las alertas principales a tener en cuenta en nuestra acción caritativa y social:

- Alerta a la prioridad del amor.
- Alerta a la dimensión comunitaria de la acción caritativa y social.
- Alerta a la necesidad de una organización y al lugar eclesial de Cáritas.
- Alerta al clamor de los pobres.
- Alerta a la lucha contra las causas de la pobreza.
- Y alerta a una sólida espiritualidad.

Consideramos que no es necesario insistir más en ellas después de cuanto venimos diciendo. Sin embargo, queremos señalar algunas alertas más que nos hacen Benedicto XVI y la CEPS y que consideramos referencias útiles para la animación de la caridad.

3.2. Ocho alertas más

No es posible en este trabajo un desarrollo detenido de todas estas alertas, pero sí quiero apuntarlas, aunque solo sea apuntarlas, porque son muy motivadoras y orientadoras para el ejercicio de la caridad en la comunidad.

3.2.1. Alerta a los fundamentos sólidos

Lo primero que nos dice *Caritas in veritate* es que el amor —la caridad— alcanza su verdadera vocación y dimensión cuando está iluminado por la verdad (cfr. n. 1).

El lenguaje de la encíclica en esto es contundente. Una caridad sin verdad “cae en el mero sentimentalismo”, se convierte “en un envoltorio vacío que se rellena arbitrariamente” y “es presa fácil de las emociones y las opiniones contingentes de los sujetos, una palabra de la que se abusa y que se distorsiona” (n. 3).

Necesitamos una caridad con fundamentos, edificada sobre roca, no sobre la arena movediza de nuestros sentimientos, y este fundamento es la verdad.

En esta misma línea se expresa la CEPS recordándonos que nuestro compromiso por la justicia y nuestro servicio de la caridad deben fundamentarse en la verdad y los valores del Evangelio: “Según la orientación general del Evangelio, y en particular del Sermón de la Montaña, así como con las notas del Reino, la actuación cristiana debe tener en cuenta una constelación de valores que deben conjugarse simultáneamente en cada caso, como son, principalmente, la verdad, la justicia, la libertad, el amor y la paz. Así, no se puede buscar la paz sin la verdad, ni la justicia ni el amor. Ni se puede promover la justicia sin el amor, la paz y la verdad” (IP n. 61).

3.2.2. Alerta a su dimensión evangelizadora

La Iglesia es para evangelizar y nuestra misión en el ejercicio de la caridad es hacer presente la Buena Noticia del amor de Dios manifestado en Cristo. Nuestra caridad está llamada a ser un signo en medio del mundo del amor de Dios, una Buena Noticia del amor de Dios.

Pero la caridad es evangelizadora no solo porque hace presente en el mundo la Buena Noticia del amor de Dios, sino porque hace presente y fundamenta la Buena Noticia de la fraternidad entre los humanos, requisito básico para una

convivencia cívica y un verdadero desarrollo. Como dice Benedicto XVI, “el sub-desarrollo tiene una causa más importante aún... : es ‘la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos’. Esta fraternidad, ¿podrán lograrla alguna vez los hombres por sí solos? La sociedad cada vez más globalizada nos hace más cercanos, pero no más hermanos. La razón, por sí sola, es capaz de aceptar la igualdad entre los hombres y de establecer una convivencia cívica entre ellos, pero no consigue fundar la hermandad. Ésta nace de una vocación trascendente de Dios Padre, el primero que nos ha amado, y que nos ha enseñado mediante el Hijo lo que es la caridad fraterna” (CIV n.19).

La CEPS También nos recuerda que “la Iglesia es, como Jesús, para evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos, para buscar y salvar lo que estaba perdido” (IP n. 10). Y dice explícitamente que evangelizar en el campo social es trabajar por la justicia y denunciar la injusticia (cfr. IP n. 46).

3.2.3. Alerta a las mediaciones necesarias

La Doctrina Social de la Iglesia es la verdad que nos ofrece la Iglesia en cuestiones sociales. Y necesitamos esta verdad en el ejercicio de la caridad. Nuestra caridad debe estar permanentemente orientada por la verdad que nos anuncia la Doctrina Social de la Iglesia. Los que trabajamos en Cáritas debemos ser profundos conocedores de la DSI. Ella debe orientarnos en el compromiso por la justicia (cfr. CIV n. 2; IP n. 46).

Esto sin olvidar que el desarrollo exige hoy el concurso de todos los saberes humanos —económicos, sociales, antropológicos, culturales, espirituales— y “que los diferentes ámbitos del saber humano sean interactivos” (CIV n. 30). “La caridad no excluye el saber; más bien lo exige, lo promueve y lo anima desde dentro (...). Sin el saber el hacer es ciego, y el saber es estéril sin el amor” (*ibid*).

La caridad debe estar iluminada por las ciencias, en diálogo interactivo con ellas, y, a la vez, estas deben ser iluminadas y animadas por la caridad, pues “no existe la inteligencia y después el amor: Existe el amor rico en inteligencia y la inteligencia llena de amor” (*ibid*).

Esta necesidad de mediaciones la manifiestan también los obispos cuando nos dicen que nuestro servicio a los pobres debe ser bien concreto y específico y “ha de brotar de un mejor conocimiento y una mayor sensibilidad de la situación de los pobres en el mundo. De aquí la necesidad de acercarse a la realidad, recurriendo a los datos de la sociología y de la economía de una manera objetiva, racional y sistemática, con estadísticas y estudios científicos, haciendo análisis de cada situación, tanto en el área local y nacional como internacional” (IP n. 14).

Pero no solo hemos de utilizar las mediaciones de las ciencias, sino que “deberíamos promover un diálogo interdisciplinar entre economistas, sociólogos, politólogos, educadores y moralistas, con el fin de encontrar caminos posibles y realistas, opciones y fórmulas operativas, pistas y orientaciones prácticas para transformar radicalmente las estructuras injustas de la economía nacional, internacional e intercontinental” (*ibid* n. 52).

3.2.4. Alerta al desarrollo integral de la persona

Es necesario recuperar la centralidad y el protagonismo de la persona. No trabajamos con problemas, sino con personas, con personas “sujetos” y “protagonistas”, como dice nuestro MAS. Y CIV nos recuerda que en el campo social “el primer capital que se ha de salvaguardar y valorar es el hombre, la persona en su integridad: ‘Pues el hombre es el autor, el centro y el fin de toda actividad económico-social (GS. n. 63)’” (n. 25).

Con otras palabras, la CEPS nos dice que “*toda organización de la sociedad, la cultura, la economía y la política deben estar al servicio de la dignidad y los derechos del hombre, tanto considerado en su individualidad como en sus formas de vida comunitarias*” (IP n. 56).

Pero la caridad no solo está al servicio de la persona, sino al servicio de su desarrollo integral. Es otro aspecto al que hay que estar alertas. Evocando el magisterio de Pablo VI en *Populorum progressio*, recuerda Benedicto XVI que “el auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones” (CIV n. 11), en su dimensión temporal y eterna, material y espiritual, individual y comunitaria, intrahumana y trascendente, natural y sobrenatural (cfr. CIV nn. 23,76,77).

En este mismo aspecto de la liberación integral insiste la CEPS: “Lo que debemos evitar siempre es hacer un uso parcial y exclusivista del concepto de liberación reduciéndolo solamente a lo espiritual o a lo material, a lo individual o a lo social, a lo eterno o a lo temporal. Aunque en la actividad concreta podamos acotar objetivos parciales, la acción caritativa y social debe tener un horizonte amplio, que abarque conjuntamente la liberación de cada hombre, y también de las estructuras de la sociedad; la liberación espiritual del pecado y de la infidelidad, por la conversión a Cristo y al Evangelio, y la liberación material de la indigencia, la miseria y la marginación; la liberación aquí y ahora, en nuestro tiempo, y la liberación futura y para siempre en el Reino de los Cielos. Hemos de ofrecer, simultáneamente, respuestas llenas de amor al hambre de pan y al hambre de la Palabra que tienen los pobres del mundo” (IP n. 144).

3.2.5. Alerta a las exigencias de la justicia y al desafío de la gratuidad

En Cáritas trabajamos por la justicia, como dice nuestro lema. Ante todo la justicia. Hay que dar a cada uno “lo suyo”, lo que le corresponde en justicia, y no se puede dar por caridad lo que se debe en justicia. Es esta una afirmación ampliamente repetida en DCE, en CIV y en IP, de modo que “sería un sarcasmo y un verdadero escándalo que los bautizados, que estamos llamados a superar la justicia con la caridad cristiana, no sólo no obráramos en caridad sino ni siquiera guardásemos el mínimo de la justicia” (IP n. 48). Todos los cristianos “debemos estar interesados y preocupados por la injusticia que produce tanta pobreza y miseria entre los hombres, y hacer todo lo que podamos para que haya justicia en el mundo” (IP n. 50).

Pero “la caridad va más allá de la justicia, porque amar es dar, ofrecer de lo ‘mío’ al otro (...) Por un lado, la caridad exige la justicia, el reconocimiento y el respeto de los legítimos derechos de las personas y los pueblos. Se ocupa de la construcción de la ‘ciudad del hombre’ según el derecho y la justicia. Por otro, la caridad supera la justicia y la completa siguiendo la lógica de la entrega y el perdón. La ‘ciudad del hombre’ no se promueve sólo con relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión” (CIV n. 5).

La caridad es don, “es amor recibido y ofrecido. Es ‘gracia’ (*cháris*). Su origen es el amor que brota del Padre por el Hijo, en el Espíritu Santo.” (*ibid.*). El amor supera a la justicia con la gratuidad, como expone Juan Pablo II en *Dives in misericordia*, hablando del Hijo pródigo. Por eso, “el amor —*caritas*— siempre será necesario, incluso en la sociedad más justa” (DCE n. 28b).

3.2.6. Alerta al desafío público-político

Deus caritas est hace referencia a la dimensión política de la caridad. Por caridad política entendemos un compromiso activo y operante, expresión del amor cristiano a favor de los demás, especialmente a favor de los más pobres y de una sociedad más justa y fraterna.

Así, “aunque las manifestaciones de la caridad eclesial nunca puedan confundirse con la actividad del Estado, sigue siendo verdad que la caridad debe animar toda la existencia de los fieles laicos y, por tanto, su actividad política vivida como ‘caridad social’” (DCE n. 29).

Otra exigencia moral de la caridad es, dice *Caritas in veritate*, la búsqueda del bien común. Este “es el bien de ese ‘todos nosotros’, formado por individuos,

familias y grupos intermedios que se unen en comunidad social. (...) Desear el bien común y esforzarse por él es exigencia de justicia y caridad. Trabajar por el bien común es cuidar, por un lado, y utilizar, por otro, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social, que se configura así como pólis, como ciudad. Se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a sus necesidades reales. Todo cristiano está llamado a esta caridad, según su vocación y sus posibilidades de incidir en la pólis. Ésta es la vía institucional —también política, podríamos decir— de la caridad” (n. 7) Una caridad que en una sociedad en vías de globalización ha de buscar el bien común de toda la familia humana, es decir, de todos los pueblos y naciones.

No podemos ignorar ni eludir la dimensión pública y política que tiene nuestra caridad. “El bien individual y el bien comunitario se relacionan y se potencian mutuamente, sin exclusión ni oposición... Ni la organización comunitaria puede manipular a las personas como si fueran meros instrumentos, ni el individuo puede buscar de manera egoísta en la comunidad solamente su propio bien, sin colaborar en el bien común de todos, confundiendo libertad con independencia egoísta o insolidaridad” (IP n. 57). Para eso “es necesaria la participación cada vez más efectiva de todos los ciudadanos en las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales de las que dependen” (*ibid* n. 74).

3.2.7. Alerta al desafío ético

En la actualidad muchos se consideran sujetos de derechos, sin conciencia de sus responsabilidades y deberes, “por ello, es importante urgir una nueva reflexión sobre los deberes que los derechos presuponen, y sin los cuales éstos se convierten en algo arbitrario” (CIV n. 43). A la vez, mientras se reivindica el derecho a lo superfluo e incluso a la trasgresión y al vicio “hay derechos elementales y fundamentales que se ignoran y violan en gran parte de la humanidad” (*ibid*).

En este contexto es necesario recordar que “la exacerbación de los derechos conduce al olvido de los deberes. Los deberes delimitan los derechos porque remiten a un marco antropológico y ético en cuya verdad se insertan también los derechos y así dejan de ser arbitrarios” (*ibid*). Es necesario, pues, promover los derechos y los deberes como un compromiso al servicio del bien común de las personas y de los pueblos. “Compartir los deberes recíprocos moviliza mucho más que la mera reivindicación de derechos” (*ibid*).

También insiste la CEPS en la necesidad de asumir todos y cada uno nuestras responsabilidades en la lucha contra la pobreza y nos recuerda que erradicar la pobreza no es un problema técnico, sino político y ético (cfr. IP nn. 29,43,45),

que para asumir esta responsabilidad “*no podemos exigir derechos sin aceptar deberes*” (IP n. 62) y que es necesaria una nueva ética para la aldea planetaria en que vivimos (cfr. *ibid.* n. 64).

3.2.8. Alerta a las realidades sociales que demandan hoy una especial atención

Apuntamos, para terminar, aquellas realidades sociales o aquellos campos de acción a los que hemos de estar especialmente alertas y prestar especial atención, según nos indica Benedicto XVI en CIV y la CEPS en IP. Nos limitaremos a apuntarlos.

3.2.8.1. Campos a los que *Caritas in veritate* presta especial atención

- La acogida de la vida y la defensa de su dignidad (cfr. nn. 28 y 75).
- El derecho a la alimentación (cfr. n. 27).
- Los derechos sociales básicos: salud, educación, empleo, vivienda y protección social (cfr. nn. 32,63,71).
- El fenómeno humano de las migraciones.
- La cooperación para el desarrollo (cfr. n. 47).
- El cuidado del medio ambiente (cfr. n. 48).
- Comercio justo (cfr. n. 66).
- Tres retos que la globalización y la crisis han puesto más de manifiesto: la riqueza crece..., pero aumenta la desigualdad y persiste la pobreza (cfr. nn. 33, 37,42).
- Se ha modificado el poder político de los Estados y son necesarias nuevas formas de participación en la política nacional e internacional y la presencia de una verdadera autoridad política mundial (cfr. nn. 24, 67). Y el riesgo de eclecticismo y relativismo cultural (cfr. n. 26).

3.2.8.2. Campos a los que “La Iglesia y los pobres” presta especial atención

- La lucha por la justicia con paciencia histórica y esperanza utópica (cfr. n. 63).
- Necesidad de una macroética para las nuevas circunstancias planetarias (cfr. n. 64).
- Necesidad de un nuevo orden económico y ecológico mundial (cfr. nn. 67,68).

- Derecho al trabajo y lucha contra el paro (cfr. n. 70).
- Redistribución más justa de la renta nacional (cfr. nn. 72,73).
- Participación de todos los ciudadanos en la vida pública (cfr. n. 74).
- Garantizar los derechos sociales (cfr. nn. 75-77).
- Un desarrollo legislativo actualizado que garantice estos derechos (cfr. n. 78).

4. Conclusión

La reflexión realizada sobre la animación de la caridad en la comunidad a la luz de las encíclicas de Benedicto XVI y del documento de la CEPS “La Iglesia y los pobres” nos ayuda a descubrir la riqueza y actualidad de este documento, a la vez que nos permite ver algunos elementos diferenciadores, tanto en su estructura como en los ejes vertebradores de sus contenidos, con el magisterio del Papa. Pero por encima de sus diferencias nos permite ver sus grandes coincidencias tanto en criterios fundamentales como en alertas para animar el ejercicio de la caridad en la comunidad, que es lo que hemos querido analizar y presentar.

Si Benedicto XVI nos ha dicho con absoluta claridad que la caridad es una dimensión constitutiva de la identidad y misión de la Iglesia, también la CEPS nos ha dicho que la actividad caritativa y social “no es una mera suplencia de aquellas necesidades que no estén atendidas por la administración ni por la sociedad sino algo que brota de su mismo ser Iglesia, habitada y movida por el Espíritu Santo para continuar la presencia y la obra de Cristo en el mundo, manifestado así el amor de Dios Padre a los hombres” (IP n. 110).

Esto que teológicamente es así, no lo es tanto en la praxis de nuestras comunidades cristianas. Para lograrlo tendremos que trabajar mucho en las Cáritas y en todas las comunidades cristianas hasta que la acción caritativa y social se integre plenamente en la pastoral de la Iglesia y se logre la perfecta unidad entre Palabra, Sacramento y Caridad. Pero vale la pena el esfuerzo. Si lo logramos, descubriremos la fuerza “cuasi-sacramental” de la caridad (IP n.110), tanto para los pobres como para toda la humanidad.

6. Espiritualidad y acción social en el documento “La Iglesia y los pobres”

Darío Mollá Llácer sj

Resumen

El documento “La Iglesia y los pobres” da muchas pistas, sobre una “espiritualidad de la acción social”. Este artículo pretende recoger con fidelidad y orden dichas sugerencias. A ello está dedicada su primera parte. Posteriormente, el autor elabora una reflexión personal sobre tres aspectos de dicha espiritualidad especialmente importantes en las circunstancias actuales: la gracia y el agradecimiento, el “dejarse afectar” y la “recuperación” de la esperanza.

Palabras clave: Espiritualidad en la acción social, “La Iglesia y los pobres”, gracia, esperanza, amor, pobreza, discernimiento.

Abstract

The document “The Church and the Poor” gives many clues on “Spirituality in Social Action”. This article tries to collect faithfully and with order these suggestions. This will be treated in the first part. In the second one, the author provides a personal reflection on three aspects of this spirituality that are specially rele-

vant in the present circumstances grace and gratitude, the “being affected” and “recovery” of hope..

Key words: Spirituality in Social Action, “The Church and the Poor”, grace, hope, love, poverty, discernment.

I. Aportaciones básicas del documento “La Iglesia y los pobres” a una espiritualidad de la acción social

El denso y complejo documento “La Iglesia y los pobres”, objeto de análisis de este número de CORINTIOS XIII, dedica la última de sus cinco partes a tratar de “La espiritualidad cristiana y la pobreza”. La extensión de dicha quinta parte es significativa, no se reduce a un mero apéndice: ocupa, en efecto, 35 de los 154 números del documento, casi la cuarta parte del mismo. Se divide esta quinta parte en dos grandes capítulos: “Amor a la pobreza” y “Amor a los pobres”. Para valorar la importancia que el documento da a la espiritualidad hemos de tener en cuenta, además, que el tema de la espiritualidad de la acción social no solo se trata en esta parte final del texto, sino que a lo largo del mismo van apareciendo reflexiones y observaciones que conforman toda una visión de la misma bastante completa.

El objetivo de la primera parte de este artículo es hacer una síntesis lo más fiel posible de la propuesta de espiritualidad que hace “La Iglesia y los pobres”. Posteriormente, en la segunda parte, haremos unas reflexiones desde la perspectiva y situación actual, transcurridos casi 20 años de la redacción de dicho documento.

I.1. Elementos “fundantes” de una espiritualidad en la acción social

De entrada, “La Iglesia y los pobres” subraya tres elementos fundantes o fundamentales, básicos, al hablar de espiritualidad en la acción social.

El primero de ellos es el carácter cristológico de esa espiritualidad. Lo hace así ya en su prólogo: es la comunión con el Señor la base fundamental de cualquier espiritualidad cristiana en la acción social y la que le da sus formas propias: “... de adhesión a la persona de Cristo y a su evangelio, de encuentro y de comunión sacramental con Él, de existencia vivida en la caridad y en el servicio”¹. Posteriormente,

1. *Christifideles laici* n. 34, citado en la introducción al documento por monseñor José María Guix Ferreres, presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social en el momento de publicación de “La Iglesia y los Pobres” (21 de febrero de 1994).

te, en la quinta parte, se deja claro que “cristianamente hablando, no puede haber más espiritualidad que la que viene del Espíritu Santo” y que la acción del Espíritu en nosotros es la que hace posible “que veamos al pobre como Cristo lo ve, le amemos como Cristo le ama, y le sirvamos como Cristo le serviría en su tiempo, y quiere seguir haciéndolo en el nuestro, ahora por medio de nosotros”².

El segundo dato fundamental que se señala al hablar de la espiritualidad en la acción social es la afirmación de que la caridad y la acción social que de ella deriva es parte esencial del ser de la Iglesia. No es, en modo alguno, un elemento secundario o periférico, o exigible tan solo a grupos o personas “especializadas” o más “comprometidas”: el compromiso de la caridad es “... algo que brota de su mismo ser Iglesia, habitada y movida por el Espíritu santo para continuar la presencia y la obra de Cristo en el mundo, manifestando así el amor de Dios Padre a los hombres”³.

Esta afirmación va acompañada de dos observaciones de sumo interés. La primera, la vinculación de la espiritualidad en la acción social con la Doctrina Social de la Iglesia (tan necesaria y, sin embargo, tan olvidada en los difíciles tiempos y circunstancias que estamos viviendo...), doctrina social que no es solo una teoría, sino también una propuesta de acción y de vida: el “tesoro de doctrina social que puede y debe servirnos de orientación general en la adaptación de las exigencias de la caridad cristiana a las condiciones culturales, sociales y económicas de esta época”⁴. Una segunda observación, que desarrollaremos más adelante, es la que tiene que ver con el necesario discernimiento para ver cómo cada quien da respuesta, en sus circunstancias propias, a una exigencia que es universal.

Finalmente, se señala que lo que el evangelio aporta a la acción social son, fundamentalmente, unas motivaciones y un horizonte propios que no excluyen, sino más bien al contrario, piden la colaboración con otras personas en la tarea de la justicia: “Recordemos además que si bien nosotros tenemos unas motivaciones especiales y un horizonte propio, podemos y debemos unirnos a todos los hombres de buena voluntad que luchan en el mundo por construir una sociedad más justa, solidaria y fraternal” (...)⁵.

1.2. “Amor a la pobreza”

Con este, para muchos de nuestros contemporáneos, provocativo y hasta sorprendente título comienza la reflexión sobre espiritualidad que hace el docu-

2. “La Iglesia y los pobres”, n. 130.

3. “La Iglesia y los pobres”, n. 110.

4. Ibídem, n. 133.

5. Ibídem, n. 63.

mento “La Iglesia y los pobres”. Actualiza así una llamada muy clara en el evangelio y pone de manifiesto que la espiritualidad comienza por una conversión interior; un cambio interior de la persona en su ser antes que en su hacer. Sin este amor personal a la pobreza, la acción social puede llegar a ser activismo, ideología, protagonismo o búsqueda de uno mismo...

Aunque, por otra parte, el amor a los pobres concretos es también índice de verificación de la verdad, la limpieza y la calidad evangélica del amor a la pobreza que se diga tener. Contra lo que a veces se piensa y se predica, la primera bienaventuranza de Mateo y la de Lucas no se excluyen ni se contradicen, sino que se complementan y se necesitan la una a la otra.

Es obvio que al hablar de “amor a la pobreza” se está hablando de pobreza en el sentido de la pobreza evangélica, que “nada tiene que ver con la miseria, la indigencia y la marginación, que degradan la condición del hombre como hijo de Dios, y que son males contra los que debemos luchar denodadamente”⁶.

¿Cuáles son, pues, los rasgos de esa “pobreza evangélica que el cristiano debe amar?: “la actitud ideal del cristiano ante los bienes materiales, viviendo con sencillez y sobriedad, compartiendo generosamente con los necesitados, no acumulando riquezas que acaparen el corazón, trabajando para el propio sustento y confiando en la providencia de Dios Padre”⁷.

Esta llamada a amar la pobreza, así entendida, no es solo para unos “seleptos” que hacen voto de pobreza, sino para todos/as los cristianos/as. Las formas concretas en que cada uno/a la vive serán tan diversas como las circunstancias de vida, pero la llamada es para todos: “No puede ser la misma en un monje que en un empresario, en un padre de familia numerosa que en un célibe, en un científico que en una religiosa. Pero la pobreza evangélica es una vocación universal para todos los bautizados, y no solamente para los que asumen con un voto especial la pobreza de la vida consagrada”⁸.

Quiero destacar dentro de este amor a la pobreza una dimensión de la misma que no aparece en el enunciado del número 1, antes citado, y que, sin embargo, se desarrolla, y además muy hermosamente, en los números 127 y 128 del documento: la del respeto a la creación. Estos números adelantan reflexiones de años posteriores, reflexiones y dimensiones de la espiritualidad social que pienso que el pueblo cristiano no ha integrado aún suficientemente en su discurso espiritual y moral, y las sigue viendo como cosa de unos cuantos aislados, cuando no “raros”.

6. Ibídem, n. 1.

7. Ibídem, n. 1.

8. Ibídem, n. 124.

Ambos párrafos merecen ser citados por completo, pero dejo constancia solo de algunas de sus afirmaciones: “El Espíritu de pobreza evangélica favorece una actitud en el hombre que le lleva a contentarse con lo necesario para su propia subsistencia, sin malgastar inútilmente las riquezas de la tierra”⁹.

Más adelante, en ese mismo párrafo, contemplando el pecado de Adán del mal uso de un árbol cuyo fruto no debía tocar ni comer se pregunta: “¿No es esto lo que hacemos cuando destruimos para siempre tantas especies de plantas y animales; contaminamos y envenenamos los ríos y los lagos que podrían darnos de beber; incendiamos o tálamos los bosques que nos darían oxígeno y lluvias, sombra y recreo; convertimos los mares en basureros industriales y nucleares; agotamos riquezas irrecuperables como el petróleo por malgastar la gasolina y no buscar energías alternativas, y agujereamos rápidamente la capa de ozono que nos protege como una placenta maternal”¹⁰.

En el párrafo siguiente contempla la actitud de Jesús ante la naturaleza y se fija en un detalle: el mandar recoger las sobras de los panes y los peces después del milagro de dar de comer a la multitud: “Si con tanta facilidad [Jesús] puede multiplicar el pan, ¿para qué molestarse en recoger las sobras? Jesús nos da una hermosa lección: Aunque Dios sea rico, no quiere que sus hijos derrochemos y malgastemos. Un mendrugo de pan, venido de la mano de Dios, todavía es digno de ser comido por sus hijos”¹¹.

1.3. Amor a los pobres¹²

El amor a los pobres es la segunda gran exigencia de la espiritualidad social. Al ir indicando sus características, el documento “La Iglesia y los pobres” presenta un auténtico itinerario vital.

Un itinerario cuyo comienzo es el encuentro personal, la cercanía, la contemplación, la convivencia con el pobre, una dinámica de acercamiento que es la continuidad de la dinámica encarnatoria de Dios en Jesús: “La caridad acerca a los que estaban lejos... Nuestra caridad debe acercarnos a ellos de todas las maneras posibles, pero especialmente en la convivencia, situándonos entre ellos...”¹³ (...)

9. *Ibíd.*, n. 127.

10. *Ibíd.*, n. 127.

11. *Ibíd.*, n. 128.

12. Muchas de las cosas que vamos a ir viendo en este apartado nos evocan afirmaciones de Benedicto XVI en varios de sus escritos, especialmente en la encíclica *Deus caritas est*. No entro en un análisis comparativo, ya que ese es el objeto de otro artículo de este mismo número de CORINTIOS XIII.

13. *Ibíd.*, n. 134.

“De aquí la necesidad de conocer, vivir y compartir el mundo de los pobres”¹⁴. Este acercamiento “contemplativo” y vital, con la atención, la paciencia y el detalle que toda contemplación piden, es el comienzo de todo itinerario de acción social y de todo itinerario transformador. Ninguna teoría, ninguna lectura, ningún imperativo ético lo pueden sustituir.

Situados en ese itinerario de acercamiento, y en la medida en que juntos vamos haciendo camino, va creciendo en nosotros un encuentro afectivo con los pobres y con el Señor. Ese acercamiento posibilita “recibir su amistad y también la amistad especial del Señor con los que sirven a sus pobres”¹⁵. “Si nos falta el amor, nos sobra burocracia... Es evidente que la ayuda efectiva al necesitado es absolutamente indispensable como fruto de la caridad cristiana. Pero caeríamos en un materialismo y pragmatismo inhumanos si olvidáramos la actitud afectiva en una acción caritativa y social que pretenda llamarse realmente cristiana”¹⁶.

Cuando nuestro acercamiento al pobre y nuestra acción social es contemplación, encuentro y afecto, brotan de ella dos de los rasgos definitorios del amor evangélico: la gratuidad y la generosidad. El fruto de ambas es la entrega de la persona, en el compromiso persona a persona que hace auténtica la caridad frente a paternalismos, actos de beneficencia o vanidad social. El número 113 de “La Iglesia y los pobres” es de una enorme claridad y contundencia al respecto: “... lamentablemente todavía se constatan en la acción caritativa y social actitudes y actuaciones de talante evasionista, falsamente espiritualista y alienante, sin incidencia ni implicación en los problemas de fondo que afectan a los necesitados; paternalismos que no promocionan a los pobres, sino que los mantienen en una actitud pasiva y de dependencia de sus bienhechores, así como tampoco faltan ciertas caricaturas de una falsa caridad que con frecuencia tiene más de vanidad social que de auténtica entrega personal y de solidaridad real con los necesitados...”.

Llegados a este punto del itinerario, el del afecto y la entrega generosa y gratuita, se está preparado para compartir los sufrimientos y las penalidades de los pobres como forma de comunión, que es el horizonte de la caridad. Un asumir consecuencias de nuestro cariño por los pobres que nunca resulta fácil, pero que se acepta cuando uno se siente unido a las personas que sufren¹⁷. Un asumir consecuencias que es constante y paciente, en el mejor sentido de ambos términos, e iluminado por la esperanza que nos da contemplar al Resucitado, con sus llagas, pero vivo.

14. *Ibídem*, n. 28.

15. *Ibídem*, n. 134.

16. *Ibídem*, n. 129.

17. Justo en los días en que escribo esto leo sobre la actitud de las personas que están trabajando en Cataluña con dependientes a los que la Generalitat va a dejar de pagar. Quienes en el día a día conviven con estas personas dicen “que ellos no se van a ir aunque dejen de cobrar”...

En ese sentido “La Iglesia y los pobres” habla de la espiritualidad en la acción social como de una espiritualidad “del misterio pascual”. “¡Cuánto más nosotros debemos asumir la causa de los inocentes que sufren del hambre, la miseria, la injusticia, la opresión”¹⁸. “Si luchamos contra las fuerzas de la mentira, la injusticia y la opresión, poniéndonos de parte de los débiles, los pobres, los oprimidos, tendremos que compartir también el desprestigio, la marginación, la persecución y quizá hasta la muerte”¹⁹.

Hemos hablado de un itinerario que no es otro, en el fondo, que el itinerario salvador de Jesús con nosotros, con toda la humanidad. Sentimos caminando con Él y como Él en nuestra acción social, y sentirle a Él caminando con nosotros es fuente de fuerza y consolación, pese a que el camino de la solidaridad y de la caridad es, en ocasiones, un camino muy duro.

I.4. El discernimiento

En una mirada primera y superficial al índice del documento “La Iglesia y los pobres” no aparece la palabra *discernimiento*. Sin embargo, sí que aparece, como tal palabra y con los contenidos que esa palabra quiere expresar, a lo largo de todo el documento, y, obviamente, también en su parte quinta, que es la que trata de espiritualidad.

Quiero hacer una referencia expresa al discernimiento en esta primera parte de mi artículo, porque creo que nos encontramos con un elemento básico de la espiritualidad cristiana (y, si se me permite decirlo, especialmente necesario en tiempos de “crisis” y “desolación” como los actuales) y porque, además, las alusiones que se hacen al discernimiento en el documento que estamos analizando me parecen muy atinadas en lo que dicen sobre el discernimiento mismo, en la dinámica que proponen para llevarlo a cabo y en los campos de aplicación que indican.

El discernimiento entendido como un espíritu que hay que cultivar, hecho de “diálogo, análisis detallado de la realidad, y oración al Espíritu Santo, que debe ser el guía de nuestra actividad cristiana”²⁰, es necesario en el día a día de nuestra acción social y de los desafíos que esta acción plantea.

Se señalan tres ámbitos principales de aplicación del discernimiento dentro de la espiritualidad en la acción social:

18. “La Iglesia y los pobres”, n.º 135.

19. *Ibíd.*, n. 136.

20. *Ibíd.*, n. 61.

- El de la necesaria concreción del amor a las circunstancias particulares en las que debe aplicarse: ¿qué podemos y debemos hacer nosotros en este tiempo y lugar concreto?: “Para no quedarnos en vaguedades es necesario encarnarnos en el aquí y el ahora... Esta conciencia más honda que debemos adquirir en nuestro tiempo sobre la misión específica de la Iglesia, debe ser también ‘más concreta’, ha de brotar de un mejor conocimiento y una mayor sensibilidad de la situación de los pobres en el mundo”²¹; “La Iglesia y los cristianos de cada época debemos mirar muy bien cómo fue la vida de Jesús de Nazaret, no para imitarla miméticamente sino para seguirla fielmente, adaptándola a nuestras circunstancias”²².
- El de tomar decisiones, nada fáciles, en los casos de conflictos de valores que, con frecuencia se presentan a quienes trabajan o asumen responsabilidades en el campo de la acción social: “... cómo conciliar los diversos valores que se presentan muchas veces como contrarios y que, en todo caso, habrá que conjugar con diferente proporción, cosa no siempre fácil...”²³. Y menos fácil aún en este tiempo de crisis donde las contradicciones se agudizan y nos llevan, muchas veces, a los límites.
- El de descubrir la propia vocación y compromiso personal en el campo de la exigencia universal de la caridad siendo a un tiempo realista y generoso²⁴. Y los criterios del discernimiento evangélico son exigentes: “En los casos de duda, que serán muy frecuentes, entre tener o no tener, siempre será mejor y más seguro renunciar, para una mayor libertad de corazón”²⁵.

2. “Acentos” en espiritualidad en la acción social para nuestras circunstancias

Quiero, en primer lugar, aclarar el sentido de la segunda parte de este artículo para que se entienda adecuadamente su intención.

21. *Ibídem*, n. 14.

22. *Ibídem*, n. 132.

23. *Ibídem*, n. 61.

24. Ignacio de Loyola diría “humilde” y “magnánimo”.

25. “La Iglesia y los Pobres”, n. 125.

No es “añadir lo que le falta” para que la espiritualidad en la acción social que plantea “La Iglesia y los pobres” sea válida en nuestro tiempo. Lo es sin añadir ni una sola coma a su texto. Me preguntaban los editores de CORINTIOS XIII: ¿en qué medida es válida la espiritualidad que se propone en “La Iglesia y los pobres” para hoy? La respuesta es: completamente. Sin duda. Tampoco es la intención de esta segunda parte “poner matices”. Antes que nada, porque yo no soy quien para ponerlos. Segundo: porque tampoco son tan necesarios para que el documento sea comprensible y útil a quienes hoy se acercan a él, como habrá experimentado quien me haya leído hasta aquí.

¿Qué voy a plantear, pues? Tres subrayados sobre tres aspectos de la espiritualidad social que, estando presentes en el documento “La Iglesia y los pobres”, me parece importante destacar hoy desde mi propia sensibilidad y desde mi vivencia de las circunstancias de nuestro tiempo. Su valor es sencillamente el que el lector les quiera dar; si es que en algo le ayudan estas reflexiones que propongo.

2.1. Gracia y agradecimiento

Cada día estoy más convencido de lo importante que es el que vivamos todo aquello que podamos tener de sensibilidad social, de posibilidad concreta de trabajar en la acción social, de vivencia personal de amor a la pobreza y a los pobres, como Gracia, como una Gracia muy especial, muy grande, muy inmerecida... Como un “don particular”²⁶. Un don que nos identifica de un modo especial con el Señor Jesús, que nos hace amigos de sus amigos predilectos, que nos permite entender y vivir muchas páginas del evangelio que solo las pueden entender los “ignorantes” (Mt 11, 25).

Seguramente han pasado ya a la historia aquellos tiempos en que se vivía la vocación social como mérito propio, como elemento distintivo que nos ponía por encima de los demás cristianos y que, incluso, nos permitía despreciar y juzgar... Pero, por si acaso queda algo de eso...

Y es importante entender y vivir las cosas así no solo porque esa es la verdad más honda y radical, sino por las consecuencias que vivir las cosas de uno u otro modo tienen en los pobres a los que nos acercamos. La conciencia de gracia recibida genera gratuidad: gratuidad en el hacer y en el esperar. La vivencia de nuestra acción social como mérito propio acaba siempre pidiendo un pago, una recompensa, una medalla... Acaba utilizando a los pobres, exigiéndoles para que

26. Así los llama San Ignacio de Loyola en la “Contemplación para alcanzar amor de los Ejercicios”, como dones que se suman a los de creación, redención...

cumplan nuestras expectativas, culpándoles cuando no lo hacen, rechazándoles cuando no nos sentimos satisfechos...

La conciencia del don lleva al agradecimiento. Y el agradecimiento, cultivado y cuidado cada día (porque el agradecimiento es una planta delicada, que si no se cuida puede morir...), engendra, alimenta, la generosidad. Decíamos párrafos más arriba que gratuidad y generosidad son las características del amor evangélico y que, obviamente, son tanto más necesarias cuanto aquellos a los que amamos menos tienen y menos nos pueden compensar. Conciencia de la Gracia y agradecimiento para vivir en la gratuidad y en la generosidad.

Cuidar el agradecimiento... ¿Qué es? ¿Cómo se hace?... Supone dedicar tiempo a hacernos conscientes del don, de los dones, que recibimos. Acogerlos. Cuidarlos. Ponerlos en juego... Y poner en juego el don es, evangelio en la mano, darlo.

El agradecimiento nos hace fuertes en la lucha por la justicia. Esta no es solo un imperativo ético personal que yo he de cumplir para sentirme bien, sino el movimiento imparable de compartir con todos los hijos e hijas de Dios los dones que me son dados y que a ellos les han sido arrebatados injustamente. El impulso por la justicia no nace de mí, sino de Dios en mí... Y entonces es imparable. Más allá de la dificultad y el sufrimiento, más allá del éxito o del fracaso... Se experimenta entonces que el don más total que uno recibe es la capacidad de darlo todo, y que cuando más das más lleno de Gracia y de agradecimiento estás.

2.2. Dejarse “afectar”

¿Qué pretendo decir con esta expresión? Algo muy sencillo, muy obvio: que el “amor a los pobres” de que habla nuestro documento sea, de verdad, “amor”. Y “amor” es sentimiento, afecto, pasión, movimiento del corazón, preferencia, cuidado... Porque, si no, “amor a los pobres” acaba siendo fórmula, retórica, tópico... Y solo es eso, y nada más que eso, cuando el dolor de los pobres no nos duele, ni su indignación nos indigna, ni sus carencias nos desposeen o nos hacen vulnerables.

“Dejarse afectar” es permitir que el mundo de nuestros afectos (nuestro mundo más nuestro, más íntimo, más personal...) sea trastocado, transformado, herido por los pobres y por sus sufrimientos. El evangelio habla reiteradas veces del “conmoverse las entrañas” de Jesús. Sí: son entrañas que se conmueven, revolución interior y, ¿por qué no decirlo?, dolor de estómago... Entonces nuestra caridad es amor, y nuestra acción social es amor. Si no, es burocracia o beneficencia o paternalismo.

Ese dejarse afectar es el punto final de ese movimiento del acercamiento contemplativo, del encuentro, del tú a tú con la otra persona, con el pobre como persona y no solo como beneficiario, como estadística, como usuario o como carente. Como persona que es y tiene: dignidad, valores, historia, derechos... Cuando en el acercamiento al pobre no llegamos a sentirnos “afectados” es que no contemplamos bien, es que no contemplamos suficiente... Seguimos siendo nosotros el centro de nuestra acción, de nuestra contemplación, de nuestra mirada... Y contemplar es intentar salir de nosotros mismos y ver al otro como realmente es, y oír lo que realmente dice y atravesar la frontera de nuestros gustos y nuestros olores para percibir lo que la otra persona gusta y huele.

Pienso que este “dejarse afectar”, importante siempre, es especialmente necesario en estos tiempos tan difíciles. Porque solo en la medida en que nos sentimos “afectados” permaneceremos. Permanecer en estos tiempos tiene unas exigencias, unos costos añadidos, que solo consentiremos en aceptar si nos sentimos “afectados” por el sufrimiento de los pobres.

Vivimos momentos en los que se nos predica, y se nos impone, una “lógica” (que es “lógica”, no lo olvidemos..., que tiene sus argumentos y sus razones...) que deja a los pobres en su sufrimiento o lo aumenta. “Dejarse afectar” es experimentar el rechazo interior hacia esa lógica y preguntarse y buscar y estudiar y proponer una lógica que no genere tanto sufrimiento...

“Dejarse afectar” es, en suma, dejar que el pobre entre en nuestra vida... Y cuando el pobre entra en nuestra vida es para revolverla... De repente nos encontramos con que ya no podemos orar del modo en que orábamos, y que cosas que nos parecían muy claras se nos oscurecen, y que nos sentimos distantes de amigos que formaban parte de nuestro mundo y de los que cada vez, con dolor, nos sentimos más lejanos, y tantas cosas más que cambian... Yo creo que incluso miramos a Dios de otra manera... Y lo importante es entonces, y pese a todo, seguir mirándole.

2.3. Una esperanza “recuperada”

Los tiempos difíciles son tiempos para la esperanza. Para la auténtica y evangélica esperanza. El documento “La Iglesia y los pobres” dedica sus últimos números (del 146 al 154) a hablar de la esperanza, siempre necesaria cuando se trabaja por la justicia del Reino. Y lo hace en términos muy hermosos y con mucha abundancia de matices: esperanza y confianza en Dios, esperanza y humildad, esperanza y paciencia, esperanza y perseverancia...

Creo que nuestros tiempos son oportunidad de “purificar” la esperanza para encontrar su verdad evangélica. La esperanza no es ingenuidad ni ignorancia, sino que carga con el presente y espera desde el dolor del presente. La esperanza no son falsas y superficiales palabras de consuelo de quien no se vincula al sufrimiento del pobre. La esperanza llega a ser cinismo si va desprovista de responsabilidad y compromiso. Esperanza no es un mero optimismo, o un cálculo de probabilidades positivo, o ingenuidad... Y cuando cimentamos nuestra esperanza en nuestros éxitos (reales o aparentes), en nuestros buenos resultados, en las alabanzas ajenas... construimos una falsa esperanza sobre un fundamento de arena que no suele resistir las circunstancias adversas, los fracasos (también reales o aparentes) o las críticas.

Tenemos la oportunidad, pues, de recuperar la auténtica esperanza del evangelio, de toda la Escritura. Me atrevo a sugerir algunas de sus formas:

1. La esperanza como grito orante. El grito que pone el sufrimiento en las manos de Dios. Me parece que esa es la oración de muchos salmos o la de Jesús en Getsemaní. Espera quien en medio del sufrimiento mira al Otro, quien comparte su dolor con alguien. Desesperar es encerrarse en su propio sufrimiento, desesperar es ahogar el propio grito. ¡Quiero que Dios me oiga, porque espero, muchas veces no sé bien qué, pero espero...! En el fondo de ese grito no hay desesperación, sino confianza. Cuando alguien se atreve a gritarme su dolor en el tú a tú del encuentro interpersonal es porque espera algo de mí. El problema no es nunca que la oración sea dolorida, interpelante, incluso aparentemente irrespetuosa, acusadora u ofensiva: el problema es que no haya oración.
2. La esperanza es la capacidad de “sostener” nuestras preguntas en la oración y en la vida, y también la capacidad de orar y de vivir con preguntas. Nos cuesta, y mucho. Somos adictos a las respuestas e inquietos ante las preguntas. Exigimos a Dios respuestas a todo y para todo, y cuando no nos las da tendemos a inventarnos nosotros las respuestas. ¡Cómo nos cuesta convivir con preguntas sin respuesta... y aceptar que vamos a vivir y a morir sin haber encontrado la respuesta a muchas de nuestras preguntas! El ignorante, el auténticamente ignorante, es el que cree que hay respuesta para todo.

No me resisto a citar aquí unos párrafos de una enorme belleza y profundidad de Benedicto XVI en su encíclica *Deus caritas est*:

“Deberíamos permanecer con esta pregunta ante su rostro, en diálogo orante: ‘¿Hasta cuándo, Señor, vas a estar sin hacer justicia, tú que eres justo y veraz?’ (cfr. Ap 6, 10)... Los cristianos... aunque estén inmersos como

los demás hombres en las dramáticas y complejas vicisitudes de la historia, permanecen firmes en su certeza de que Dios es Padre y nos ama, aunque su silencio siga siendo incomprensible para nosotros"²⁷.

"Fe, esperanza y caridad están unidas. La esperanza se relaciona prácticamente con la virtud de la paciencia, que no desfallece ni siquiera ante el fracaso aparente, y con la humildad, que reconoce el misterio de Dios y se fía de él incluso en la oscuridad"²⁸.

3. Finalmente, es importante recuperar el más auténtico sentido "teologal" de la esperanza. Esperanza no solo porque Dios "vendrá", sino porque Dios "está viniendo ya", Dios está viniendo en estos tiempos difíciles y oscuros de muchas maneras. Dios está viniendo ya en muchos gestos, en muchas personas que son samaritanos del dolor de nuestro tiempo, calladamente, discretamente... Dios está viniendo ya en la capacidad de alegría, y de resistencia y de solidaridad de tantos pobres que vencen día a día su pobreza con dignidad. Dios está viniendo ya cuando en el encuentro con los pobres somos desposeídos de nosotros mismos y somos contrastados con nuestra verdad y aprendemos el auténtico valor y significado de tantas cosas que confundíamos con sucedáneos: alegría por triunfo; dignidad por posición social; gratitud por buena educación; paciencia por "aguantar el chaparrón"; fortaleza por capacidad de golpear; caridad por beneficencia; Dios por posesión...

Recuperar el sentido "teologal" de la esperanza nos permite, además, vivir la esperanza de modo activo. Porque si Dios está viniendo ya, y ese es el fundamento de nuestra esperanza, de lo que se trata es de buscarlo; de buscarlo activamente en medio de las dificultades y de la complejidad de nuestro mundo. Porque estar, está. Eso sí: a su modo. Al modo del Dios que Jesús nos revela en el evangelio: discreto, sencillo, humilde, necesitado de aceptación y reconocimiento. La ascética de la auténtica esperanza, la actitud y el esfuerzo que nos pide, es, pues, el "buscar y hallar a Dios en todas las cosas", y en todos los lugares y en todos los tiempos. También en estos.

27. BENEDICTO XVI, *Deus caritas est*, n. 38.

28. *Ibíd.*, n. 39.

7. Un relato sobre la pastoral de la caridad a partir de los documentos “La Iglesia y los pobres” y “La caridad en la vida de la Iglesia”

Fernando Fuentes Alcántara

Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social

Resumen

La historia de la Pastoral de la Caridad en España de las últimas dos décadas no puede entenderse sin los dos documentos a los que alude el título. Se presenta un recorrido histórico desde la privilegiada visión del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social. El artículo recorre los hitos del Congreso Nacional de 1996, la creación del Foro Social, el Año de la Caridad en 1999. Por último, el autor presenta desafíos y retos abiertos a partir de los documentos “La caridad en la vida de la Iglesia” y “La iglesia y los pobres”.

Palabras clave: Caridad en la vida de la Iglesia, "La Iglesia y los pobres", desafíos de la pobreza, organización de la caridad, evangelización.

Abstract

The history of the Pastoral of Charity in Spain over the past two decades can not be understood without this two documents. The paper present a historical journey from the privileged point of view of the Secretariat of the Episcopal Commission for Social Pastoral. The article covers the highlights of the 1996 National Congress, the creation of the Social Forum, the year of Charity in 1999. Finally, the author presents some future challenges opened by "Charity in the life of the church" and "The church and the poor".

Key words: Charity in the life of the Church, "The Church and the poor;" challenges of poverty, charity organization, evangelization.

Es una convicción personal que estos dos documentos provocaron un dinamismo evangelizador que fue de tanta relevancia para la pastoral de la caridad en la Iglesia que no podría hacerse un juicio actual histórico-pastoral de instituciones como Cáritas y de la propia Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Española sin una atención a ellos.

La aportación de estos documentos fue significativa y original en cuanto a sus consecuencias pastorales. Sus propuestas partían de una base doctrinal, de teología de la caridad, que se puede valorar como muy positiva y fecunda. No obstante, hay que decir que la Conferencia Episcopal Española ya se había ocupado de la relación “Iglesia y los pobres”, como no podía ser de otra manera, en 1970. La Asamblea Plenaria de los obispos (XII Asamblea) estuvo dedicada durante varios días a reflexionar y dialogar sobre los aspectos bíblicos, teológicos y sociológicos de la pobreza¹, y partiendo en su reflexión sobre la necesidad del propio testimonio de pobreza de la Iglesia, de sus instituciones y de sus recursos en vistas a estar cerca y comprometidos con los pobres. A ello se añadía la llamada a atender a las personas que estaban sufriendo una pobreza obligada y dolorosa (n. 11), para finalizar iluminando el sentido de la pobreza no solo material, sino también cultural, social y cívica.

La atención prestada a la situación de pobreza que vivía España fue asumiendo no solo datos sociales, culturales y morales; poco a poco fue dándose paso a una revisión de las respuestas pastorales de cara al acercamiento y presencia de la Iglesia en la vida de los pobres². De hecho, en la década de los años noventa, se trató de renovar; intensificar y promover la pastoral de la caridad ateniéndose a los siguientes objetivos:

1. Conocer la realidad de la pastoral de la caridad en las Iglesias particulares.
2. Hacer una reflexión y revisión de la pastoral de la caridad en sesión plenaria de la Conferencia Episcopal Española, en al perspectiva de plantear unas propuestas pastorales, que además se incorporarían a los planes pastorales de la propia Conferencia.
3. Elaborar un documento sobre la “Iglesia y los pobres” desde las nuevas circunstancias de las nuevas pobrezaas.

1. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. Comunicado final de la XII Asamblea Plenaria sobre “La Iglesia y los pobres” (11-7-1970).

2. No olvidemos la corriente de inserción que se dio en la Iglesia sobre todo a partir del Concilio Vaticano II y que fomentó la multiplicación de presencias y de obras (colegios, grupos de sacerdotes, de religiosos y religiosas en ambientes de pobreza).

4. Celebrar un Congreso Nacional sobre la pobreza y su desafío a la Pastoral de la Iglesia el 26-28 de septiembre del año 1996³.
5. Celebración del Año de la Caridad en el año 1999.

Como se puede apreciar, el cúmulo de eventos y de acciones para impulsar la pastoral de la caridad no podía ser más intenso. Para llevar adelante este proyecto se optó por una metodología plenamente participativa, que ya se había experimentado en el trabajo de reflexión de los obispos en la década de los años setenta con la XII Asamblea Plenaria, ya citada anteriormente, y que supuso la participación de las congregaciones religiosas, especialistas, sacerdotes y seglares... La expresión institucional de esta participación fue la creación de una **Comisión Mixta de Pastoral de la Caridad**, integrada por las Comisiones Episcopales y las instituciones caritativo-sociales más relevantes, cuya relación se indicará más adelante⁴. La Comisión Episcopal de Pastoral Social y su Secretariado intervinieron como coordinadores del proyecto.

En el proyecto global planteado (cinco pasos) todos los objetivos estaban interrelacionados. Yo me fijaré, sobre todo, en el significado pastoral e institucional de "La Iglesia y los pobres" y cómo este documento aportaba el marco de reflexión para las propuestas de acción pastoral que fueron aprobadas por la Asamblea Plenaria unos meses antes⁵, pues se podían considerar como documentos complementarios; esta fue la intencionalidad en su aprobación episcopal.

3. Propuesta aprobada en la LX Asamblea Plenaria de noviembre de 1993.

4. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. Documento "La caridad en la vida de la Iglesia", p. 11: "Hay que subrayar que este Documento ('La caridad en la vida de la Iglesia') no es solo ni principalmente fruto de la mera reflexión doctrinal. Es, sobre todo, un logro alcanzado por la comunión de los esfuerzos, de las experiencias y de las interpelaciones de personas, grupos e instituciones comprometidos en la práctica de la acción caritativo-social de la Iglesia. Puede decirse, sin temor a equivocarse, que es 'fruto del Espíritu', fraguado en una corriente de comunión y solidaridad eclesial, y elaborado con la mirada puesta en la fidelidad al Evangelio y al mejor servicio de los pobres".

5. La razón de que apareciera previamente el documento de la Asamblea Plenaria "La caridad en la vida de la Iglesia" tiene que ver con la voluntad de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de abordar unas propuestas pastorales y darles la relevancia máxima de cara a la pastoral de la caridad. Ciertamente, el documento "La Iglesia y los pobres" tenía una finalidad más orientada al apoyo de los trabajos que había que realizar igualmente que los materiales que se elaborarían de cara al trabajo preparatorio del Congreso en las diócesis.

I. “La caridad en la vida de la Iglesia” (15-20 de noviembre de 1993). Propuestas para la acción pastoral de la LX Asamblea Plenaria de la CEE

Los documentos “La caridad en la vida de la Iglesia” y “La Iglesia y los pobres” tienen dos contenidos marcados por una característica propia: el primero, por hacer propuestas pastorales; y el segundo, por su aportación más reflexiva y de discernimiento.

A grandes rasgos, y en la confianza de que otro autor tratará con detenimiento en este volumen la aportación doctrinal y teológica del documento “La caridad en vida de la Iglesia”, hay que decir que, en aquel momento, la pastoral de la caridad requería un impulso pastoral de acciones importantes que animaran la pastoral de la caridad ante las nuevas situaciones. Era preciso estimular nuevas formas de actuación que respondieran más adecuadamente a las nuevas pobreza⁶. Además, se trataba de “animar y coordinar las acciones caritativas y sociales que se vienen ya realizando” (de ahí la importancia de la presencia de las instituciones de acción caritativa y social de la Iglesia). Se trataba, pues, de impulsar un nuevo aliento de renovación del compromiso con los pobres e insuflar un nuevo vigor a la educación en la caridad y a la promoción de la justicia y la solidaridad en las comunidades cristianas y en la sociedad.

No olvidemos tanto la doctrina social pontificia (con las encíclicas *Sollicitudo rei socialis* y *Centesimus annus*), como el magisterio episcopal en España (los documentos del año 1986 “Católicos en la vida pública”, “Testigos del Dios vivo”, “Constructores de la paz” y la Declaración de la Comisión Episcopal de Pastoral Social “Crisis económica y responsabilidad moral”); toda esta documentación había creado una fuerte sensibilidad hacia la “cuestión social” y hacia los problemas de la pobreza en el mundo y en España.

6. cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. Documento “La caridad en la vida de la Iglesia”, p. 11.

2. El documento de la Comisión Episcopal de Pastoral Social “La Iglesia y los pobres” (21 de febrero de 1994)

La celebración en el año 2014 de los 20 años de la aparición del documento “La Iglesia y los pobres” es una buena ocasión para hacer memoria del contexto en el que se enmarca este documento en el conjunto de la pastoral de la caridad que se realizó en aquellos primeros años de la década de los noventa.

Con el testimonio del presidente, por aquel entonces, de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, Mons. **José María Guix Ferreres** (ya fallecido en +2009), comenzamos esta mirada retrospectiva fijándonos en la introducción al documento: “La elaboración de un documento con estas pretensiones ha sido fruto maduro de un proceso denso de colaboración de las comunidades cristianas. Recogiendo las inquietudes de numerosas instituciones, movimientos, servicios eclesiales y de ayuda humanitaria, dedicados al servicio de los pobres, la Comisión Episcopal de Pastoral Social, diseñó y puso en marcha un proyecto de animación y renovación de la pastoral de la caridad en la Iglesia”.

En un pliego de la revista *Vida Nueva* (26-2-1994), en la introducción a un artículo compartido por mi parte con el P. Jesús Espeja O.P. (colaborador de la Comisión en la redacción de materiales e informes) se sintetizaba por parte del periodista de la revista el significado y valor del documento episcopal: “El documento ‘La Iglesia y los pobres’ es denso de contenido y fácilmente inteligible. Con frescura evangélica y lenguaje incisivo. Puede servir de inspiración para una conducta evangelizadora en una situación social marcada por el individualismo y donde continuamente brotan demandas de más humanidad. Puede ser también orientación muy válida para renovar la espiritualidad de la encarnación donde no caben evasionismos espiritualistas, ni tampoco reducción del evangelio a lo socio-político. ‘La Iglesia y los pobres’ viene a ser como una profesión de fe: la misericordia de Dios se ha manifestado en el acontecimiento de Jesucristo y debe ser histórica y eficazmente proclamada por la comunidad cristiana”.

No estará de más subrayar algunas de las ideas centrales del documento con el fin de entender su significado pastoral y, sobre todo, para entender el sentido y orientación de las propuestas que se hacían:

1. La reflexión episcopal comienza haciéndose eco del clamor de los pobres y de su situación tanto en España como en el ámbito internacional (era el “ver” sobre las múltiples pobreza).

Obsérvese que en la reflexión del documento “La Iglesia y los pobres” de la Asamblea Plenaria de julio de 1970 (al que llamaron Comunicado aun cuando tiene toda la presencia de ser un verdadero documento episcopal en toda su extensión), los obispos afrontan en primer lugar la revisión de su testimonio y actitud ante la pobreza (“Nuestro testimonio de pobreza”, n. 1).

Si lo comparamos con el documento “La Iglesia y los pobres” de 1994, vemos que ahora el punto de partida es el clamor de los pobres: “Los marginados e indigentes nos lanzan una llamada, un grito de socorro y de auxilio. ¿Quiénes son? ¿Dónde están? ¿Cómo viven o malviven? ¿Cuáles son las causas de su lamentable situación, y cómo buscar entre todos alguna solución?”.

El documento del 94 otorgó una mayor relevancia a la aportación bíblica, mientras que la reflexión de los años setenta tuvo su referencia más fuerte en la aportación del Concilio Vaticano II y su planteamiento de renovación, añadida a las palabras de Pablo VI: “La Iglesia debe ser pobre; más todavía, la Iglesia debe aparecer pobre” (Discurso en la Audiencia General del 24 de junio de 1970).

2. En segundo lugar, el documento “La Iglesia y los pobres” de 1994 hace una llamada a evitar reduccionismos, evasiones y equívocos a la hora de afrontar la pobreza.
3. En tercer lugar, se subraya que la lucha a favor de la justicia exige la *opción preferencial por los pobres* (comprometidos en la lucha por la justicia). Esta lucha debe atenerse a los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.
4. Finalmente, el documento episcopal afirma que la Iglesia tiene que salir al encuentro de los pobres. Y se pregunta qué se está haciendo y si esto es suficiente. Para dar respuesta a tales interrogantes describe los campos de acción más relevantes en la pastoral de la Iglesia (n. 80 ss.). Termina el texto recondando cómo la opción por los pobres impulsa aspectos centrales en la espiritualidad cristiana.

3. El Congreso Nacional sobre los desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia

Sin la publicación de los dos documentos reseñados (en los años 93 y 94), difícilmente entenderíamos el significado eclesial y pastoral del impulso dado a las organizaciones de acción caritativa y social. Ese dinamismo cristalizó por su propia inercia y por voluntad institucional (sobre todo de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, de otras Comisiones Episcopales y de Cáritas), todo ello abocó a la necesidad de celebrar un gran evento que visibilizase los pasos que estaba dando la Iglesia en la pastoral de la caridad. Pasos que, por una parte, recogían la tarea ya conocida de las instituciones y congregaciones religiosas; pero, por otra, suponía apoyar la pastoral de la caridad para que diera otro paso más: hacia una mayor coordinación como expresión de la comunión eclesial. El Congreso era la expresión más visible de estos objetivos planteados.

Desde enero hasta junio de 1996 se desarrolló la fase preparatoria diocesana del Congreso Nacional, para lo cual: 1.) se difundieron 60.000 carpetas de trabajo entre las instituciones, organismos de acción caritativa y social en las diócesis; 2.) se promovieron comisiones diocesanas de coordinación de la acción caritativa y social; y 3.) participaron alrededor de 6.000 grupos de trabajo entre las diócesis e instituciones.

La constitución de una **Comisión Nacional Mixta de Pastoral de la Caridad**, como promotora del Congreso, agrupaba a las instituciones más representativas de la acción caritativo-social de la Iglesia:

1. Cáritas.
2. CONFER.
3. FERS.
4. Asociaciones Vicencianas (Hijas de la Caridad, Padres Paúles, Conferencias de S.Vicente Paúl, Voluntarias Vicencianas...).
5. Manos Unidas.
6. Pastoral Penitenciaria.
7. Pastoral Obrera.

8. Migraciones.
9. Justicia y Paz.
10. Institutos Seculares.

El proceso de trabajo que se siguió estaba basado en los siguientes pasos:

1. Presentación del Congreso en la diócesis/institución.
2. Distribución de una carpeta de trabajo común para todas las diócesis, a la cual se añadía una documentación auxiliar sobre las condiciones de pobreza locales.
3. Los grupos y comunidades cristianas desarrollaban un trabajo de revisión de la acción caritativa y social en su ámbito particular.
4. Elaboración de una ficha sociocaritativa identificadora de la acción en la que participaba cada uno de los grupos de trabajo (se recibieron en tres meses antes de la celebración del Congreso alrededor de 4.500 fichas de acción caritativa y social, procedentes de 60 diócesis).
5. En algunas diócesis se celebraron asambleas y encuentros de los grupos e instituciones como culminación de la fase preparatoria diocesana del Congreso Nacional.
6. Se elegían los delegados diocesanos para al encuentro final del Congreso (26-28 de septiembre).
7. Al mismo tiempo, las instituciones de acción caritativa y social de ámbito nacional convocantes del Congreso (Cáritas, CONFER, FERS, Asociaciones Vicencianas) fijaron los delegados que les representarían. El Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social intervendría como coordinador de la Comisión Mixta y, evidentemente, como coordinador general del Congreso.



Los objetivos planteados por el Congreso en su fase diocesana tenían, por tanto, la siguiente orientación:

1. Incorporar a las Iglesias particulares, comunidades cristianas e instituciones eclesiales al dinamismo de revisión de la pastoral de la caridad y de la situación de pobreza existente.
2. Fomentar una mayor sensibilización hacia los problemas locales y nacionales de la pobreza.
3. Replantearse la coordinación entre las instituciones.
4. Unificar criterios de actuación en el campo caritativo y social.

La participación en el encuentro final del Congreso (culminación de la fase diocesana) fue de 900 delegados, de los cuales 640 representaban a las diócesis, 140 a las instituciones nacionales y 100 eran invitados de la Conferencia Episcopal y de la sociedad civil.

En ese mismo 1996 Naciones Unidas proclama el *Año Internacional de la Lucha contra la Pobreza*, y el Congreso respalda esta efemérides y apoya una mayor sensibilización de la comunidad cristiana en su compromiso con los pobres del mundo.

4. El Foro Social

A partir del Congreso Nacional sobre “Los desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia” (26-28-IX-1996), y como consecuencia de las Propuestas del documento “La Caridad en la vida de la Iglesia” y del Plan de Acción Pastoral de la Conferencia Episcopal (1997-2000), se intensificó la coordinación de la acción caritativa y social de la Iglesia, especialmente entre los Departamentos de Pastoral Penitenciaria (Comisión Episcopal de Pastoral Social y de Acción Social de la CONFER), y también estos con Cáritas. Se incrementó también la coordinación entre Justicia y Paz (organismo dependiente de la CEPS) y la CONFER, pues algunas congregaciones religiosas también se sentían cercanas a los objetivos y actividades de Justicia y Paz.

Una de las manifestaciones más claras de la voluntad de coordinación fue la puesta en marcha de un FORO SOCIAL, que buscaba establecer un mecanismo constante de encuentro e intercambio de iniciativas en el que estuvieran integradas algunas de las instituciones eclesiales de acción caritativa y social más relevantes: Cáritas, Justicia y Paz, Manos Unidas, Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones, Departamentos de Pastoral Obrera y de Pastoral Penitenciaria, De-

partamento de Acción Social de CONFER y el Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, el cual también ejerció la tarea de coordinación del Foro. Entre los cometidos del Foro destacó el intercambio de información sobre las acciones prioritarias de las instituciones participantes. Y sobre todo el Foro durante el año 1998 llevó adelante el compromiso de preparar “El año de la caridad” que tendría lugar el año siguiente (1999).

5. Preparación del Año de la Caridad (1999)

Partiendo de la convocatoria de la exhortación *Tertio millennio adveniente* (Juan Pablo II), se hizo un llamamiento pastoral con esta inspiración de fondo: “*El 1999, tercer y último año preparatorio, tendrá la función de ampliar los horizontes del creyente según la visión misma de Cristo: La visión del Padre celestial... Toda la vida cristiana es como una gran peregrinación hacia la casa del Padre, del cual se descubre cada día su amor incondicionado por toda criatura humana, y en particular por el ‘hijo pródigo’*” (n. 49).

Con este fin se elaboró una carpeta compuesta de guiones de trabajo a partir de los documentos “La caridad en la vida de la Iglesia” y “La Iglesia y los pobres”, preparados por **Pedro Jaramillo**, por aquel entonces vicario general de Ciudad Real, y por Felipe García Mateos, responsable de la Pastoral Obrera.

Los **temas de trabajo** fueron los siguientes:

1. El clamor de los pobres y el “oído” de la Iglesia.
2. La caridad, ¿tapadera de la injusticia?
3. ¿Y qué podemos hacer?
4. Y con los de la cuneta, ¿qué?
5. Hijos y hermanos.
6. Hacia un plan conjunto de acción.

Se trataba de promover el compromiso en tres **acciones**:

1. La opción preferencial por los pueblos pobres: la deuda externa.
2. La opción preferencial por los marginados: medidas de gracia y reinserción de los presos.
3. La situación laboral y los inmigrantes trabajadores en nuestro país.

Los materiales fueron promovidos por el Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social (coordinador) junto con el Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones, el Departamento de Pastoral penitenciaria (CEPS), el Departamento de Pastoral Obrera (CEAS), C  ritas Espa  ola, la Comisi  n General de Justicia y Paz, la CONFER y Manos Unidas.

Los materiales de trabajo se enmarcaban, por tanto, en la celebraci  n del Jubileo, "para la Iglesia verdaderamente a  o de gracia" (TMA 14); en concreto en 1999, tercer y   ltimo a  o preparatorio (TMA 49). Y se cumpl  a el encargo recibido en la LXVI Plenaria del Episcopado, "Proclamar el a  o de gracia del Se  or"⁷.

Los puntos fuertes de referencia doctrinal giraban en torno a las siguientes claves:

1. El tema de fondo es la nueva evangelizaci  n..., que comporta el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia y la puesta en pr  ctica de sus dos elementos: la tutela de la dignidad y de los derechos de la persona (TMA 22).
2. El anuncio de la conversi  n como exigencia imprescindible del amor cristiano particularmente importante en la sociedad actual (TMA 50).
3. Resaltar la virtud teologal de la **caridad...**, en su doble faceta de amor a Dios y a los hermanos (TMA 50).
4. Subrayar m  s decididamente la opci  n preferencial de la Iglesia por los pobres y marginados y el compromiso por la justicia y por la paz en un mundo marcado por tantos conflictos y por intolerables desigualdades sociales y econ  micas, como preparaci  n y celebraci  n del Jubileo (TMA 51).

La intencionalidad de los guiones era influir en la estructuraci  n permanente de la pastoral caritativa y social dentro de la pastoral de conjunto. La insistencia en su **car  cter eclesial** ayudaba a una coordinaci  n de esfuerzos, para ahondar, mejorar y dar cuerpo a esta dimensi  n irrenunciable de la pastoral de la Iglesia en sus diferentes niveles.

Tambi  n, de cara al a  o 2000 se implic   la CEPS en una petici  n espec  fica que afectaba a su departamento de Pastoral Penitenciaria y a Justicia y Paz: "Solicitar por parte de la conferencia a las autoridades y a la opini  n p  blica, en el 'a  o

7. Plan de Acci  n Pastoral de la Conferencia Episcopal Espa  ola para el cuatrienio 1997-2000, en sus n  meros 131-136, relativos al a  o 1999, dedicado a Dios-Padre, a la caridad, a los pobres.

de gracia’, medidas de gracia para la adecuada reinserción de presos, la condonación o disminución de las deudas externas y ayuda a los países subdesarrollados, atención e integración de los emigrantes y refugiados, y apoyo a las instancias del Papa sobre la paz” (objetivo 4, acción 4).

El Plan de la Conferencia Episcopal Española (en las acciones a realizar por la Comisión Episcopal de Pastoral Social) asumía como programa de trabajo para los próximos años los siguientes objetivos:

- Primer objetivo: animar y promover la aplicación de las conclusiones del documento de la Asamblea Plenaria “La caridad en la vida de la Iglesia”, asumiendo las aportaciones del congreso nacional “Los desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia” y del documento “La Iglesia y los pobres”.
- Segundo objetivo: promover entre las diócesis e instituciones la celebración del año de la caridad en la perspectiva del Jubileo del año 2000.

6. Desafíos y retos abiertos a partir de los documentos “La caridad en la vida de la Iglesia” y “La Iglesia y los pobres”

La reflexión a partir de la experiencia vivida en la década de los años noventa interpelaba, sin duda, al presente. En el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal 2002-2005 quedó reflejado cuál sería el punto de incidencia de la pastoral de la caridad y en qué dirección se trabajaría pastoralmente⁸. En esta dirección se

8. Plan Pastoral de la CEE (2002-2005) “Una Iglesia esperanzada” En lo que afecta a la pastoral de la caridad: Apartado c) *Caridad y compromiso por la justicia* n. 55: Uno de los mayores motivos de acción de gracias a Dios y de alegría es el servicio y atención a los pobres, de lo que nuestra Iglesia está dando pruebas. Son muchos y con vitalidad los fieles, grupos, instituciones eclesiales y servicios, tanto parroquiales y diocesanos como de ámbito nacional, que se dedican a atender a las personas con problemas y a luchar contra las causas de la injusticia. Instituciones como Cáritas, Manos Unidas y otras gozan de prestigio social y son un instrumento eficaz para que los católicos y las personas de buena voluntad presten más ayuda a los necesitados aquí y en el Tercer Mundo. Además, otros muchos católicos colaboran como voluntarios en diversas organizaciones de ayuda al desarrollo y promoción social. Y n° 56: Toda la Iglesia está implicada en el compromiso por la justicia como ejercicio de la caridad fraterna y del mismo anuncio del Evangelio. Este compromiso lo cumplen los

van a concretar varios desafíos más relevantes, los cuales serán abordados por el episcopado en su documento “La caridad de Cristo nos apremia”. Reflexiones en torno a la “eclesialidad” de la acción caritativa y social de la Iglesia (CEE, 2005).

Las líneas básicas de este documento, que responden a los desafíos pastoral y eclesiales prioritarios son:

1. Actualizar la caridad en el mundo de hoy
2. Organizar la caridad en la Iglesia:
 - El amor verdadero trata de ser eficaz y creativo. La comunidad eclesial, por tanto, **bajo la presidencia del obispo, debe organizar el servicio a los pobres**, conjugando efectividad, gratuidad y universalidad (n. 16).
 - Las diócesis deben contar con **organismos que permitan coordinar la acción social y caritativa...** La referencia o vinculación explícita de la acción caritativa y social a las Iglesias particulares o diocesanas es una expresión concreta de la Iglesia como misterio de comunión y misión (n.19).
 - Armonizar de manera correcta la **aportación de los voluntarios de las instituciones socio-caritativas**, que son la mayoría, **y de los técnicos** (n. 20).
 - La caridad proveniente de Dios exige de las comunidades cristianas compartir sus bienes, tanto materiales como espirituales, con ellos; darles un puesto de honor en su vida.
 - Por otra parte, no debemos negar el valor que puede tener la buena gestión de los bienes que la sociedad pone en nuestras manos en bien de los pobres. Pero es preciso afirmar que la eclesialidad pide algo más.
 - La acción caritativa-social-eclesial se caracteriza, ante todo, por *la gratuidad...* La caridad cristiana, por tanto, no se agota en unos servicios, es una manera de estar con los pobres, de compartir sus vidas y servirlos en su vocación y misión en el mundo. Es preciso velar para que las organizaciones caritativas y sociales contribuyan de manera eficaz al impulso de la caridad en los fieles cristianos. Esta caridad incluye

obispos, con su Magisterio, que enuncia y actualiza los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, y todos los fieles, particularmente los laicos, con su palabra, acción y testimonio para la construcción y transformación de la sociedad según los proyectos de Dios . N° 57: Cada cristiano personalmente y todos como cuerpo eclesial, en los distintos niveles institucionales, hemos de estar atentos para dar respuesta a las nuevas pobreza, como la drogadicción, el sida, el abandono de los mayores, la marginación y discriminación social.

también desarrollar una cultura de la solidaridad y comunión fraternas, la denuncia de las injusticias y la defensa de los más vulnerables de la sociedad (n. 22).

- Entre las organizaciones sociales y caritativas de la Iglesia, Cáritas Española ocupa un lugar destacado, por su carácter expresamente eclesial y jerárquico. Instituida por la Conferencia Episcopal, es la Confederación de las Cáritas Diocesanas de la Iglesia católica en España (n. 23).
- La Confederación Cáritas Española no podría entenderse sin la realidad de la Cáritas diocesana, creada, dirigida y presidida por el obispo. Él es el presidente nato de la Cáritas Diocesana. Cada diócesis es competente y, a la vez, responsable de configurar y gestionar su propia Cáritas, inserta en la totalidad de su misión evangelizadora. Lo que no debe interpretarse, sin embargo, como si Cáritas fuera la única forma de acción caritativo-social institucionalizada existente en la diócesis (n. 24).
- Reconocimiento y valoración de la labor realizada por las diferentes organizaciones eclesiales entre los pobres, especialmente la de las congregaciones religiosas (n. 26).

Finalmente, en este documento se indican algunas situaciones que afectan al funcionamiento y a la identidad de la acción caritativa y social, y que van a permanecer en la vida y en el ejercicio de la caridad hasta nuestros días. Tanto es así que formarán parte de las configuraciones estatutarias de las Cáritas Diocesanas y de Cáritas Española (como así es en el presente) y como cuestiones a revisar permanentemente.

8. El actuar de Cáritas desde la Iglesia de los pobres. Una mirada histórica

Andrés Aganzo Toribio

Resumen

El artículo presenta la visión personal del autor, tras toda una vida dedicada a Cáritas. Relaciona la acción de Cáritas con “La Iglesia y los pobres” en tres apartados. Una descripción de la acción previa a la publicación del documento desde los inicios de Cáritas en plena posguerra, continúa con la “Ayuda social americana”, el Plan Comunicación Cristiana de Bienes (CCB) y los estudios sobre pobreza para finalizar el capítulo con las casi dos décadas posteriores a la publicación del documento, décadas cuya acción viene determinada por el crecimiento económico y las desigualdades sociales y la actual crisis económica. Continúa describiendo programas y acciones significativas en consonancia con los contenidos de IP, así como las características de una acción que escucha y sirve a los pobres. Finaliza el artículo con una serie de consideraciones sobre la realidad actual y la propia vigencia de “La Iglesia y los pobres” en tiempos de crisis.

Palabras clave: Acción de Cáritas, carácter significativo, pobreza, “La Iglesia y los Pobres”.

Abstract

The paper presents the personal view of the author; after a lifetime dedicated to Caritas. Relates the action of Caritas with "The Church and the Poor" in three moments. A description of the action before the publication of the document from the early postwar; continues with the "American social aid", the Christian Goods Communication and poverty studies, and finishes the chapter with the two decades after the publication of the document; decades whose action is determined by economic growth, social inequalities, and the current economic crisis. Continues describing programs and significant actions in line with the contents of IP and the characteristics of an action that listens and serves the poor. Article ends with some considerations about the current reality and the updating of The Church and the poor in times of crisis.

Key words: Caritas, action Significant actions, Poverty, "The Church and the Poor".

Hacer un resumen de la Acción Social de Cáritas como el que pretendo presentar aquí implica, por mi parte, una ardua tarea que necesariamente tiene una carga de subjetividad considerable por varias razones. Primero, porque es necesario reconocer que las líneas mantenidas hoy son el resultado de todo un proceso evolutivo creciente y acumulado en el *tiempo*. Segundo, porque a lo largo de la historia se han acometido proyectos de gran envergadura respondiendo a la realidad cambiante, que son difíciles de evaluar con los parámetros de hoy, pero que en su momento tuvieron gran impacto en la sociedad española. Y tercero, porque existe una extensa documentación y publicaciones sobre la acción desarrollada por Cáritas, que es materialmente imposible resumir en unas páginas. La perspectiva aquí presentada en este artículo es la mirada —según mi propia manera de interpretarla— desde la **acción**.

“‘La Iglesia y los Pobres’ es, así mismo, un mensaje a toda la sociedad. Los anhelos de libertad y liberación integral que, en medio de tanta pobreza e injusticias, tienen los hombres y los pueblos, hoy, espera que la ‘energía ética’ de la solidaridad se incruste en las conciencias y en el tejido social a fin de recuperar la dignidad de la persona humana y los derechos fundamentales de los pobres y excluidos”.

Con estas palabras finalizaba la presentación del documento monseñor Guix, entonces obispo de Vic y presidente de la CEPS. Casi 20 años después, este documento (IP) continúa teniendo una extraordinaria vigencia en un momento en que falta, justamente, esa “energía ética”.

En una primera lectura de “La Iglesia y los pobres”, me pareció que invitaba a asistir a un diálogo entre el documento y la acción de Cáritas. En el transcurso del diálogo constato tres aspectos.

El primer aspecto es que la acción de Cáritas antes de su publicación coincide plenamente con los fundamentos del propio documento, es como si IP fuera, ya antes, una arquitectura oculta que emerge en 1994 y nos invita a parar y reflexionar sobre el edificio que estábamos construyendo. Durante estos años, la acción desvela que buena parte de lo que fue respondía a una necesidad dolorosa en una sociedad que clamaba justicia.

El segundo aspecto a destacar en este diálogo es cómo, a partir de la publicación de IP, la acción abiertamente va de la mano del documento, le aporta visión y misión; los contenidos de IP nos invitan a una reflexión en profundidad en medio de una contradicción que ya había emergido: la riqueza había crecido pero los pobres se mantenían y aparecían nuevas pobreza. En efecto, el documento ya era andamiaje para el discernimiento y propuestas de acción. Bastaba con leer cada uno de los cinco capítulos para definir el horizonte del compromiso como Iglesia.

Un tercer aspecto, ya en la acción actual —a finales de 2012—, reclama de la totalidad del documento su vigencia en medio de una crisis que consolida y profundiza la brecha entre ricos y pobres, con millones de personas en el mundo rico donde, de nuevo, hay mucho por hacer —como en los años cuarenta— y un mundo pobre abandonado y condenado a espectador sufriente de la financiarización de sus vidas.

En este sentido, adquiere un especial relieve el último capítulo, en el que plantea “La espiritualidad cristiana y la pobreza”:

“Concebimos ahora la pobreza como una forma de vida modesta y sencilla, pero digna y honesta; que no busca acaparar riquezas para un mañana siempre incierta, sino que vive trabajando honestamente para vivir en el presente;... que sabe saborear el valor de lo que está a su alcance, lo pequeño y lo cercano; que vive en paz consigo mismo, con la sociedad y con el medio ambiente, sin la mala conciencia de gastar inútilmente lo que otros hombres necesitan para no morir de hambre o vivir en la miseria, ni colaborar al deterioro irreversible del planeta, dejando para las siguientes generaciones un mundo inhabitable” (IP 120).

Sin duda, IP se anticipó a la crisis que estamos viviendo invitándonos a reflexionar lo que hoy es una exigencia: una nueva forma de estar en el mundo. El escándalo de la pobreza en medio de las sociedades opulentas requiere, de nuevo, un tiempo de reflexión, espiritualidad y esperanza.

Desde sus inicios¹, recién acabada la Guerra Civil española, una constante preocupación va a caracterizar la acción social de Cáritas: el “intento de anular, mitigar o al menos reducir los efectos del sufrimiento de la población”. Desde entonces, se ha acumulado todo un “patrimonio de saber hacer” en la erradicación de la pobreza, que recorre desde los orígenes de la acción benéfico-social hasta los actuales planteamientos, que buscan las causas que originan la pobreza y proponen medidas de carácter sociopolítico para su erradicación.

Tres características van a guiar la acción de Cáritas en estos años:

- a) *La mirada cotidiana a la realidad social* que supone un análisis constante de los acontecimientos desde la óptica de los empobrecidos, complementado con estudios e investigaciones periódicas, que permiten disponer de un mejor conocimiento.

1. Voy a ir de la mano —en los primeros años— de la excelente investigación realizada en su momento por José Sánchez Jiménez *50 años de Acción Social*. Así como del número monográfico de *Documentación Social* n. 109, “Trabajando por la Justicia, Cincuenta años de solidaridad”.

- b) *El Evangelio como referencia*. “El espíritu del Señor me ha enviado a dar la buena noticia a los pobres” (Lc 4,18-20) y la Doctrina Social de la Iglesia, “que puede y debe servirnos de orientación general en la adaptación de las exigencias de la caridad cristiana a las condiciones culturales, sociales y económicas de esta época” (IP 133).
- c) La acción social organizada para la transformación de la realidad. “Su fe sin obras no vale, está muerta” (St 5, 1-6). *La acción caritativa y social tiene también una dimensión de lucha por la justicia, sin olvidar la promoción social y la asistencia personal* (IP 111).

I. Una rápida mirada a aquella historia de Cáritas desde su acción

Cualquier división de la historia es irreal, pero el diálogo al que hago alusión indica la necesidad de acotar el tiempo en el que “todo estaba por hacer” para comprender esa relación Acción de Cáritas y la Iglesia y los Pobres tal como he expuesto anteriormente. Convencionalmente estableceremos 1947 y 1994 como referencias temporales.

I.1. Todo estaba por hacer

La urgencia de la acción social en un contexto de pobreza generalizada

A finales del mes de noviembre de 1947, se celebra en Madrid la Asamblea Nacional de la Caridad —segunda de hecho, aun cuando Jesús García Valcárcel², primer presidente de Cáritas, la considere fundacional— bajo el lema “Necesidad de practicar la caridad en España de forma organizada”. En ella “se mostró el interés explícito en responder a la “urgencia de la acción social” mediante la creación y formación, en diócesis y parroquias, de sacerdotes, seglares y asociaciones de Caridad que se conviertan en “grupo de presión a favor de los pobres”.

2. En estos primeros años de la Acción de Cáritas, entonces llamado Secretariado Nacional de Caridad, sirve de gran ayuda *Los dieciséis primeros años de Cáritas Española*, J. GARCÍA VALCÁRCEL, “Memoria”. Y la obra citada de SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: *Cáritas Española, 1942-1997: Acción social y compromiso cristiano*. Madrid, Cáritas Española, 1998. La revista *Cáritas* en su edición especial en su 50 Aniversario. 2009.

Son años de posguerra “... entramos en un periodo difícil y oscuro”, se diría en la IV Asamblea Nacional de Caridad (1949)³. “La gente se queja; la vida encarece; los racionamientos son insuficientes; ningún sueldo llega; hay hambre...”. En este periodo, las acciones de referencia van a ser la creación de dispensarios, la atención a los ancianos, colonias de veranos para hijos de familias modestas, niños y niñas con problemas y carencias familiares, campañas de obtención de recursos, principalmente las “tómbolas”, para afrontar problemas de hospitalización, e inmigrantes. Surgen también iniciativas en torno a la vivienda en diversas diócesis, y se delega en Cáritas la coordinación e impulso de “Patronatos para la construcción de viviendas”.

Poco a poco se va gestando la necesidad de un *trabajo estadístico* que supere los viejos ficheros. En Barcelona se vuelcan, sin que suponga la desatención de ayudas inmediatas, en el problema de la vivienda. El Secretariado de Madrid presenta como balance de los tres últimos años la creación de 130 escuelas, 30 dispensarios parroquiales, servicio de colocaciones permanentes o trabajos temporales⁴. Cáritas Diocesana de Málaga (1952) promueve un “Patronato de Escuelas Rurales” que hace posible la construcción de 250 escuelas en lugares alejados de todo núcleo de población; son escuelas polivalentes, que sirven tanto para reuniones de vecinos, consultas médicas, alfabetización... Al amparo del Concordato entre el Estado español y la Santa Sede, entre 1952 y 1956 se ponen en marcha distintos centros, campamentos y colonias diocesanos, promovidos por la Acción Católica y Cáritas para dar respuesta a una infancia fuertemente golpeada por la pobreza.

La “ayuda social americana” replantea la estructura organizativa y la propia orientación de la acción social

Precisamente cuando acaban de suprimirse las cartillas de racionamiento y continúa, a pesar de todo, la subalimentación y la complicada supervivencia de amplios sectores desfavorecidos, surge el ofrecimiento de la Ayuda Social Americana. En la primavera de 1954, Cáritas Nacional decide colaborar con las organizaciones de caridad de los Estados Unidos, a fin de conseguir leche en polvo en cantidad suficiente para abastecer a los niños de todas las diócesis necesitados de ella. Se trata —indicaría meses más tarde el cardenal arzobispo de Toledo— “de un donativo, muy importante, con destino a los más necesitados de nuestros hijos: ancianos, enfermos y, principalmente niños pobres, doblemente débiles estos últimos por su escasez y su tierna edad”⁵.

3. La IV Asamblea Nacional de Caridad. Madrid, 10 y 13 de noviembre de 1949.

4. *Ecclesia* (448), 11 de febrero de 1950.

5. Carta del cardenal arzobispo de Toledo, de 23 de octubre de 1954, a todos los obispos de España.

Una primera oferta de alimentos, de junio de 1954, y para un plazo de tres años, de 80.000 toneladas de leche en polvo, 30.000 de mantequilla y 30.000 de queso supone víveres por un valor de 5.750.000.000 de pesetas que “por nuestro conducto pueden llegar a los necesitados”. Con la ampliación de la Ayuda Social Americana, Cáritas Nacional se replantea toda su estructura organizativa y la propia orientación de la acción social.

En 1955 se trabaja con intensidad y no menor eficacia para que la Ayuda, que había superado los 1.000.000.000 de pesetas en su primer año, se amplíe al problema de la vivienda en forma de envíos materiales de construcción y elementos necesarios para conseguir que el mayor número posible de españoles disponga de un hogar decoroso.

Cualquiera que sea la conclusión a la que se llegue, siempre resultará evidente que la Ayuda Social Americana evitó, en los primeros años cincuenta, muchas hambres y redujo considerablemente necesidades; obligó a una acción estatal de apoyo a la consecución de fines que se pretendían y forzó a Cáritas a una racionalización y organización modernas y de gran eficacia. Impulsó, directa e indirectamente, a la transformación desde una “acción caritativa y benéfica” a proyectos de desarrollo de promoción personal y desarrollo comunitario.

El cambio de orientación: la Comunidad Cristiana de Bienes (CCB)

“Los creyentes estaban todos unidos y poseían todo en común” (Hechos 2, 44).

Viene marcado por el “despegue” del país, que se percibe a partir del I Plan de Desarrollo entre 1962 y 1966. El I Informe FOESSA especifica que “tras una década de retroceso y recuperación económica, se inicia otro salto en el camino de la industrialización”⁶. Se intensifica el fenómeno migratorio del campo a la ciudad que va a suponer un importante descenso de la población activa agraria, así como una problemática en las periferias urbanas.

En este contexto, el Papa Juan XXIII aludía al “principio de solidaridad entre los seres humanos”, y proclamaba “el deber de la comunidad y de los individuos que disponen en abundancia de medios de subsistencia de ayudar a todos los que se hallan en condiciones precarias”⁷.

6. I Informe de la Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada) Madrid 1966. Pretende ser “una plataforma común en la que se den cita y colaboren ‘distintas especialidades’ en el campo de las ciencias sociales... pero no sólo para un mayor conocimiento ‘mirar y ver’ la realidad, sino también de asumir ante ella una acción que sirva para transformarla”. ED, Euroamérica. Madrid, 1966.

7. Papa Juan XXIII a los trabajadores de todo el mundo en el 70 aniversario de la *Rerum novarum* (mayo 1961).

En la XVI Asamblea Nacional (1961) tiene lugar el encargo que la Comisión Episcopal de Caridad y Asistencia Social sugiere a Cáritas de redactar un anteproyecto de Plan Nacional de Promoción, Asistencia Social y Beneficencia de la Iglesia, origen de lo que años más tarde sería el Plan Comunidad Cristiana de Bienes (CCB)⁸. Los seis sectores de estudio en que el Plan CCB se estructura —Alimentación, Sanidad, Instrucción, Vivienda, Trabajo y Comunidad Social— suponen un esfuerzo de concreción difícilmente valorable hoy. Este Plan va a dar origen al nacimiento de los Informes FOESSA, que, ya en su inicio, revela la existencia en España de siete millones de pobres, el 20% de la población nacional. Un Plan de trabajo que —en palabras de Ramón Echarren— “desembocó en un material técnico verdaderamente único en su género y que dota a toda la sociedad y a la Iglesia española de un magnífico instrumento al servicio de la Caridad”.

En la XXIII Asamblea (1968), y ante el Día Nacional de la Caridad, al hilo de la doctrina planteada y exigida por la encíclica *Populorum progressio*, se elabora el documento de lo que “Cáritas debería ser”:⁹ 1) Una institución comunitaria. 2) Un movimiento de solidaridad entre los hombres. 3) Un servicio inteligente, eficaz y desprendido. 4) El eco de los que sufren. 5) Una acción de lucha por la justicia. 6) Un lugar de encuentro donde los hombres se comunican lo que tienen.

Son años en los que militantes de la JOC, de la JEC, de la JIC, de la JARC y de la HOAC pasan a ocupar puestos de animación y organización en la nueva etapa de Cáritas Española. El método de “Revisión de Vida y de la Acción” —Ver, Juzgar y Actuar— se convierte en referente metodológico de los procesos de acción. En esta época el criterio con el que se trabaja es la promoción del desarrollo en todas las dimensiones de la persona.

En esta etapa, Cáritas Española supo potenciar y desarrollar programas de *Animación Comunitaria* con la puesta en marcha de cientos de grupos. Es tiempo en el que se van configurando programas en colectivos muy específicos (transseñantes, personas mayores, alcohólicos, gitanos...), programas de infancia y juventud (promoción de clubes juveniles, grupos de barrio y campos de trabajo); formación de colaboradores en los distintos programas de CCB; preocupación por áreas rurales deprimidas y preparación de monitores para su impulso, etc.

8. Acuerdo de la Comisión Episcopal. Cáritas Española, Plan C.C.B., Vol. I y II 1965, vols. III, 1968, Euroamérica, Madrid. El objetivo central del Plan C.C.B. es conseguir en España el progresivo desarrollo de la comunicación de bienes entre los cristianos y cuantos padecen necesidad, sean o no cristianos, de modo que los que posean bienes se solidaricen con los necesitados... Al mismo tiempo que orientar la instrumentalización técnica adecuada a nuestro tiempo, de la primitiva “puesta en común de bienes” que practicaban los cristianos para que la Iglesia continúe siendo un testimonio eficaz de amor a los que sufren.

9. “Lo que Cáritas podría ser,” en *Cáritas*, mayo-junio de 1968.

El cambio de orientación político, social y eclesial a lo largo de los setenta obliga a Cáritas Española a poner en marcha diversas iniciativas de acción. En la exposición que realiza el presidente de Cáritas en 1975¹⁰ sintetiza la función y proyección de Cáritas: 1) labor de mentalización y profundización doctrinal, y difusión de sus resultados; 2) progreso y perfeccionamiento de una acción social asistencial a partir de las nuevas necesidades, a favor “de los nuevos pobres”; 3) ayuda y promoción de las Cáritas Parroquiales; 4) la acción educativa y transformadora; 5) el desarrollo comunitario.

Ya la XXXIV Asamblea General de Cáritas se había dedicado al análisis de la situación y de la prospección política y social cuando la gravedad de la crisis había exigido los “Pactos de la Moncloa”. Por un lado, España estrenaba gobierno democrático y Constitución, con el cortejo de leyes derivadas de ella: FAS, LISMI, LODE, Sanidad, Servicios Sociales... Era obligado tomar conciencia de la especificidad de la acción de Cáritas como acción de la comunidad cristiana, y asumir las conclusiones operativas que marquen la línea de trabajo. Influye, también, la propia orientación del Sínodo de los Obispos de 1980¹¹: “No podemos contentarnos con curar síntomas..., debemos cooperar para que se curen las causas mismas... con una renovación de las estructuras culturales, económicas, sociales y jurídicas”.

Los estudios sobre pobreza y marginación: su impacto social

En la Asamblea General de Cáritas Española (1983) se hizo patente que la crisis del empleo (el paro) era fuente de mayores y más complicadas formas de pobreza. Va a ser en estos años cuando el foco de atención se centre en dos fenómenos estrechamente relacionados: paro y pobreza.

En un estudio de Cáritas¹² leemos que “la marginación que deviene de las situaciones de pobreza en las grandes ciudades españolas y la pobreza en la España rural”. El resultado del estudio permitió de forma objetiva constatar *que ocho millones de españoles se encuentran en situación de pobreza; y en torno a la mitad, unos cuatro millones, viven situaciones de pobreza severa*. Y, por último, la constatación de que *la pobreza no se explica si no es desde la desigualdad social*.

Las Cáritas Diocesanas realizaron multitud de cursos, jornadas y seminarios sobre el estudio de la extensión y las causas de la pobreza. Originó, asimismo,

10. Comunicación del presidente de Cáritas Española José María de Prada en la XXVI Asamblea Plenaria del Episcopado Español (1977).

11. Sínodo de los Obispos, 1980: *Post disceptationem*, 24 de octubre de 1989.

12. Proyecto de Investigación. Dirección General de Acción Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Investigación realizada por EDIS (Equipo de Investigación Sociológica). Cáritas Española. 1984.

nuevas programaciones diocesanas y formas de abordar, de manera específica, los rostros concretos de la pobreza.

I.2. Comprender más en profundidad: la Iglesia y los pobres

Como se ha comentado anteriormente, situaremos de manera convencional en 1994, fecha de publicación de IP, el momento en que se manifiesta de manera explícita que el crecimiento económico no implica necesariamente reducción de pobreza tanto a nivel nacional como internacional. IP nos invita a la reflexión: “Unas veces, desde su protesta; otras, desde el silencio; tanto desde el lejano Tercer Mundo como desde el llamado ‘Cuarto Mundo’, tan cerca de nosotros, en nuestra misma sociedad, los pobres, los marginados e indigentes nos lanzan una llamada, un grito de socorro y de auxilio. ¿Quiénes son? ¿Dónde están? ¿Cómo viven o malviven? ¿Cuáles son las causas de su lamentable situación, y cómo buscar entre todos alguna solución”.

La década del crecimiento económico y la desigualdad social (1994-2006)

Se trata de una década caracterizada por un significativo nivel de crecimiento del PIB. Hay un incremento de bienes y servicios generados en el país que ha mantenido un crecimiento medio del 3%. Se consigue la convergencia en renta per cápita con la media de la UE-15 y con los EE. UU. Los ingresos medios anuales de los hogares españoles alcanzaron los 24.000 euros en los inicios del milenio. El concepto de progreso material está unido a nuestra forma de ver el mundo: “crecimiento”.

En la 48 Asamblea General (1993) se adoptan las “Prioridades Estratégicas para Cáritas en la perspectiva 2000”, en torno al compromiso social con los colectivos y territorios más desfavorecidos, la construcción de una sociedad accesible; la generación de comunidad y la regeneración de vínculos sociales; la dinamización de la comunidad como sujeto de la acción sociocaritativa de la Iglesia y, finalmente, prioridades en torno a la presencia pública de Cáritas. Son líneas estratégicas que van a marcar de forma decisiva el *quehacer* de Cáritas en los próximos años.

En febrero de 1994, fruto del trabajo realizado por parte de la Comisión Episcopal de Acción Caritativa y Social, aparece la publicación bajo el título **“La Iglesia y los pobres”**, documento que invita a la responsabilidad individual, y especialmente de la comunidad cristiana, en la búsqueda de soluciones a viejas y

nuevas pobreza, y a la esperanza de que solo con la solidaridad será posible encontrar salidas a esta situación.

Desde 1994 hasta 1998 se elaboran en la mayoría de las regiones, provincias y diócesis de España una larga serie de investigaciones sobre “Las condiciones de vida de la Población Pobre de España” (serie pobreza) promovidas por FOESSA y realizadas por EDIS (34 volúmenes) que centran su atención en todos los aspectos de la vida de los pobres y ayudan a proyectar acciones y programas de base. Fue un instrumento analítico de gran utilidad para la planificación de la acción.

“Hoy la pobreza no es un hecho inevitable, considerada desde el punto de vista social. Por primera vez en la historia de la humanidad disponemos de tecnología y de recursos humanos suficientes para que nadie sea excluido de los medios de vida básicos considerados como mínimos dentro de la sociedad. El problema en la actualidad no es de medios, sino de objetivos” (IP 45).

En los años siguientes, la Asamblea General de Cáritas (1996) profundiza en las líneas generales que han de marcar los procesos de acción sociocaritativa y se dedica la mayor atención a dar forma al documento “Marco para la Acción de Cáritas durante los próximos años”¹³.

En la 57 Asamblea General de Cáritas Española (2003) se aprobó el Plan Estratégico 2003-2009, así como el Plan de Gestión, cuyo objetivo general es “que Cáritas Española sea un espacio vivo y dinámico, de comunión fraterna, colaboración y apoyo mutuo”. Se concretan espacios de trabajo estableciendo prioridades, denominados *acciones significativas*. Las dos primeras acciones significativas, el Modelo de Acción Social y la opción por los últimos, han marcado hasta ahora el rumbo de la Confederación.

La crisis socioeconómica y su impacto en los hogares más frágiles (2007-2012)

Tras una etapa expansiva que se había prolongado durante más de una década, a lo largo de 2007 la actividad económica inició una trayectoria de desaceleración, que dio paso a un brusco ajuste en 2008, que se prolongó con especial virulencia en el primer semestre de 2009. Crisis y desaceleración que va a tener un fuerte impacto en la población española, especialmente en los hogares más frágiles y precarios, que son los que prioritariamente acuden y atiende Cáritas.

13. Asamblea General de Cáritas. El Escorial, 7 de diciembre de 1996. *Retos y criterios de actuación para la acción de Cáritas durante los próximos años*.

Durante el primer semestre de 2008 se constata el aumento de las demandas de ayuda y de las respuestas de acción de Cáritas. Muchas Cáritas indican que han “agotado” a mitad de año todos sus fondos de ayuda económica o urgencias¹⁴.

El impacto de la crisis obliga a replanteamientos de la acción y a establecer prioridades: a) en torno a la asistencia; b) un aumento de las derivaciones de los servicios públicos a Cáritas; c) reformulación de la prevención ante las urgencias; d) orientación hacia tareas de búsqueda de recursos; e) reactivación de la denuncia y la propuesta.

En este contexto de crisis es sugerente la información del secretario general en la 67 Asamblea General *“Que la crisis parece que nos empuja hacia lo asistencial, que en cualquier caso hay que hacerlo, pero que esta tendencia la debemos confrontar con nuestro Modelo de Acción Social para no abandonar lo promocional”*¹⁵.

2. “El clamor de los pobres”: algunos programas y acciones significativas

“Así, nuestras acciones, por muy sencillas y cotidianas que sean, tienen que surgir de motivaciones claras y estar impregnadas de valores alternativos que permitan traslucir su significado, que no es otra cosa que la construcción de una sociedad inspirada en los valores evangélicos”¹⁶.

2.1. El paro que no cesa: “del pleno empleo a la plena actividad”

“El paro forzoso (...) es una injusticia con dramáticos efectos sobre las personas, las familias y la sociedad en general” (IP 70)

En 1978 Cáritas Española organiza el I Simposio sobre el Paro, acontecimiento que en palabras del entonces presidente de Cáritas¹⁷: “Cáritas no se dedica sólo a tareas espirituales. La línea de Cáritas obliga a hacerse oír en favor de los

14. Observatorio de la Realidad Social. Informe para la rueda de prensa, 17 de diciembre de 2008.

15. Secretario general de Cáritas. 67 Asamblea General de Cáritas, 28, 29 y 30/I 2011.

16. Marco para la Acción de Cáritas durante los próximos años. Ed. Cáritas Española 1997.

17. José María de Prada, presidente de Cáritas Española. Simposio sobre el Paro en España. Celebrado en Madrid, los días 15, 16 y 17 de marzo de 1978.

más marginados de nuestra sociedad”. “Urge constituir en las comunidades cristianas comisiones interdisciplinarias de estudio y búsqueda de soluciones al problema del paro”. En el mismo año la Asamblea General de Cáritas¹⁸ se plantea como primer objetivo que cada Cáritas Diocesana cree una “Comisión de Lucha contra el Paro”. Actividad que en muy poco tiempo se despliega por todo el territorio nacional con una fuerte participación de entidades y parados.

A título indicativo señalamos algunas acciones de Cáritas en el ámbito del empleo:

- El fomento y desarrollo de equipos de trabajo, “Comisiones de Lucha contra el Paro”, impulsando no solo la denuncia, sino también iniciativas de empleo. Las cooperativas, trabajo asociado, en un primer momento jugaron un papel clave.
- El impulso de lo que se denominó “la inserción por lo económico” mediante iniciativas empresariales para personas que padecen exclusión social, se consolidó pedagógicamente en la posibilidad de recorrer un *itinerario personalizado*.
- Entre las distintas experiencias se encuentran las empresas de inserción. Comenzaron como experiencias mercantiles de hecho, y años más tarde lograron el reconocimiento jurídico¹⁹.
- Se desarrollan las potencialidades del Programa Operativo “Lucha contra la Discriminación”. Se realiza un trabajo en red de la Confederación Cáritas (Diocesanas y Regionales) en estrecha cooperación con otras entidades que trabajan contra la discriminación sociolaboral.
- Se presentan *experiencias concretas de generación de empleo*²⁰, su alcance y significado de inserción sociolaboral, en distintos sectores de la economía social.

2.2. Las personas sin hogar

“Sólo una Iglesia que se acerca a los pobres y oprimidos, se pone a su lado, lucha y trabaja por su liberación, por su dignidad y por su bienestar; puede dar un testimonio coherente y convincente del mensaje evangélico” (IP 10).

18. En la XXXV Asamblea de Cáritas Española (diciembre de 1980) aprobó el programa sobre “sectores y situaciones urgentes y graves: EL PARO”.

19. Ley 44/2007, de Empresas de Inserción. La presente ley tiene por objeto regular el régimen jurídico de las EI y establecer un marco que promueva la inserción laboral de personas en situación de exclusión social.

20. Cáritas y el Empleo. Experiencias Significativas. Edita Cáritas Española. 2009.

Cáritas, desde su creación, viene trabajando en favor de este colectivo apostando por pasar del “socorro caritativo” de los años cuarenta, y del “billete y bocadillo” de hace décadas, a un trabajo más riguroso. Frente a un modelo meramente “asistencialista”, se pasó a otro basado en la “asistencia-promoción”. *Esta fue la vocación del “Modelo de intervención social con transeúntes. Volver a ser”*²¹, elaborado a partir de experiencias y reflexiones de distintos centros y programas de las Cáritas Diocesanas. Contemplaba tres líneas básicas de acción:

- La *persona como centro*, para recuperar su dignidad, y la sociedad como cambio de estructuras.
- Un *proceso* de intervención, estructurado en fases, que empiezan por la acogida y desde aquí se van trabajando procesos rehabilitadores.
- Ofrece un espacio para que intervengan, por una parte, voluntarios y profesionales, y por otra la iniciativa social (ONGS y la Administración Pública).

En 2000 se promueve y apoya un estudio nacional, dirigido por la UP Comillas²², que fue una aproximación rigurosa a la situación de lo que se estaba haciendo en todas las instituciones del país, trascendiendo la acción interna de Cáritas. Se vio la necesidad de dotarnos de un modelo de evaluación permanente, lo que dio lugar a dos seminarios de trabajo, recogidos en sendos Cuadernos de Formación²³.

Finalmente, tras las opciones planteadas en las Prioridades de Cáritas para el año 2000, el Equipo de Últimos elabora un “Modelo de Intervención con personas en grave situación de exclusión social” (2009), que marca líneas, objetivos y estrategias para todos aquellos que se encuentren en dicha situación. Dos ideas claves: flexibilizar las fases y los Centros, sin adscripciones rígidas, y trabajar por procesos, donde el acompañamiento individualizado deviene el elemento central.

2.3. El mundo rural

“La Iglesia, fiel a su mensaje de solidaridad y caridad con todos los hombres, especialmente hacia los más débiles, desea también luchar en favor de la justicia social en este campo, no actuando a distancia, desde los despachos de las grandes ciudades, sino viviendo y conviviendo con el mundo rural, en defensa de la tierra, el agua y el paisaje; la dotación de infraestructuras comunitarias” (IP 95).

21. “Volver a Ser: Modelo de intervención social con transeúntes”. Cáritas, Madrid, 1996.

22. CABRERA, P.: *La Acción Social con Personas sin Hogar en España, ¿Cáritas o Foessa?*, Madrid, 2000.

23. LINARES, E. “Modelo de Evaluación Participativa” y “La Evaluación participativa”: *Aplicación en el trabajo con personas en situación de grave exclusión*, Cuadernos de Formación 50 y 51, Madrid, Cáritas Española (2005-2006).

En octubre de 1981, desde Cáritas, se analiza y se afronta el hecho de las *Bolsas Rurales de Pobreza*²⁴ elaborando unas “pistas para la animación de las comarcas deprimidas”. En 1988, se celebró el I Simposio sobre el Mundo Rural, con la presencia, por primera vez, de los distintos movimientos y organizaciones sociales presentes en el medio rural (sindicatos, ecologistas, educadores rurales, servicios sociales, movimientos y organizaciones de Iglesia...); resultó ser una experiencia única de miradas desde los diversos sectores.

En 1992 comenzó una movilización general en toda España, contra el proceso de *reconversión* del campo. Cáritas Española, preocupada por la situación, organizó el II Simposio sobre “El futuro del medio rural”. Entre otras conclusiones cabe destacar la necesidad de “*crear una Plataforma de coordinación, de ámbito regional y nacional, que articule iniciativas y experiencias de carácter solidario, reivindique la identidad y la dignidad de todos los hombres y mujeres que viven en el mundo rural y sea interlocutor válido ante los poderes públicos*”²⁵. En 1993 se presentó en Madrid ante la opinión pública la Plataforma Rural²⁶, bajo el eslogan de “Por un mundo rural vivo”.

2.4. El hecho migratorio. “Nadie sin futuro”

“Muchos cristianos dan testimonio de la Iglesia y del Evangelio de Jesucristo entre los inmigrantes extranjeros en España (...) Sacerdotes, religiosos/as y laicos se acercan a todos ellos para compartir su vida y sus problemas; para ayudarles sin discriminación de raza, lengua, cultura o religión; para acogerles y ofrecerles su amistad y su solidaridad, defendiéndoles frente a los que se aprovechan de su debilidad para explotarlos o maltratarlos, luchando por sus derechos y siendo voz de los sin voz para hacer oír sus legítimas reivindicaciones” (IP 96).

En 1999 el Consejo General de Cáritas aprobaba una declaración de once puntos donde se intentaba dar una primera respuesta de urgencia a lo que ya entonces se había manifestado como un reto social²⁷, “el signo de los tiempos” que

24. Ver FERNÁNDEZ, J. A. *Las bolsas rurales de pobreza*. Ed. Cáritas Española 1981.

25. Ver conclusiones del Simposio. Marzo de 1992. “El futuro del mundo rural”. *Documentación Social* n.º 87.

26. Plataforma Rural, integrada por organizaciones de agricultores, ecologistas y entidades de acción social (1993), se ha convertido en uno de los movimientos sociales más representativos del Estado español, que aglutina a numerosos grupos, experiencias locales, personas militantes del medio rural etc. Más allá de las organizaciones que formalmente la componen, la Plataforma Rural ha logrado representar socialmente una alternativa política al declive del medio rural del Estado español. Se ha configurado como un movimiento social que aglutina las fuerzas progresistas que trabajan en los pueblos, siendo el único movimiento que procede de un ámbito rural en un contexto en el que dominan las organizaciones y movimientos urbanos.

27. Documento de Trabajo de Cáritas Española. Marzo de 2003.

obliga a las Cáritas Diocesanas a nuevos replanteamientos para responder a las nuevas demandas.

La *atención y acogida al inmigrante* se orienta a responder a las demandas de la inmigración en materia de familia, alojamiento (facilitar el acceso a la vivienda), sanidad (defensa de los derechos y acceso a los servicios de la sanidad pública);, formación (clases de español, cocina, refuerzo escolar), asesoría e intermediación laboral (mejora de las condiciones laborales, la realización de cursos de formación y cualificación profesional), integración e inserción social. Junto a ello, la muy relevante *asistencia jurídica/técnica* y las sucesivas *campañas* de denuncia y sensibilización, con propuestas concretas, como el cierre de los centros de internamiento de extranjeros, la mejora de la situación de los menores no acompañados y otras.

Al mismo tiempo, Cáritas Española ha formado una Red Interdiocesana de Comercio Justo, un espacio de coordinación de organizaciones diocesanas que trabajan en comercio justo como herramienta de reflexión, sensibilización y acción para el cambio de estructuras económicas injustas a favor de la dignidad de las personas.

2.5. La cooperación internacional

“Si relevante es el empeño de los misioneros y misioneras en estimular, acompañar y ayudar al desarrollo económico y social de aquellos pueblos (...) despertando la conciencia de su situación, promoviendo su organización y su responsabilidad, capacitándoles para asumir sus propias reivindicaciones y su desarrollo. No es menos importante, la ayuda que se les presta para que tomen conciencia de sus derechos individuales y sociales, formándoles para ello y acompañándoles en sus luchas en defensa de sus tierras, sus personas, sus costumbres y culturas, este es el caso del justo apoyo a los derechos humanos de los pueblos indígenas” (IP 104).

Desde Cáritas, la erradicación de la pobreza a escala internacional aparece como una constante. En un primer momento, el trabajo en el ámbito de la cooperación internacional estuvo muy ligado a la actuación frente a las emergencias. Más tarde, se ha caminado hacia relaciones de cooperación. Gracias a la dimensión internacional y la presencia de grupos locales allí donde se produce el sufrimiento, se rompe con toda la verticalidad de la ayuda humanitaria y se establecen relaciones de fraternidad.

En 1973 se constituye en Cáritas la Comisión de Campañas de Socorro de Urgencias para la Cooperación Internacional. En un primer momento focalizados por inundaciones, hambrunas, sequías y terremotos; más tarde por los efectos so-

ciales de las guerras y cambios climáticos. Las tragedias han sido el detonante para la intensificación de un trabajo incipiente en una determinada región, manteniendo siempre el respeto y el refuerzo de las capacidades de las Cáritas nacionales o locales en los países afectados. La ayuda humanitaria forma parte de un *contínuum* emergencia-rehabilitación-desarrollo.

Se han ido fomentando también campañas de sensibilización y educación para el desarrollo; la campaña “Deuda externa, ¿deuda eterna?”, versión española de Jubileo 2000, la campaña “Cambio Climático”, que hizo propuestas de cara a la cumbre de Copenhague son ejemplos de ello.

En cuanto a los retos de la cooperación en la Confederación²⁸ se señalan los siguientes: a) mejorar los sistemas de información y transparencia; b) mejorar los sistemas de coordinación en grandes emergencias y proyectos; c) sensibilizar a la Confederación sobre nuestra dimensión universal; y d) acompañar a la sensibilización de las Cáritas Diocesanas.

2.6. La presencia de la mujer en Cáritas

“A pesar del movimiento en favor de los derechos de la mujer; considerado ya por Juan XXIII como uno de los signos de los tiempos, todavía persisten costumbres y estructuras sociales que mantienen a la mujer en condiciones de inferioridad. Así sucede, por poner algunos tristes ejemplos, en el ámbito laboral, donde con un trabajo igual percibe una retribución y consideración inferior respecto al varón; o en el hogar, en forma no infrecuente de malos tratos, de despotismo y autoritarismo por parte del esposo” (IP 99).

La mujer está presente de manera relevante y transversal en todos los programas de Cáritas. En el programa de empleo, el 67% de los destinatarios son mujeres; en el programa de familia aumentan las familias monoparentales, siendo en una gran mayoría mujeres con cargas familiares no compartidas. Por otro lado, en atención primaria, la mujer es quien, en el ámbito de la familia, acude a los servicios de infancia, de drogodependencias o atención a los mayores...

La feminización de la pobreza implica que existan varias líneas de trabajo: a) atención integral a la familia como centro neurálgico de la convivencia social; b) atención específica a cada uno de sus miembros; c) coordinación con otras organizaciones públicas y privadas; d) potenciación de la dimensión comunitaria y de la participación. Pero también se ha desarrollado “un trabajo específico de la mujer como persona en sí misma” y no solo en función de su rol de “madre” o “mujer de”.

28. 67 Asamblea General. La Cooperación Internacional en Cáritas Española (28, 29 y 30/01/ 2011).

Cabe destacar que las Cáritas Diocesanas han sido pioneras en la creación de centros para madres solteras, centros de acogida para mujeres prostituidas, maltratadas.

Respecto a las empleadas de hogar, en 1959 representantes de 45 diócesis celebran el Montepío de Previsión Social del Servicio Doméstico con la finalidad de analizar su orientación y su extensión a todo el ámbito nacional. En los inicios del milenio (2000), junto con el proceso migratorio a escala internacional y el acceso de la mujer española al “trabajo asalariado”, se intensifica una tarea de dignificación de las empleadas de hogar. Cáritas y varias entidades que trabajan en el sector proponen y trabajan por un nuevo marco legislativo más de acuerdo con el Estatuto de los Trabajadores y su incorporación al Régimen de la Seguridad Social. En 2009 se inicia la campaña “Por un trabajo con derechos plenos de las Trabajadoras del Hogar”. En 2011 se aprueba una nueva legislación²⁹ que supone una notable mejora, pero aún muy lejos de los derechos del conjunto de las trabajadoras y con una cierta complejidad administrativa.

2.7. Atención a las II amadas “nuevas” y “viejas” pobreza

“Suelen ser fruto tanto de la crisis de valores de nuestra sociedad como de actitudes de insolidaridad. También abundan en toda España los grupos parroquiales dedicados a visitar, acompañar y prestar servicios a los ancianos que viven a veces completamente aislados, casi inválidos y en la mayor pobreza y soledad”. (IP 101).

El papel desempeñado por Cáritas en la atención a *personas mayores* se ha incrementado de manera constante, desde las primeras iniciativas de “Ayuda a Domicilio” a principios de la década de los ochenta hasta el acompañamiento en nuevas prestaciones y servicios. Se han ido transformando las residencias en centros polivalentes, potenciando a su vez la atención integral. Se han promocionado centros de día, viviendas tuteladas, servicios de atención domiciliaria... y toda la amplia trama de atención personalizada, geriátrica y relacional. La participación activa en la elaboración de los primeros borradores del Plan Gerontológico (2000). Así como en la Ley de Promoción de la Autonomía en situación de Dependencia³⁰ son también hitos a destacar.

“Las obras sociales de la Iglesia trabajan principalmente en los aspectos preventivos, promoviendo actividades de tiempo libre, talleres de animación creativa, tra-

29. Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de Seguridad Social (Integración del Régimen Especial de Empleados de Hogar en el Régimen General).

30. Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

bajo con familias, apoyo escolar, comedores, etc. Con estas actividades, que pretenden influir de manera conjunta en el ambiente del barrio, de la escuela, de la familia, del entorno y del tiempo libre, se trata de ayudar en aquellos aspectos que repercuten en el desarrollo personal y en la integración social del niño” (IP 92).

La mayor parte de las Cáritas Diocesanas desarrollan *programas de infancia* con múltiples acciones y con el impulso de cientos de equipos de trabajo, que trabajan actividades de información sobre conductas de riesgo a iniciativas de apoyo y refuerzo escolar; actividades de ocio y tiempo libre, tareas de interculturalidad con inmigrantes, acompañamiento a niños infractores, creación de escuelas infantiles y centros de día...

“Desde los primeros tiempos del Cristianismo, la Iglesia ha sentido como uno de sus deberes el acercamiento y la visita a los presos, procurando aportar su apoyo moral, espiritual y material. Numerosas congregaciones religiosas y asociaciones de vida apostólica han mantenido hasta hoy una presencia destacada en el servicio a los encarcelados” (IP 97).

La presencia de Cáritas en coordinación con la Pastoral Penitenciaria o congregaciones religiosas se articulan en torno a tres fases: prevención, actividades de ocio y tiempo libre y talleres ocupacionales.

Cáritas ha estado también con personas con problemas de *drogodependencia*: programas de prevención universal, selectiva e indicada; centros de atención ambulatoria; centros de día como referencia para el tratamiento de la dependencia de las drogas ilegales; comunidades terapéuticas de tratamiento de alcohol o sustancias, e intervención en prisión con personas usuarias de drogas o vulnerables al consumo.

3. Una Iglesia a la escucha y servicio de los pobres. Un proceso vertebrado por la pedagogía de la acción

Apuntemos ahora algunas de las características de la acción social de Cáritas:

3.1. La cercanía en el lugar de los hechos

- *Prioridad y presencia del voluntariado en los territorios* considerados barrios marginales, periféricos y áreas rurales deprimidas. El voluntario es presencia y cercanía con poblaciones afectadas por la precariedad, la pobreza o la exclusión social. Es portador de una cultura de la gratuidad y de la solidaridad.
- *La persona como centro.* La dignidad humana es el núcleo de referente básico. Los derechos humanos, la fraternidad universal, la solidaridad se tejen en la cercanía.
- *Un análisis permanente de la realidad en la que se está inmerso*, que permita un conocimiento de las causas y efectos en los colectivos y territorios más frágiles. En el análisis se presta especial atención a las potencialidades de las personas y recursos del territorio. Es un análisis de la realidad bajo la prioridad de los últimos, de aquellas personas donde el sufrimiento es invisible para las estadísticas.
- *Una visión global de la persona y la comunidad local.* Se parte de los efectos para llegar a afrontar las causas. Se trata de un contínuum, una armonía del conjunto de la acción (asistencia, promoción y educación para la justicia). Dicho de otra manera: acoger-curar-desvelar-denunciar-proponer. El papel de los espacios comunitarios y la urdimbre aportada por las Cáritas Parroquiales son imprescindibles.
- *La pedagogía de la acción.* Sin acción no hay transformación. Las acciones significativas son referentes del cambio personal y social.
- *Formación permanente*, puesto que la realidad social deviene cada vez más compleja y cambiante. Necesitamos formación para entender los fe-

nómenos sociales, para ahondar en la espiritualidad, para adentrarnos en el corazón humano más allá del pragmatismo de la acción.

- *Mobilización y coordinación de todos los agentes presentes en el territorio*, voluntariado y tejido asociativo. Lo distintivo de Cáritas es la creación de una cultura de la gratuidad, la solidaridad y la cooperación. El reto es avanzar en el modelo de participación y gestión democrática para la construcción del “nosotros” comunitario.
- *Implicación de la Administración Pública* a favor de la inversión en infraestructuras comunitarias. El Estado debe asumir su responsabilidad como garante de los derechos constitucionales para todos. Ello implica cooperación y coordinación “para desarrollar un tejido social que vaya facilitando el paso de la democracia formal hacia la democracia real”. (IPI 16).
- *La vida del cristiano exige, en sí misma, la denuncia profética*. Se trata de crear corrientes de opinión en favor de la justicia y la equidad y velar por los Derechos Humanos Universales y Constitucionales. La función profética de la Iglesia pertenece tanto el anuncio como la denuncia (IP 51).

3.2. De la demanda a la propuesta desde Cáritas

Resultan de plena actualidad las sugerencias planteadas en el documento “La Iglesia y los pobres” para garantizar los derechos sociales cuando nos habla de “repartir los costos de la crisis”, de “diálogo y concertación negociada”, así como de “encontrar soluciones pacíficas” (IP 75, 76 y 77).

“La aplicación de algunas medidas económicas en curso están suponiendo un grave costo social y económico para las clases más desfavorecidas. Dicho costo debería ser repartido lo más equitativamente posible, evitando que recaiga desigualmente sobre la población” (IP 75).

Desde 1994 hasta hoy surgen diversas propuestas en diferentes eventos y propuestas políticas de Cáritas Española³¹. El Consejo Europeo de Lisboa (2000) aprobó, como una necesidad de cohesión social, que cada Gobierno elaborase un Plan que recibió finalmente la denominación de “Plan para la Inclusión Social”.

31. Ver Documentos y publicaciones de Cáritas Española. “Pobreza y Exclusión. Estrategias y Propuestas”. Dossier núm. 40. Simposio sobre “Políticas contra la Exclusión Social”. Celebrado los días 5, 6 y 7 junio de 1996. Plan Nacional para la Inclusión Social. Propuestas de Cáritas, junio 2001. Propuestas políticas de Cáritas Española ante los retos actuales de la situación. septiembre de 2011.

Desde Cáritas se presentó un Plan llamado “Propuestas de Cáritas para un Plan de Inclusión Social” (2001). Una década más tarde (2011) se lanzan Propuestas políticas de Cáritas Española ante los retos actuales de la situación.

Se trataba de hacer frente a los riesgos en relación con los elementos estructurales que hacen transitar a los colectivos más desfavorecidos de la precariedad a la exclusión. Solo a título indicativo, paso a enumerar, de manera apretada, algunas de las propuestas que paradójicamente siguen vigentes:

- *Garantía de Rentas*. Que cada persona, familia y grupo puedan acceder a las condiciones básicas necesarias para vivir con dignidad. La Renta Mínima de Inserción (RMI) debe considerarse como un elemento más dentro de la Protección Social.
- Prioridad por un *Marco Normativo* que fomente medidas especiales para el empleo de las personas en riesgo de exclusión.
- *Medidas complementarias orientadas a la reducción del tiempo de trabajo*. “Trabajar menos, trabajar todos”.
- Fomento de *políticas educativas* orientadas a las poblaciones en riesgo de exclusión. Asegurar la universalización de la escolarización temprana, así como la educación primaria y rediseñar los programas de formación ocupacional.
- *Políticas de Vivienda* orientadas a erradicar las situaciones de chabolismo e infraviviendas, las bolsas de deterioro urbano e incrementar el parque de viviendas públicas. Se pide facilitar su acceso a viviendas de alquiler, así como la modificación de la normativa civil e hipotecaria para evitar el desahucio (dación en pago).
- *Adecuar las políticas de Salud* a las poblaciones más vulnerables. Implementar programas específicos para el acceso de los colectivos más cercanos a las prácticas de riesgo, especialmente el entorno de la prostitución y drogodependencias; afrontar los problemas derivados de la salud mental, los reclusos y la dependencia. Atención específica a los inmigrantes “sin papeles”.
- *Por “un mundo rural vivo”*. Se apuesta por potenciar la producción agrícola y ganadera de las pequeñas y medianas industrias agroalimentaria, por acortar el recorrido de los productos, por la creación de servicios vinculados al territorio rural y medioambiental y trabajar en la línea de la soberanía alimentaria.

- *“Nadie sin Futuro”. Propuestas de inmigración.* Erradicar la vulnerabilidad e indefensión vinculada a la irregularidad administrativa; poner en marcha una batería de políticas sociales complementarias en vivienda, salud y educación; consensuar y aprobar una Ley Integral de Trata.
- *Cooperación Internacional.* Cáritas Española, como miembro activo de la Red Caritas Internationalis, viene participando en la estrategia de incidencia política sobre los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM). De manera continua viene reivindicando el compromiso del alcanzar el 0,7% del PNB para los países más empobrecidos, erradicar la deuda externa, caminar hacia la Soberanía Alimentaria, trabajo a favor de la Paz, lucha contra el cambio climático y la crisis global, educación para el desarrollo.
- *Una justa distribución de la riqueza. Una fiscalidad progresiva.* Para llevar adelante un programa de cohesión social, se hace necesario la modernización de la estructura fiscal. Desde la lucha contra el fraude hasta el control financiero de los paraísos fiscales extraterritoriales, aflorar la economía sumergida o crear un impuesto sobre grandes patrimonios. Los últimos deben constituir la prioridad en una sociedad vertebrada por la equidad y la justicia social.
- *Fomento de la Banca Ética.* Extender en las comunidades cristianas y en nuestros entornos la inquietud y el interés por las finanzas éticas. Para cambiar el mundo, nuestros criterios de inversión tienen que cambiar. Necesitamos propuestas que, aunque sean limitadas, expresen una apuesta por una sociedad más integrada. Toda la economía y todas las finanzas tienen necesidad de una ética... *“por el respeto de exigencias intrínsecas de su propia naturaleza”*... *“de tal manera que no es posible un crecimiento económico a costa de los seres humanos...”* (CV 45).

3.3. Lo aún no acontecido, pero que está siendo

Existe una literatura abundante que nos viene a decir que la clave a la salida actual de crisis no solo consiste en “refundar el capitalismo y su sistema financiero” o fomentar nuevas modalidades de empleo para reactivar determinados sectores, sino que estamos enfrentados a nuevos desafíos de fines, no de medios.

Sin ningún deseo de protagonismo ni, menos aún, de exclusivismo, la Iglesia sólo pretende colaborar al bien común de la sociedad en la que debe vivir el Evangelio del amor y de la caridad, la fraternidad y la solidaridad” (IP I 15).

Debemos reemplazar el ideal del crecimiento infinito, que ha servido como sustitutivo de la distribución equitativa, por una visión más humana en la que la producción y el consumo estén subordinados a las metas de la supervivencia y la justicia. Nos encontramos en un modelo de sociedad donde prevalece la especulación financiera sobre la condición humana. La realidad de crisis socioeconómica nos habla del sufrimiento de muchos hogares y familias y de la quiebra de la cohesión social. Lo que está en juego, por lo tanto, como nos recuerda IP, "son los derechos sociales de los hombres y la posibilidad de ejercerlos en una determinada sociedad". (IP 3). La crisis y sus efectos nos adentran en otro paradigma de la sencillez y la austeridad.

"Es necesario generar y cultivar una mentalidad que sepa buscar la felicidad y la alegría en las cosas pequeñas y sencillas, valorando más el ser que el tener; el saborear que el malgastar; redescubriendo que si 'la arruga es bella' es mucho más cierto que 'lo pequeño es hermoso'. Solamente con una civilización de carácter diríamos nosotros 'franciscano' —que habría que llamar simplemente 'cristiano'— podremos vivir todos los habitantes del planeta con la comodidad indispensable para que sea respetada la dignidad del hombre y, al mismo tiempo, cuidando y conservando nuestra tierra, nuestro hogar comunitario, tanto para nosotros como para nuestros hijos, como Dios nos mandó desde las primeras páginas de la Sagrada Escritura" (IP 69).

Asimismo debemos reconsiderar la importancia de los bienes comunes para garantizar una distribución justa y equitativa para todos los seres humanos. Y que todos los recursos naturales (aire, agua, tierra, energía) sean gestionados bajo el principio de sostenibilidad y de administración pública. Orientaciones que guardan estrecha relación con el principio del derecho universal de los bienes de la Doctrina Social de la Iglesia. "Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa, bajo la guía de la justicia y de la caridad" (GS 69).

Resulta imprescindible avivar la ética de la Esperanza cristiana. Una ética que no separa el amor a Dios del amor al prójimo. *"Como se ha dicho con una frase muy expresiva, la Iglesia de la historia vive entre el ya sí y el todavía no. Por una parte, vive en el gozo y se apoya en la garantía de que en Cristo Resucitado el Reino de los Cielos ha llegado a nosotros. Por otra, reconoce que todavía no ha llegado a su plenitud hasta que Cristo vuelva glorioso en su Parusía"* (IP 145).

Hoy, más que nunca, se hace necesaria la profundidad espiritual, pero inseparable del compromiso social. "Más de una vez, dentro de la Iglesia, hemos caído en la tentación de contraponer la vida activa y la contemplativa, el compromiso y la oración, y más concretamente, hemos considerado la lucha por la justicia social

y la vida espiritual como dos realidades no sólo diferentes —que sí lo son en cuanto a su objeto inmediato—, sino independientes y hasta contrarias, cuando no lo son en modo alguno, sino más bien complementarias y vinculadas entre sí”. Así comienza la introducción del capítulo 5 de IP: “La espiritualidad cristiana y la pobreza”, planteándonos la necesidad de superar una visión de la realidad concebida solo desde lo medible.

Benedicto XVI también nos invita en su última carta encíclica a la reflexión: “En todo conocimiento y acto de amor, el alma del hombre experimenta un ‘más’ que se asemeja mucho a un don recibido, a una altura a la que se nos lleva. También el desarrollo del hombre y de los pueblos alcanza un nivel parecido, si consideramos la dimensión espiritual que debe incluir necesariamente el desarrollo para ser auténtico. Para ello se necesitan unos ojos nuevos y un corazón nuevo, que superen la visión materialista de los acontecimientos humanos y que vislumbren en el desarrollo ese ‘algo más’ que la técnica no puede ofrecer. Por este camino se podrá conseguir aquel desarrollo humano e integral, cuyo criterio orientador se halla en la fuerza impulsora de la caridad en la verdad” (CV 77).

Por ello, en este comienzo del siglo XXI pienso que es preciso volver a salir a los caminos, “salir de la propia tierra”, de las sacristías y despachos, de las certezas dogmáticas distanciadas del corazón de las gentes, salir al encuentro —como diría Antonio Machado— “ligeros de equipaje”. Se trata de peregrinar por los territorios de la frontera, con más magia y ternura y menos autosuficiencia. “Evangeliizar —había dicho Pablo VI— es transmitir la novedad del Evangelio, fruto del encuentro con el Dios de Jesús en los caminos de la vida”. Y, de nuevo, *Cáritas se ve comprometida, como en épocas anteriores, a defender la dignidad humana atendiendo a los últimos de nuestra sociedad, y denunciando las verdaderas causas de la crisis —fariseos y especuladores— y anunciando una sociedad vertebrada por la Justicia y la Caridad en su sentido pleno.*

Grandes testigos de la Caridad

Federico Ozanam, la realidad de un sueño

Carlos Lafarga Campomanes

Responsable de Comunicación - Sociedad de San Vicente de Paúl en España

1. Pequeña reseña biográfica

Nace el 23 de abril de 1813 en Milán (en ese momento territorio francés). Siendo muy joven, se traslada a París como estudiante de leyes, aunque su verdadera vocación es la literatura. El 23 de abril de 1833, día en que cumple 20 años, funda, junto a un grupo de estudiantes, la primera Conferencia de Caridad, germen de la Sociedad de San Vicente de Paúl. En el año 1841 se casa con Amelia Soulacroix. De este matrimonio nace María, su única hija. En 1844 es nombrado profesor titular de la Sorbona, siendo el profesor más joven de la universidad. En el año 1848 funda el periódico *L'Ere Nouvelle*. Su vida es una entrega total a la Iglesia de Jesucristo desde la Sociedad de San Vicente de Paúl, la cual crece rápidamente y se extiende por el mundo.

Muere en Marsella en 1853. Contaba 40 años.

En agosto de 1997 fue beatificado por el Papa Juan Pablo II.

2. Antonio Federico Ozanam

Ozanam llega a una “ciudad de la luz” envuelta en sombras, zarandeada meses antes por la Revolución de Julio de 1830 y en la que se respira un ambiente marcadamente anticatólico. Ya en sus inicios como estudiante universitario se adivina su espíritu luchador e idealista, erigiéndose como una de las principales figuras representativas de los jóvenes católicos ante los ataques indiscriminados de parte del profesorado en la Universidad de la Sorbona, lugar en el que Ozanam estudió leyes y que, años más tarde, se convertiría en su centro de trabajo, ejerciendo como profesor primero en la Facultad de Letras y, posteriormente, en la Cátedra de Lenguas Extranjeras.

La espiritualidad viva de Ozanam le empuja a actuar; no concibe la pasividad o el conformismo como expresión de queja ante una situación adversa. Él, en lugar de esconderse ante la dificultad, encara el conflicto con la ayuda de la fe y un comportamiento congruente.

En un momento en el que el catolicismo estaba denostado y perseguido, Ozanam opta por ser honesto con sus sentimientos y con su creencia religiosa, invitando a los jóvenes como él a “salir de la indiferencia religiosa” y a ser agentes de cambio de su tiempo: “No reneguemos del siglo en el que nos ha tocado vivir.

1. OZANAM, F. *Cartas a Ernest*, 1832.

La misión de un joven hoy en la sociedad es bien grave e importante... Me alegra de haber nacido en una época en la que quizá tenga que hacer mucho bien"². Por lo tanto, Ozanam demuestra un fuerte compromiso social, pese a su temprana edad, y una total congruencia de vida, que conlleva integridad y veracidad en sus palabras y actos. Ozanam era un "indignado" de su tiempo, pero supo aplicar sentido y acción a su disconformidad. No es solo un ideólogo, no se queda en la queja, también sabe hacer realidad los sueños y buscar un cambio social positivo.

Junto a sus más cercanos amigos, Ozanam participa de las denominadas Conferencias de Historia, foros abiertos a los jóvenes estudiantes parisinos en los que compartían sus inquietudes e intercambiaban opinión sobre campos como la filosofía, literatura, economía, geografía e historia. Durante una de estas reuniones, Juan Brouet, estudiante que se manifestaba no creyente, increpó a Ozanam y a otros que como él defendían la religión católica, comentándoles que no veía muestras de una Iglesia "activa" que tomara iniciativas para paliar la pobreza y la miseria de su tiempo: "Vosotros que os gloriáis de ser católicos. ¿Qué hacéis?".

Ante esta manifestación, Ozanam y sus compañeros, lejos de excusarse, reflexionaron. Brouet tenía razón, ellos mismos no daban respuestas directas a las necesidades que veían en las barriadas más pobres de París, y Ozanam, en conversación con su amigo Le Taillandier, comentó: "Es verdad, dejémonos de discursos bonitos. No hablemos tanto de caridad. Hagámosla".

El paso de la "teorización" de la fe a la aplicación de esta hacia las personas más vulnerables significa el inicio de la Sociedad de San Vicente de Paúl, entidad de orientación católica que surge de un grupo de seis jóvenes³ que deciden pasar a la acción ante las situaciones de pobreza y marginación, "socorriendo al pobre como lo haría Jesucristo y poniendo su fe bajo las alas protectoras de la caridad"⁴. Este "grupo fundacional", del que Ozanam formó parte, fue la semilla de lo que hoy día es una institución con presencia en 144 países, 700.000 socios, más de 1.500.000 de colaboradores y que ayuda a más de 37.000.000 de personas en todo el mundo⁵.

Para llevar a cabo esta acción de caridad organizada y dedicada en cuerpo y alma a las personas más vulnerables, Ozanam y sus compañeros no se lanzan sin más a las calles de París, sino que, conscientes de la importancia de realizar bien su labor, o como dijo San Vicente de Paúl, de "hacer bien el bien", se acercan a

2. *Lettres, a Hipólito Fortoul*, 21 de febrero de 1831, tomo I, p. 36.

3. Acompañados por Emmanuel Bailly, hombre de mediana edad que fue primer presidente de la Sociedad de San Vicente de Paúl.

4. OZANAM, F. Discurso de Florencia 1853.

5. Para más información sobre la Sociedad de San Vicente de Paúl: www.ssvpglobal.org y www.ssvp.es.

sor Rosalía Rendu, Hija de la Caridad, que les instruye en el trato y servicio a las personas más necesitadas. Ozanam, al igual que sus compañeros, no piensa en una ayuda superficial, sino más bien en un acompañamiento cercano y personal que propicie el cambio positivo y regenerador en la persona atendida, en el hermano.

De hecho, en uno de sus artículos más conocidos, Ozanam describe dos tipos de asistencia, “la que humilla al atendido y la que le honra”⁶, definiendo la primera como la puramente asistencial, “cuando no se preocupa más que de los sufrimientos de la carne, el grito del hambre y del frío, lo que da lástima, lo que se asiste hasta en los animales... La asistencia humilla cuando no hay reciprocidad”. Y la segunda, la que honra, como la que “toma al hombre en su parte superior, se ocupa, en primer lugar, del alma, de su educación religiosa, moral y política, de todo lo que le hace libre y lo que le puede hacer grande... Entonces la asistencia se hace honrosa, puesto que puede convertirse en algo mutuo, puesto que todo hombre que da una palabra, un parecer, un consuelo hoy, puede tener necesidad de eso mismo mañana”.

Por lo tanto, Ozanam promulga la atención a la persona más vulnerable desde la igualdad, desde el convencimiento y el ejercicio de humildad de saberse pobre en cualquiera de nuestras muchas limitaciones humanas, entendiendo que no es suficiente paliar los males del ser humano a golpe de pan y agua, sino que el alimento que muchas veces falta es intangible, el que no se soluciona a base de dinero, de limosna, sino que requiere de la implicación personal, del amor y de la preocupación real por el Otro: “No se habrá hecho nada hasta que no se vaya a buscar las causas y los enemigos de la felicidad del hombre, no en el exterior sino en el interior; hasta que la luz y las reformas no lleguen a esos desórdenes interiores que el tiempo no repara, y que son más incurables que las enfermedades, más duraderos que los paros, y que seguirán multiplicando el número de indigentes...”⁷.

Juan Pablo II, en la homilía de beatificación de Ozanam, en el año 1997, comenta que es un precursor de la doctrina social de la Iglesia que el Papa León XIII desarrolló algunos años más tarde en la encíclica *Rerum novarum* y que Ozanam “observa la situación real de los pobres y busca un compromiso cada vez más eficaz para ayudarles a crecer en humanidad, comprendiendo que la caridad debe impulsar a trabajar para corregir las injusticias. La caridad y la justicia están unidas. Ozanam tiene la valentía clarividente de un compromiso social y político de primer plano”.

Es importante puntualizar que Ozanam distingue entre el término *justicia*, que lo contempla desde un planteamiento o concepto más cercano a lo humano,

6. “La asistencia que humilla y la que honra”. *L’Ere Nouvelle*, 1848.

7. *L’Ere Nouvelle*, oct. 1848, vol. 7, pp. 279-291.

y el término caridad, que observa desde la fe. Para Ozanam, la búsqueda de la justicia es un deber de todo hombre que debería estar plasmado en todas las sociedades y culturas, pero, ante las limitaciones del ser humano, incapaz muchas veces de procurar esta justicia social, la caridad, apoyada fuertemente en Dios, en lo que él denomina “la búsqueda de la Verdad”, debe arropar estas limitaciones que llenan de desigualdad nuestras relaciones sociales: “El orden de la sociedad reposa en dos virtudes: justicia y caridad. Pero la justicia supone mucho amor; puesto que hace falta amar mucho al hombre para respetar sus derechos, que lindan con los nuestros, y su libertad que molesta la nuestra. Sin embargo, la justicia tiene sus límites; la caridad no los conoce”⁸.

Ozanam, tanto en su pensamiento como en la acción social, defendía la igualdad, plasmada en la democracia⁹, “los derechos naturales del hombre y de las familias” y la importancia de la “*libertad de las personas, de la palabra, la enseñanza, la asociación y el culto*”¹⁰. Es, pues, un católico convencido, pero no un fanático coercitivo. La libertad personal y el respeto a otras culturas y creencias son compatibles con su deseo evangelizador; que nunca debe ser forzado o presentado en momentos inadecuados: “Introduzcamos la religión en nuestras relaciones sólo en el momento que sea naturalmente evocada... temamos que un celo impaciente de hacer cristianos no haga sino hipócritas”.

Su amor al ser humano, al prójimo, le ayuda en su visión de la promoción social. Ya en 1848 imagina los comedores sociales de su época como un lugar idóneo para el aprovechamiento formativo, como anticipo de lo que hoy día denominamos talleres ocupacionales: “Vais a abrir al pueblo de París un cierto número de lugares públicos donde se calienten los pobres. Es una medida de beneficencia, ¿pero habéis pensado en el empleo de esas largas tardes? ... ¿aprovecharéis este privilegio que se os da de reunir a los hombres para ocuparlos honorablemente, para instruirlos, para devolverles a sus casas más ilustrados y mejores?”¹¹.

También predice la necesidad de ampliar, de dotar de más medios a la enseñanza pública, sabedor de que la reinserción plena de las familias más vulnerables o humildes pasa por la formación y el empleo de las generaciones venideras, rompiendo la cadena de la pobreza: “Aunque el hijo del obrero después de tres años salga laureado de la escuela cristiana, su educación no está terminada. Quisiera seguirle en un establecimiento con un maestro de aprendizaje, abrir escuelas nocturnas, dominicales, e inaugurar en los barrios de París tantos Centros de Artes

8. DETARRAZI, A. A. *Ozanam, un santo laico para nuestro tiempo*, p. 35.

9. “Término natural del progreso político y que Dios conduce al mundo hacia ella”, en OZANAM, F. “Confianza y coraje”, en *L'Ère Nouvelle*, 1848.

10. *Ibidem*.

11. “La asistencia que humilla y la que honra”, *L'Ère Nouvelle*, 1848.

y Oficios, tantas Sorbonas populares como fueran necesarias, para que el hijo del obrero encontrara como los hijos de los médicos o de los abogados, el tesoro de una enseñanza superior”.

Quizá podamos pensar que estos dos ejemplos concretos sobre la preocupación de Ozanam por la formación y la igualdad de oportunidades son temas ya superados por nuestras avanzadas sociedades europeas, pero ya se ha visto, a modo de ejemplo, cómo con los primeros envites de la crisis económico-financiera algunas medidas políticas dificultan el acceso a la formación universitaria de las personas con menor capacidad económica, así como los importantes recortes sufridos en Educación.

Si trasladamos este debate a la realidad de los países en vías de desarrollo, muchos de ellos todavía atienden la necesidad básica, obviando la dimensión formativa y el alimento espiritual de la población, por no hablar de las veces que atendemos, desde nuestras “orgullosas” naciones desarrolladas, las llamadas de “emergencia solidaria” hacia territorios empobrecidos y especialmente dañados por crisis nutricionales o catástrofes naturales, apagando fuegos pero dejando los rescoldos para un nuevo desastre, manteniendo vivo al enfermo sin otorgarle el tratamiento que le daría la dignidad que se merece y la dimensión humana que se compone del alimento del cuerpo y del alma.

Todas las reivindicaciones y acciones que hemos enumerado hasta ahora, toda la corriente de pensamiento y labor que afloró en Ozanam, partió de la asunción de un papel muy concreto y bien definido. Estamos hablando de uno de los legados más importantes que nos deja la personalidad de Ozanam y que de forma práctica perdura actualmente dentro de la Sociedad de San Vicente de Paúl, la importancia del papel del laico en la Iglesia.

En uno de sus textos, Ozanam comenta que “el seglar se encuentra asociado al sacerdote en la obra de la redención universal”¹², apostando por una participación activa en la Iglesia, concebida como algo de todos y para todos, no exclusivo o excluyente de la Jerarquía, sino una Iglesia que se mueve al son de los corazones laicos y consagrados, un lugar abierto en el que todos tenemos mucho que dar. De hecho, la Sociedad de San Vicente de Paúl, desde sus orígenes, está pensada por y para el laico que desea vivir su fe en la ayuda a los más necesitados: “Será profundamente cristiana pero a la vez será absolutamente laical”¹³.

Ozanam se siente Iglesia como bautizado y cree en la misión evangelizadora que cada individuo tiene encomendada. Su convicción, su apuesta por la parti-

12. OZANAM, F. *Anales de la propagación de la fe*, 1841.

13. OZANAM, F. *Lettres*, tomo I, p. 243,

cipación activa de los laicos en la Iglesia Universal, se ha visto posteriormente reforzada por el desarrollo de los acontecimientos. Un siglo después de las manifestaciones de Ozanam sobre la importancia del papel del laico, el Concilio Vaticano II diría que “los seglares deben completar el testimonio de su vida con el testimonio de la palabra. En el campo de trabajo, de profesión, de estudio, de la vivienda, del descanso o de la convivencia, son más aptos los seglares que los sacerdotes para ayudar a sus hermanos, porque muchos hombres no pueden escuchar el Evangelio ni conocer a Cristo más que por sus vecinos seglares...”. Es decir, los laicos se introducen en el tejido social como hombres y mujeres que viven dentro de su propia realidad y llegan, con su palabra y obra, a todos los rincones, incluidos los más sombríos, para llevar la palabra de Dios.

Quizá esta visión de la importancia del laico dentro de la Iglesia tenga mucho que ver con la actividad de Ozanam dentro de la Sociedad de San Vicente de Paúl. El contacto directo con la necesidad, el acercamiento personal a la familia y la relación de estrecha amistad con las personas que más sufren le hicieron consciente de la importancia de llevar la esperanza cristiana a estos hogares, de acercarles al Cristo sufriente que tanto defendió y amó a los más pobres y enfermos y al Dios misericordioso que todo lo puede.

Su visión “profética” sobre la universalidad de la Iglesia y el papel crucial del laico en la misma no es el único pensamiento en el que Ozanam se anticipa a sus tiempos. También fue capaz de visualizar la problemática de la pobreza del hombre de forma globalizada, tal y como la vemos nosotros ahora, comentando que “la caridad no puede ser totalmente asumida por el Estado porque es más grande que él”¹⁴, siendo consciente de la responsabilidad que cada individuo tiene sobre el prójimo, sabiendo que la pobreza es, tanto en su tiempo como ahora, producto de nuestro propio egoísmo y limitación, fracaso de toda la humanidad: “No hagamos a las clases que sufren responsables de sus males y no fomentemos la insensibilidad de los malos corazones que se creen dispensados a socorrer a los pobres porque los creen culpables”¹⁵.

Hoy día, la pobreza, lejos de ceder, se acrecienta y es una de las grandes decepciones de nuestro tiempo. Los aparentemente “inalcanzables” Objetivos del Milenio son muestras del egoísmo y la demagogia de nuestro mundo. Del mismo modo, las leyes del mercado capitalista han fraguado unas relaciones de desigualdad entre países pobres y ricos o, mejor dicho, entre países empobrecidos y enriquecidos, que denotan el interés del mundo desarrollado por mantener esa hegemonía de poder que aumenta la pobreza y la desigualdad. Ozanam advierte de nuevo sobre la necesidad de situar el origen de la pobreza en su lugar: “Dios no

14. OZANAM, F. “Des dangers de la Charité”, en *L'Ere Nouvelle*.

15. OZANAM, F. “Les causes de la misère”, en *L'Ere Nouvelle*.

crea a los pobres, es la voluntad humana la que crea a los pobres". Para reforzar esta premisa, podríamos citar a Concepción Arenal en su obra *El visitador del pobre*: "¿Los pobres serían lo que son si nosotros fuéramos lo que deberíamos ser?".

La visión de la pobreza y la desigualdad es para Ozanam motivo más que justificado para la intervención social de los católicos, que no pueden permanecer al margen e impasibles ante estas realidades, tomando un papel mediador dentro de la sociedad en que vivimos. Los católicos debemos ser "el calor vital de una tierra que se enfría"¹⁶.

Ozanam vivió en una época revuelta y difícil, similar en cierta manera al actual panorama político, económico y financiero. Valga de muestra esta frase que rescatamos de él, escrita en 1836 y que podría tener toda su validez hoy: "Hay muchos hombres que tienen demasiado y quieren tener aún más; hay otros que no tienen bastante, que no tienen nada y que están dispuestos a arrebatar si no se les da... *Nuestro título de cristianos hace obligatorio ese papel mediador*"¹⁷. De hecho, la crisis económico-financiera de nuestro tiempo es, realmente, una crisis de valores en la que los católicos deben esforzarse por restablecer el orden espiritual y moral necesario para la buena convivencia y el respeto al ser humano a través de nuestro comportamiento, de nuestro ejemplo basado en nuestra fe.

El papel mediador debe complementarse con la presencia pública de los católicos en los medios de comunicación y en la vida política. Ozanam no dudó ni por un instante en la necesidad de participar activamente en la vida pública de su tiempo. De hecho, y como plataforma de evangelización y comunicación del sentimiento y de los valores católicos funda el periódico *L'Ere Nouvelle*, a través del cual fomenta una corriente de opinión católica y de marcado contenido social, afianzando el lugar del católico siempre del lado del más débil.

Ozanam es, por tanto, un adelantado de su tiempo, un hombre que, desde temprana edad, tiene la visión de un mundo distinto y la necesidad de ir hacia él. Un lugar en el que no hubiera diferencias sociales y en el que los seres humanos atendiéramos nuestras debilidades y pobreza como verdaderos hermanos.

Con la intención de seguir los pasos de Cristo, Ozanam procuró, con todas sus fuerzas, ser un buen esposo y padre de familia, un buen profesional y una persona comprometida con las personas más vulnerables de su tiempo, siendo capaz de pasar de la preocupación a la acción, materializando en proyectos concretos los sueños encaminados hacia una sociedad mejor, en la que todo hombre tuviera la oportunidad de conocer a Dios. Es además, y particularmente, un ejemplo para

16. *Lettre a León Curnier*, 23 de febrero 1835, tomo I, p. 165.

17. *Carta a M. Jammot* (13 nov. 1836).

la juventud, a la que pretende despertar de su letargo y en la que pueden reflejarse muchos chicos y chicas de nuestro tiempo que, cansados de buscar la felicidad en el lugar equivocado, puedan seguir sus pasos a través del esfuerzo y del compromiso, incentivando la “búsqueda de la Verdad” en sus corazones e invitándoles a perseguir sus sueños. El de Ozanam era el de “encerrar al mundo en una red de caridad”. ¿Cuál es el tuyo?



Experiencias

**Economato
del Arciprestazgo
Nuestra Señora
de los Desamparados**

Ser parte del don

I. Introducción y fundamentación

El Economato o “Almacén de bajos costes” (ABC) tiene como objetivo inmediato facilitar alimentos básicos o productos de limpieza e higiene a precios inferiores a los del mercado. Con la activación de esta iniciativa, se pretende lograr el objetivo último de que las personas en situación de vulnerabilidad encuentren cauces apropiados para salir de su situación. Y ello, con fidelidad a la identidad de Cáritas y en coherencia con su Modelo de Acción Social y criterios de actuación.

Cáritas se planteó, ante la existencia de bolsas de pobreza en las parroquias, crear un almacén de bajos costes que pudiera facilitar la adquisición de alimentos no perecederos y de productos de limpieza —a bajo precio— a todas las familias en situación precaria de una manera más digna y promocional para ellas.

Para ello es necesario unificar los criterios y normas en la Acogida de todas las Cáritas Parroquiales, sin privar y coartar la autonomía de cada una de ellas, pero dando una gran importancia a la coordinación como instrumento de apoyo y colaboración entre parroquias. En este sentido, el Economato es, pues, una actividad más de promoción de las Cáritas Parroquiales, por tanto, no tiene personalidad jurídica propia y se halla dentro de un planteamiento más global de intervención con las familias que se atienden. Se consigue, así, una atención más personalizada, se dignifica la atención y se hace partícipe a la persona de su propia situación.

El *Economato* contribuye a la promoción social de las familias con escasos recursos económicos, tratando de convertirlas en agentes activos y colaboradores del proyecto mediante una serie de acciones en determinadas áreas, tales como sanidad e higiene, economía familiar y doméstica, escolarización de menores, formación y documentación... Se trata de un recurso asistencial, incluido en un proceso promocional que tiene voluntad de dignificar a la persona, quien participa, escoge y aporta. De este modo, se convierte en sujeto protagonista. Tal y como se recoge en el Modelo de Acción Social de Cáritas, nuestras acciones deben ser imitadoras de Jesucristo, el Gran Acompañante que “empuja a actuar, no sustituye, anima, exige, ayuda. Al otro, al fin, le hace sujeto”¹.

La principal novedad que aporta el Economato es que se tienen en cuenta las necesidades particulares de cada familia, para no producir acomodamiento y pasividad y evitar que se provoque una relación de desigualdad entre la persona acogida y la que ayuda. Ante ello, debemos tener en cuenta que “nuestras acciones deben ser significativas, no se pueden agotar en sí mismas, sino que van más allá de sus pretensiones instrumentales dejando traslucir procesos de personali-

1. CÁRITAS ESPAÑOLA, *Modelo de Acción Social*, Madrid: Cáritas Española Editores, 2009.

zación, humanización y liberación”². En referencia a la desigualdad generada entre la persona acogida y la que ayuda, resulta significativa la frase “la Caridad iguala y comparte”³ recogida en “La Iglesia y los pobres”. En este sentido, el Economato ayuda a reducir la existencia de una relación jerárquica entre quien atiende y la persona atendida, dignificando a la persona.

El Economato se ajusta y se acerca más al espíritu de lo contenido en el Modelo de Acción Social:

“Nuestra acción social se enmarca en el proceso de satisfacción de las necesidades que surgen del hecho de estar vivo y de vivir en sociedad. Nuestra opción implica acompañar la satisfacción de las necesidades humanas en una dirección humanizadora.”⁴.

De hecho, la decisión de dar este paso viene motivada, por un lado, por las nuevas necesidades surgidas de la situación socioeconómica actual; y, por otro, por la realidad humana y material de las Cáritas Parroquiales, que hace necesario un cambio en el modo de ejercer la caridad, creando y desarrollando estructuras más adecuadas para responder eficazmente a esas necesidades y afrontar los retos que, a la luz de los signos de los tiempos, se nos van a presentar en el futuro. En resumen, buscamos responder a lo indicado por el Papa Benedicto XVI en su encíclica *Deus caritas est*:

“La Caridad Cristiana es ante todo y simplemente la respuesta a una necesidad inmediata en una determinada situación: los hambrientos han de ser saciados, los desnudos vestidos, los enfermos atendidos para que se recuperen, los prisioneros visitados, etc. Las organizaciones caritativas de la Iglesia, comenzando por Cáritas (diocesana, nacional, internacional), han de hacer lo posible para poner a disposición los medios necesarios y, sobre todo, los hombres y mujeres que desempeñan estos cometidos”⁵.

La motivación profunda y principal de quienes desean impulsar y colaborar en este proyecto viene indicada por Benedicto XVI en la misma encíclica:

*“[los colaboradores] Han de ser, pues, personas movidas ante todo por el amor de Cristo, personas cuyo corazón ha sido conquistado por Cristo con su amor, despertando en ellos el amor al prójimo”*⁶.

El criterio inspirador de su actuación debería ser lo que se dice en la segunda carta a los Corintios: “Nos apremia el amor de Cristo” (5, 14)⁷.

2. *Ibídem*.

3. COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, “La Iglesia y los pobres”, Madrid, 1994.

4. CÁRITAS ESPAÑOLA, *Modelo de Acción Social*, Madrid: Cáritas Española Editores, 2009.

5. BENEDICTO XVI, *Dios es amor*, Ciudad del Vaticano, 2005.

6. *Ibídem*.

7. *Ibídem*.

En este sentido, la creación del Economato arciprestal será también para los colaboradores una fuente de **espiritualidad**, un instrumento para vivir y transmitir el Amor de Dios, ya que “cuantos trabajan en las instituciones caritativas de la Iglesia deben distinguirse por no limitarse a realizar con destreza lo más conveniente en cada momento, sino por su dedicación al otro con una atención que sale del corazón, para que el otro experimente su riqueza de humanidad”⁸. Y por este motivo, la actuación práctica resulta insuficiente si en ella no se puede percibir el amor por el hombre, un amor que se alimenta en el encuentro con Cristo. La íntima participación personal en las necesidades y sufrimientos del otro se convierte así en un darse a uno mismo: “para que el don no humille al otro, no solamente debo darle algo mío, sino a mí mismo; he de ser parte del don como persona. Éste es un modo de servir que hace humilde al que sirve. No adopta una posición de superioridad ante el otro, por miserable que sea momentáneamente su situación”⁹.

1.1. La importancia de la acogida como proceso integral

Para asegurarnos un buen funcionamiento, es necesario que la Acogida parroquial esté bien organizada y trabaje con criterios consensuados por todo el equipo y por todas las Cáritas que forman parte del Economato. La situación de todas las familias que se derivan al Economato ha sido analizada y valorada por el equipo de Acogida parroquial teniendo en cuenta la documentación básica que ha presentado y su situación particular. Para desarrollar el proyecto es fundamental una coordinación fluida entre la Acogida parroquial y el Economato. El proyecto se complementa con iniciativas y *acciones educativas de carácter promocional*: economía doméstica, lista de la compra, menús-cocina, seguridad e higiene en el hogar, manipulación de alimentos, consejos de compra y trucos para el hogar.

2. Criterios básicos de actuación y funcionamiento

2.1. Criterios básicos de actuación

En líneas generales podemos señalar los siguientes criterios básicos de actuación:

8. Ibídem.

9. Ibídem.

- Los beneficiarios serán aquellas personas derivadas por la Cáritas Parroquial teniendo en cuenta la demarcación parroquial.
- La gestión del Economato, en sus diferentes aspectos (económico, administrativo, personal, etc.), será compartida por las Cáritas Parroquiales que participan del proyecto.
- El Economato adquirirá, almacenará y venderá de forma habitual alimentos no perecederos y productos de limpieza y aseo personal. Excepcionalmente podrán venderse otros productos que se consideren convenientes y puedan adquirirse en condiciones ventajosas.

2.2. Funcionamiento

- Estos productos se adquirirán a un precio reducido, a determinar por los responsables del Economato. La aportación de la familia varía del 40% al 60% del valor del producto.
- Cada Cáritas Parroquial cubrirá la otra parte del valor del producto, y si la Acogida estima que la familia no puede aportar nada, la Cáritas asumirá la totalidad.
- Es un recurso temporal, cada Cáritas decidirá el tiempo de revisión de la situación familiar.
- Cada beneficiario tiene asignada una cantidad mensual de productos en función de los miembros de la unidad familiar.
- Si antes de terminar el mes ya se ha consumido dicha cantidad, no se pueden retirar más productos.
- Los productos no retirados un mes no se acumulan para el siguiente.
- Si no se abonan los productos no se pueden retirar, salvo que sea un caso en que se haga cargo la Cáritas Parroquial.
- Cada familia tendrá un documento para acceso al Economato.
- Los Economatos tendrán un horario fijo de atención a ser posible diferente a la Acogida.
- Es muy importante cuidar la relación con la familia: escucha activa, no juzgar, transmitir calidez y cercanía.

2.2.1. Adquisición de productos

Los medios de adquisición de los productos son básicamente los siguientes ,en función de si se reciben en especies o pecuniariamente:

- Productos: donativos de tiendas y campañas de recogida (campañas del kilo...).
- Dinero: campañas y donativos específicos, subvenciones, donativos específicos de parroquias, aportación de beneficiarios.

2.2.2. Comisiones de trabajo

El proyecto de creación del Economato Arciprestal requiere la constitución de distintas comisiones de trabajo, integradas por personas de varias comunidades parroquiales, cada una de las cuales se encargará del estudio de un aspecto concreto del proyecto, coordinándose con las Cáritas del Arciprestazgo.

Se proponen las siguientes Comisiones de Trabajo, con las tareas a desempeñar anterior y posteriormente a la puesta en marcha del Economato:

- *Comisión de local y mobiliario.* Este grupo se encarga de buscar el local adecuado, cedido o en alquiler, así como de solicitar presupuestos para el acondicionamiento y amueblamiento del mismo, etc. Posteriormente, gestiona el mantenimiento del mismo, limpieza, reparaciones, etc.
- *Comisión de Economía.* Esta comisión estudia, atendiendo a la realidad económica de cada Cáritas Parroquial, la cuantía de la participación de cada una de ellas en el proyecto global, búsqueda de recursos, etc. También determina el porcentaje a cobrar por la adquisición de los productos. Es también el responsable de gestionar la contabilidad del Economato en el día a día...
- *Comisión de Secretaría y Administración.* Determina los criterios de selección, documentación necesaria a aportar por los beneficiarios, control del fichero, etc. Gestiona el control de las ayudas, conservación y actualización del fichero de beneficiarios, etc.
- *Comisión de Compras.* Se encarga de determinar los productos que se van a vender, contactar con proveedores, etc. Gestiona también el transporte y correcto almacenamiento y conservación de los productos.

- *Comisión de Acogida y atención al público.* Atendiendo a las posibilidades de las personas que se ofrezcan voluntarias, determina los días y horario de apertura del Economato, así como del protocolo a seguir antes de autorizar una venta. Se encarga de acoger a las personas y entregar los productos, comprobando la identidad de los beneficiarios.
- *Comisión de Comunicación y sensibilización.* Esta comisión se encarga de redactar documentos informativos para comunicar a las comunidades parroquiales el estado del proceso de creación del Economato. Posteriormente se encarga de informar acerca de la gestión y necesidades del Economato, sensibilizando a los feligreses acerca de la necesidad de colaboración no solo en lo económico, sino también en lo personal.

3. Ventajas, potencialidades y puntos débiles

3.1. Ventajas y potencialidades

Según nuestra experiencia, las fortalezas derivadas de la puesta en marcha de un economato son las siguientes:

- **Voluntariado.** Este proyecto ofrece una nueva posibilidad de implicación y participación de nuevos voluntarios.
- **Comunicación cristiana de bienes.** Las parroquias que participan del proyecto asumen la responsabilidad conjunta de atender a las familias independientemente de la parroquia de donde procedan.
- **Acogida.** Mejorar la Acogida de nuestras parroquias, pues dispondrán de mayor tiempo y espacio para la atención, escucha, acompañamiento y búsqueda de soluciones.

3.2. Puntos débiles

Somos conscientes de los puntos débiles que este proyecto puede entrañar. Pero la identificación de dichas limitaciones es un motor que nos invita a incidir en ellas y seguir mejorando:

- Que el proyecto solo se quede en el reparto de alimentos y no se desarrollen las actividades complementarias de carácter educativo y promocional.
- Que no haya una coordinación o relación fluida entre el Economato y las Cáritas Parroquiales.
- Se toma como derecho adquirido.
- Que el voluntariado solo se sienta parte del proyecto y no de la Cáritas Parroquial.

Además, cabe tener en cuenta que el Economato es una pieza más en el engranaje de la Acogida, de manera que no puede presentarse de manera aislada, sino como complementariedad entre un conjunto de iniciativas.

4. Conclusiones

Con la creación del Economato y su gestión de acuerdo con las motivaciones indicadas, se pretende sustituir una atención primordialmente asistencial por un ejercicio de la Caridad de tipo promocional, que dignifique a la persona necesitada, en consonancia con la identidad y espiritualidad de Cáritas. Benedicto XVI en la *Caritas in veritate* advierte de “las desviaciones y la pérdida de sentido que ha sufrido y sufre la caridad con el consiguiente riesgo de ser malentendida, o excluida de la ética vivida y en cualquier caso de impedir su correcta valoración”.

La idea subyacente en la creación del almacén de bajos costes es intentar paliar estas posibles pérdidas de sentido que Benedicto XVI menciona en la encíclica a la que nos referíamos anteriormente, y poder orientarnos hacia una *Caritas in veritate*: “La Caridad es amor recibido y ofrecido (...). La Doctrina Social de la Iglesia responde a esta dinámica de caridad recibida y ofrecida”.

Últimos títulos publicados

EUROS

■ Comentarios al Documento «Reflexión sobre la identidad de Cáritas» (Enero-marzo 2000) N.º 93	9,91
■ La Trinidad (Abril-junio 2000) N.º 94	9,91
■ Cuestiones actuales de Teología de la Caridad (Julio-septiembre 2000) N.º 95	9,91
■ La economía mundial. Desafíos y contribuciones éticas (Octubre-diciembre 2000) N.º 96	9,91
■ Por una pastoral de justicia y libertad. VI Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria (Enero-junio 2001) N.º 97-98	13,22
■ La Acción Caritativa y Social de la Iglesia. Del dicho al hecho (Julio-septiembre 2001) N.º 99	10,16
■ Teología de la caridad: cien números de CORINTIOS XIII (Octubre-diciembre 2001) N.º 100	10,22
■ Retos y caminos de actuación ante la problemática social de la España actual. XI Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia (Enero-marzo 2002) N.º 101	10,46
■ Inmigrantes: Vivencias, reflexión y experiencias. XIII Jornadas sobre Teología de la Caridad (Abril-junio 2002) N.º 102	10,46
■ Migraciones, pluralismo social e interculturalidad. Retos para la Doctrina Social de la Iglesia (Julio-diciembre 2002) N.º 103-104	10,46

■ Coordinación de la acción caritativa y social de la Iglesia. Encuentro Nacional de delegados episcopales y responsables de la acción caritativa en la diócesis (Enero-marzo 2003) N.º 105	10,82
■ Una nueva imaginación de la caridad (Abril-junio 2003) N.º 106	10,82
■ Desarrollo de los pueblos y caridad (Julio-diciembre 2003) N.º 107-108	10,82
■ Modelo de vida: consumo, consumismo y caridad (Enero-marzo 2004) N.º 109.....	10,82
■ Cultura de la solidaridad y caridad política (Abril-junio 2004) N.º 110	10,82
■ La Iglesia en Europa desde la Exhortación Apostólica de Juan Pablo II (Julio-septiembre 2004) N.º 111	10,82
■ ¿Hacia dónde va el Estado de Bienestar? Debate sobre el bien común y sus mediaciones. XIII Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia (Octubre 2004-marzo 2005) N.º 112-113	10,82
■ Mediación-reconciliación «por una pastoral de justicia penitenciaria» (Abril-septiembre 2005) N.º 114-115	10,82
■ «La presencia de la Iglesia en una sociedad plural». XIV Curso de formación de Doctrina Social de la Iglesia (Octubre-diciembre 2005) N.º 116	10,82
■ De Camino hacia «Deus caritas est» (Enero-junio 2006) N.º 117-118	10,82
■ El compartir fraterno (Julio-septiembre 2006) N.º 119	10,82

■ «El amor como propuesta cristiana a la sociedad de hoy». Reflexiones a partir de la Encíclica <i>Deus caritas est</i> . XV Curso de formación de Doctrina Social de la Iglesia (Octubre-diciembre 2006) N.º 120	10,82
■ Testigos de la dignidad del pobre en un nuevo mundo (Enero-marzo 2007) N.º 121	11,50
■ La actual situación democrática en España. Su base moral (Abril-junio 2007) N.º 122	11,50
■ La caridad crece por el amor (Julio-septiembre 2007) N.º 123	11,50
■ Ecumenismo unidad en la caridad (Octubre 2007) N.º 124	11,50
■ Esperanza y Salvación. Lectura de la encíclica <i>Spe Salvi</i> (Enero-marzo 2008) N.º 125	12,00
■ El desarrollo de los pueblos (Abril-junio 2008) N.º 126	12,00
■ V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (Julio-diciembre 2008) N.º 127-128	12,00
■ San Pablo, testigo de la caridad (Enero-marzo 2009) N.º 129	12,50
■ Conciencia individual y conciencia pública ante la situación social y política (Abril-junio 2009) N.º 130	12,50
■ Acogida y solidaridad con el emigrante (Julio-septiembre 2009) N.º 131	12,50
■ <i>Cáritas in veritate</i> : una propuesta humanista (Octubre-diciembre 2009) N.º 132	12,50

■ Construir un nuevo modelo social: provocación y respuesta cristiana (Enero-marzo 2010) N.º 133	12,60
■ La crisis, un desafío cultural y ético (Abril-junio 2010) N.º 134	12,60
■ Celebrar desde la caridad el año europeo contra la pobreza y la exclusión social (Julio-septiembre 2010) N.º 135	12,60
■ La crisis ecológica, un reto ético, cultural y social. XIX Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia (Octubre-diciembre 2010) N.º 136	12,60
■ Iglesia, colectivos vulnerables y justicia restaurativa. «Por una pastoral de justicia y libertad» (Enero-junio 2011) N.º 137-38	18,00
■ Voluntariado y ciudadanía activa: la institucionalización de una utopía (Julio-septiembre 2011) N.º 139	12,85
■ VII Congreso Hispano-Latinoamericano y del Caribe de Teología sobre la Caridad (Octubre-diciembre 2011) N.º 140	12,85
■ ¿Qué propuestas de evangelización para la vida pública en España? (Enero-marzo 2012) N.º 141	12,85
■ La familia: fuente y espacio de caridad (Abril-junio 2012) N.º 142	12,85
■ “La Iglesia y los pobres” (1994) (Julio-septiembre 2012) N.º 143	12,85



Boletín de suscripción anual a Corintios XIII

Datos personales:

D./D.ª/Entidad _____ n.º _____ piso _____ C.P. _____
Domicilio _____
Localidad _____ Provincia _____
Teléfono _____ E-mail _____ NIF/CIF _____

Precio de suscripción 2012: España 32,25 € Europa: 44 € América: 71,50 \$

Forma de pago:

☐ Por domiciliación bancaria: Titular de la cuenta:

Código cuenta cliente:

Entidad	Oficina	D.C.	Número

☐ Adjunto cheque

☐ Realizo transferencia a la cuenta de la Caixa

Número: 2100-2208-33-0200255098

Firma

Caritas Española, de acuerdo a la legalidad vigente, incorpora sus datos personales a nuestros ficheros garantizando su confidencialidad. Si lo desea puede acceder a ellos, rectificar o cancelarlos escribiéndonos a Embajadores, 162. 28045 Madrid.





El documento de trabajo “La Iglesia y los pobres”, elaborado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social en 1994, supuso un punto de inflexión para la Iglesia española y las entidades y personas que en ella llevaban a cabo la acción social. En aquel entonces, el número 72 de CORINTIOS XIII se dedicó enteramente al estudio del documento, al análisis social que ponía encima de la mesa, a la lectura creyente de la realidad de la pobreza y a los retos que lanzaba a la Iglesia en su tarea socio caritativa.

Han pasado casi 20 años y 70 números de la revista desde entonces. Volvemos los ojos ahora al documento y recuperamos una lectura retrospectiva y actualizada.

Este número trae a la memoria lo sucedido en el mundo y en la Iglesia desde entonces, y cómo “La Iglesia y los pobres” ha ido articulando algunas respuestas y modos de abordar la intervención de la Iglesia en general —y de la Comisión Episcopal de Pastoral Social y de Cáritas en particular— en el mundo de la pobreza. El lector encontrará una mirada histórica muy sugerente, hecha desde algunos de sus protagonistas.

Por otro lado, claves teológicas del documento son recuperadas para releerlas hoy, a la luz de la realidad social actual y de la Doctrina Social de la Iglesia posterior, en el pontificado de Benedicto XVI. La teología profética, la animación de la caridad en la Iglesia o la espiritualidad de la acción social son temas abordados en este número.

En la sección “Grandes testigos de la Caridad” se presenta al beato Federico Ozanam, apóstol de la Caridad y fundador de “las Conferencias” —Sociedad de San Vicente de Paúl—. En la sección “Experiencias”, un economato arciprestal de Valencia presenta su experiencia, su fundamentación teológica y su intento de promover formas más dignas de acompañar a las personas que se acercan a las parroquias a pedir ayuda, en línea con el Modelo de Acción Social de Cáritas.

 **Caritas
Española**

Editores

Embajadores, 162 - 28045 MADRID

Teléfono 914 441 000 - Fax 915 934 882

publicaciones@caritas.es

www.caritas.es



9